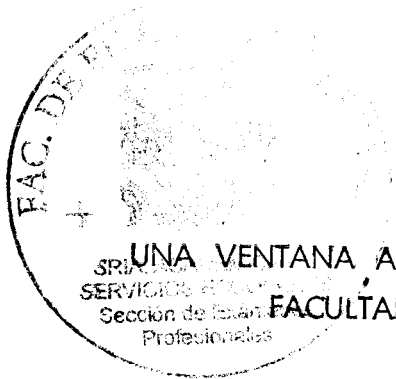




UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



UNA VENTANA AL INTERIOR DE UNA INSTITUCION  
SERVICIOS PROFESIONALES  
Sección de Exámenes  
Profesionales  
FACULTAD DE MEDICINA (1956 - 1980)

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**LICENCIADA EN HISTORIA**

**P R E S E N T A :**

**MARIA ELENA RAMIREZ DE LARA**

ASESOR: LIC. GABINO SANCHEZ ROSALES

MEXICO, D. F.

2007.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Filosofía y Letras

Una ventana al interior de una institución  
Facultad de Medicina (1956-1980)

Tesis que para obtener el grado de licenciada en historia, presenta:  
María Elena Ramírez de Lara

Asesor:  
Lic. Gabino Sánchez Rosales

Para mis padres que han sido motivación y apoyo constante.

Para mi abuelita quien además de buenos consejos prodigó sonrisas.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar quiero agradecer al Mtro. Gabino Sánchez Rosales por el entusiasmo y disposición al dirigir la presente tesis. En seguida, debo reconocer la gran deuda que tengo con el Dr. Humberto Gasca González pues no sólo me transmitió el interés por el tema y me acercó a las fuentes, también me brindó su atinado consejo.

En la Facultad de Medicina de esta Universidad muchas personas, a lo largo de la investigación, se han convertido en amigos, en especial, del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina y de la Secretaría del Consejo Técnico. Agradezco sus enseñanzas y atenciones.

Por su apoyo y amistad, gracias a la Dra. Rina Ortiz. Por la ayuda en la corrección del texto, a Alexandra Trejo, en el diseño, a Juan Daniel Ramírez.

También he tenido la fortuna de contar con el apoyo de los viejos amigos, y de los compañeros de la aventura profesional, Elizabeth, Hugo, Jacob, Patricia, Pavel y Roberto.

Por supuesto, sin el cariño y unidad de mi familia este trabajo se habría quedado en proyecto. Mil gracias, papás, Antonio y Carmen, hermanos, Bety, Meli, Tony y Víctor.

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	7
Introducción.....	9
I. Marco Histórico.....	15
a) El entorno nacional.....	15
b) La medicina.....	17
c) La Escuela Nacional de Medicina.....	18
II. La construcción de una escuela.....	25
a) Un proyecto.....	28
b) Otra escuela.....	31
c) Se necesita un hospital.....	37
III. Estructura.....	41
a) El papel de la Dirección.....	41
d) La planeación universitaria.....	45
c) La organización de la Facultad.....	48
d) Consejo Técnico.....	59
IV. La enseñanza.....	63
a) El plan de estudios.....	63
b) Los profesores.....	77
V. Otros asuntos.....	85
a) Los convenios.....	85
b) Los alumnos.....	95
Conclusiones.....	105
Bibliografía.....	109

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo presentar un estudio histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en el periodo que abarca de 1956 a 1980. Para llevar a cabo tal meta, la investigación se centró en el análisis del desarrollo de los elementos que fueron considerados como los más importantes por parte de las autoridades en el cumplimiento del objetivo de la institución, es decir, la formación de médicos-cirujanos con la preparación adecuada para atender los problemas de salud de los habitantes de México.

La historia de la medicina en nuestro país ha sido motivo de diferentes estudios que generalmente abarca los siglos anteriores al xx.<sup>1</sup> Sin embargo, dichos trabajos sólo abordan de manera tangencial la historia de la Facultad de Medicina,<sup>2</sup> con excepción de la Crónica de la Facultad de Medicina, del doctor Humberto Gasca González, que publicada en dos tomos, aborda en conjunto el periodo 1950-1991 de la historia de la institución. Este trabajo está organizado de acuerdo con los periodos de los directores y hace referencia a los acontecimientos que han tenido lugar en la Facultad, con información de las sesiones del Consejo Técnico, de las gacetas UNAM y Facultad de Medicina, la Revista de la Facultad de Medicina, publicaciones estudiantiles o de sociedades médicas, libros y contribuciones de médicos que han formado parte de ese devenir.

---

<sup>1</sup> Como ejemplo están las obras: Francisco Flores y Troncoso, *La Historia de la Medicina en México desde la época de los indios hasta la presente*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982. Facsímil. Prol. Porfirio Parra. 4 vols.; Fernando Ocaranza, *La Historia de la medicina en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.; Ignacio Chávez, *México en la cultura médica*. México: El Colegio Nacional, 1947, consultado en *Obras*. México: El Colegio Nacional, Secretaría de Salud, UNAM, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 1997. 6 vols. Vol. 2 "Libros"; Francisco Fernández del Castillo, *La Facultad de Medicina según el Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*. México: UNAM – Consejo de Humanidades, 1953. La Dra. Martha Eugenia Rodríguez ha abordado el estudio de la Facultad de Medicina en diferentes etapas, "La Real y Pontificia Universidad y las cátedras de medicina" y "La Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad", en los tomos II y IV, respectivamente, de la *Historia General de la Medicina en México*. México: Academia Nacional de Medicina, UNAM, Facultad de Medicina, y con relación al siglo XIX y principios del XX, la Dra. Rodríguez ha publicado: "La actividad científica en la Escuela Nacional de Medicina en México. Segunda mitad del siglo XIX" en Juan Luis García Hourcade, Juan M. Moreno, Yuste y Gloria Ruiz Hernández (coords.) *Estudios de historia de las técnicas, la arqueología industrial y las ciencias II*. Junta de Castilla y León: Consejería de Educación y Cultura, 1998; y "La enseñanza práctica en la Escuela Nacional de Medicina" en David Piñera Ramírez (coord.) *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III. Cuestiones esenciales. Prospectiva del siglo XXI*. México: ANUIES, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, 2002.

<sup>2</sup> Francisco Fernández del Castillo y Hermilo Castañeda, *Del Palacio de la Inquisición al Palacio de la Medicina*. En esta obra se unen diferentes historias enmarcadas en el edificio que albergara la antigua Escuela Nacional de Medicina, cuya parte más rica en información es la concerniente al siglo XIX mientras que el siglo XX, se aborda desde algunos elementos, como el servicio social, el movimiento de autonomía de la Universidad, y las remodelaciones y cambios en el antiguo Palacio de la Inquisición en la época posterior al cambio a la Ciudad Universitaria, como la creación del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina que en él tendría su sede.

Cabe mencionar que el presente trabajo no pretende consignar todos los acontecimientos que han tenido lugar en el periodo abordado, pues esa labor ya ha sido hecha. Se trata de una investigación en la cual se analiza el desarrollo de los temas en los que las autoridades de la Facultad de Medicina hicieron hincapié para lograr el objetivo de la institución. La primera respuesta es que el gobierno de la Facultad, o parte de él, consideró estos temas o elementos como primordiales para lograr la educación médica de calidad que se buscaba; sin embargo, no siempre fueron atendidos de la misma manera y se presentaron factores externos que modificaron el desarrollo de los mismos, lo que hace que sean reconsiderados una y otra vez como se puede observar en el lapso 1956-1980.

El interés por analizar los elementos que permanecen como una preocupación para las autoridades de la Facultad de Medicina, reside en que esta permanencia los convierte en parte importante de la institución; es decir, al conocerlos también identificamos factores que en la institución<sup>3</sup> trascienden a los cambios del gobierno.

En las sesiones del Consejo Técnico, que deben estar presididas por el Director de la Facultad, se discuten las acciones y proyectos que ayudaron a conseguir el objetivo institucional;<sup>4</sup> tales discusiones eran registradas en actas que, en el caso de la Facultad de Medicina, aún se conservan. La posibilidad de acceder a esos documentos gracias a la cercanía del Dr. Humberto

---

<sup>3</sup> Tomando dos definiciones: Nicola Abbagnano. *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. p. 609, "Institución... 2. En la sociología contemporánea el término es de uso frecuente y ha sido tomado por Durkheim, por ejemplo, como el objeto específico de la sociología, definida justo como 'ciencia de las instituciones'... La I. se ha entendido a veces como un conjunto de normas que regulan la acción social (como para el caso lo hace Durkheim); otras veces y en sentido más general, como 'cualquier actitud suficientemente establecida en un grupo social'.

Orlando Greco (coord.) *Diccionario de Sociología*. Buenos Aires: Valletta ediciones, 2003. p. 143 "Institución: la forma que toma la reproducción de las relaciones sociales; es una conducta social compleja, duradera, organizada e integrada, que sirve para ejercer el control social y satisfacer las necesidades prioritarias y básicas de la sociedad. Aquella idea de obra o empresa que se realiza y perdura en un determinado medio social. Es el agregado social, titular de un poder de autonomía con capacidad para plasmar determinada organización el logro de los fines comunes en que está interesado el agregado mismo, lo que implica la expedición de un cuerpo de normas que trace las correspondientes orientaciones e imponga la disciplina requerida para garantizar la vida y el desarrollo de la coasociación, así como la disponibilidad de los medios adecuados para el logro de los objetivos propuestos. Una idea de obra que se realiza y que dura en un medio social..."

<sup>4</sup> En Diego Valadés, *La Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM-Comisión Técnica de la Legislación Universitaria, 1974, p. 56.

"Los consejos técnicos son cuerpos colegiados de las escuelas, facultades y coordinaciones, que funcionan como órganos consultivos para el fomento y la reglamentación de las actividades de docencia o investigación... En éstos se encuentran representados profesores y estudiantes de los respectivos planteles.

Los representantes profesores son designados por catedráticos con una antigüedad mayor de tres años y duran en su cargo seis años; los representantes de los alumnos son elegidos por la pluralidad de votos de sus compañeros y permanecen dos años en sus funciones.

A estos consejos técnicos corresponde estudiar y dictaminar los proyectos presentados por el rector, el director, los profesores y los alumnos; formular los reglamentos interiores del plantel con aprobación del Consejo Universitario; someter a la aprobación del mismo Consejo los planes y programas de estudio, y dictaminar sobre el nombramiento de profesores extraordinarios." Además de la resolución de los problemas relacionados con la actividad académica, en Alfonso Rangel Guerra. *La educación superior en México*. México: El Colegio de México, 1979 (Jornadas, 86) p. 38.



Gasca, ha sido muy importante para la realización de la presente tesis, pues en otros archivos visitados como son el Histórico de la UNAM y el Histórico de la Facultad, lo que existe con relación al tema, está aún sin catalogar. Además, se ha utilizado una amplia bibliografía secundaria que, con las fuentes primarias, apoya el análisis histórico de este objeto de estudio.

Por otra parte, ya que no existe una metodología para el estudio histórico de las instituciones,<sup>5</sup> se recurre a la historiografía social de la ciencia que se ha acercado más al estudio del desarrollo de las instituciones (especialmente universidades pues en ellas se da el proceso de investigación y difusión del conocimiento); entre los enfoques más utilizados está el denominado externalista/internalista,<sup>6</sup> en el que se buscaba integrar dos tipos de estudio. Los trabajos de tipo internalista parten del supuesto de que la ciencia tiene un devenir intrínseco, es decir, la forma en que se plantean y resuelven los problemas científicos regula por sí mismo el desarrollo y aumento del conocimiento. Por otra parte, los estudios de tipo externalista se fundamentan en una historia social de la ciencia, en la que los factores culturales, políticos, económicos, etc., influyen de manera importante en el incremento y dirección de la producción de conocimiento.

La presente investigación se basa en la perspectiva internalista de la institución, pues a través de las fuentes es posible conocer la forma en que se busca hacer realidad la concepción que de la Facultad de Medicina tuvieron sus autoridades en el periodo tratado. La perspectiva externalista está limitada a las fuentes pues llevar a cabo un estudio del contexto histórico de todos los factores externos que influyeron en el devenir de la institución, rebasa los límites de esta investigación. De esta forma, el enfoque usado en el presente trabajo estará realizado con base en las anteriores consideraciones.

Los temas que se analizarán tienen que ver con la concepción física, estructural y de enseñanza que fueron más atendidos por parte de las autoridades de la Facultad en el periodo

---

<sup>5</sup> Son innumerables los trabajos históricos en los que se presenta el devenir de un hospital o escuela de medicina, la de la UNAM en particular, como ya se mostró; sin embargo, no se ha hecho un esfuerzo por encaminar una metodología que sirva para el estudio histórico que abarque toda la complejidad de las instituciones, sólo ha podido percibir un apunte en este sentido el Doctor Roberto R. Kretschmer quien analizó el tema de la "medicina institucional" en la obra, *Cien años de...* en este caso, el autor trata de definir una institución de atención a la salud, partiendo del Asklepieion "...un sitio preciso en el espacio y en el tiempo [donde] se concentraban los médicos para administrar por consenso y 'con el apoyo del Estado'... lo que dictaba el conocimiento médico... de alguna forma vive aún en nuestros días en los grandes y distinguidos institutos médicos..." (pp. 119-120).

<sup>6</sup> Juan José Saldaña (comp.) Introducción a la teoría de la historia de las ciencias. México: UNAM, 1989, p. 288.

1956-1980. A manera de preámbulo, el primer capítulo es un marco histórico en el que se revisa, de manera breve, el contexto nacional desde el periodo cardenista, su impacto en el desarrollo de la medicina, la educación y la Universidad, para finalmente centrarse en la Escuela Nacional de Medicina, antecedente de la Facultad, de la década de 1950, pues ya desde ese momento es posible distinguir los elementos esenciales de la institución.

El segundo capítulo es un estudio acerca de la construcción de la Escuela Nacional de Medicina, la que originalmente había sido planeada cerca de un hospital; sin embargo, tal como la realidad cotidiana lo evidencia, el edificio se integró a la Ciudad Universitaria; este apartado permite reflexionar acerca de la importancia de los espacios dentro de la conciencia de quienes los habitan y reconocer, además, las diferencias entre los objetivos de las autoridades universitarias y las de la Facultad, así como el valor que tiene la práctica clínica para la enseñanza de la Medicina.

El tercer capítulo presenta un análisis de la estructura de la Facultad a partir de la idea de que la organización de una institución es histórica, y de que a través de ella se pueden conocer los intereses que, en este caso, pueden permanecer o ser modificados y que nos hablan también de las concepciones que rodean la enseñanza de la medicina en la institución. Se cree que es importante conocer los elementos que han trascendido las distintas administraciones que ha tenido la Facultad porque representan, independientemente de la conciencia que se tuviera de ello, aspectos indispensables para la formación del médico que se concibe.

En el cuarto capítulo se hará referencia a los elementos académicos que más atendieron las autoridades en el periodo 1956-1980, entre los que destacaron el plan de estudios y la planta docente, ambos temas considerados medulares para la enseñanza de la medicina. En cuanto al plan de estudios, hay una preocupación por modificarlo constantemente con el objetivo de formar mejores médicos; sin embargo, existen constantes en las propuestas que reflejan concepciones de la educación y la práctica médicas compartidas. Por otra parte, en cuanto a la planta docente, se analiza el modo en que confluyeron dos fenómenos aparentemente opuestos, por una parte, fueron

modificados los mecanismos para regular el ingreso de profesores y por la otra, se multiplicó el número de docentes debido a la demanda que representaba la gran matrícula estudiantil.

El quinto capítulo es donde se abordan otros asuntos también importantes para el proceso de formación de médicos: los convenios de la Facultad con instituciones del sector salud y los alumnos. La Facultad de Medicina tiene relación con diferentes organismos vinculados a la actividad médica pero sobre todo, con los hospitales ya que en ellos los alumnos reciben parte significativa de su formación; el estudio de estas relaciones presenta un problema que aquí se plantea. El tema de los alumnos es la segunda parte de este capítulo, en el análisis del mismo es posible observar cambios en la conducta del gobierno de la institución, se va tendiendo a una integración del grupo estudiantil, en una época de movimientos políticos importantes en el devenir de la institución y del México moderno.

En las conclusiones se hacen algunas proposiciones, resultado de esta investigación, en las que se destaca la necesidad de estudiar las instituciones desde el interior, en la medida de lo posible, pues permiten nuevas interpretaciones de las mismas, de su complejidad y riqueza histórica que abona en temas más amplios de nuestro devenir.

## I. MARCO HISTÓRICO

A continuación se muestran los aspectos generales del contexto histórico que precede el periodo de esta investigación. Se revisan, de manera rápida, las condiciones políticas y económicas del país, luego, el desarrollo de la medicina, y finalmente los cambios que se llevaron a cabo en la Escuela de Medicina durante las primeras décadas del siglo xx, a través de lo cual se podrán notar algunos elementos que tendrán sus repercusiones en los años que esta investigación abarca.

### a) *El entorno nacional*

Se ha considerado que la depresión de 1929 y las guerras trajeron beneficios para el desarrollo de la economía de América Latina. En México, la constitución de un mercado nacional en la etapa cardenista refleja el aprovechamiento de las oportunidades que el afectado mercado internacional dejó; el fortalecimiento de la producción interna permitió un crecimiento que favoreció la inserción de México en el contexto internacional.

La situación económica mexicana en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial ha sido calificada como el inicio del periodo llamado del “desarrollo estabilizador”.<sup>1</sup> El mercado nacional creció y se enriqueció con capital y tecnología favoreciendo la industrialización del país, pero este comportamiento no perduró: la inversión privada disminuyó, el gasto público aumentó y para mediados de la década de 1950, el peso sufrió una importante devaluación frente al dólar<sup>2</sup> que, sumada a la protección a los inversionistas nacionales, provocó que los extranjeros no invirtieran en México; por eso, aunque si hubo crecimiento, éste no fue general y duradero.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Alicia Hernández Chávez. *México, una breve historia. Del mundo indígena al siglo xx*. México: Fondo de Cultura Económica, 2° ed., 2002. p. 398.

<sup>2</sup> *Ibid.* p. 434

<sup>3</sup> *Ibid.* pp. 440-441

Políticamente, desde la etapa cardenista inició un periodo de presidencialismo, la cual trató de fortalecerse con la corporativización de los diferentes sectores sociales,<sup>4</sup> y por otro lado, el Congreso funcionó casi exclusivamente como legitimador de las iniciativas presidenciales.<sup>5</sup>

La política educativa expansiva comenzó en México a partir de 1920 y continuó como la política social más importante del gobierno, se impulsó la alfabetización y la construcción de escuelas por toda la República. Se reformó el artículo 3º (1946) con el objeto de garantizar una educación libre y laica. El segundo periodo de Jaime Torres Bodet al frente de la Secretaría de Educación Pública se inició en 1958 y al año siguiente, comenzó a operar el llamado Plan de Once Años,<sup>6</sup> a través del cual se buscaba cubrir la mayor parte de la población con la educación básica. Este programa favoreció el incremento en la demanda de educación superior de los años siguientes.

Al mismo tiempo, el gasto público también benefició el campo de la salud. Desde 1939 fue fundado el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales “...primero de los grandes institutos nacionales de salud, dotado de instalaciones y equipo de investigación y provisto, por primera vez en el país, de plazas de investigador de tiempo completo.”<sup>7</sup> Tiempo después, se fundaron la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, además “...se crearon o se incrementaron los servicios médicos de diversos organismos oficiales y paraestatales, así como instituciones para la protección de la infancia y de la familia.”<sup>8</sup> Las políticas sociales fueron cobrando un mayor interés, en la década de 1960, incrementando el sistema hospitalario.<sup>9</sup>

## *b) La medicina*

---

<sup>4</sup> *Ibid.* pp. 414-415

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 411

<sup>6</sup> *Ibid.* pp. 420-421, también, Alfonso Rangel Guerra, *La educación superior en México*. México: El Colegio de México, 1979, (Jornadas, 86), pp. 18-20.

<sup>7</sup> Hugo Aréchiga. “La biomedicina en México” en Hugo Aréchiga y Luis Benítez Bribiesca. *op. cit.* p. 226.

<sup>8</sup> “La medicina institucional” en Bernardo Sepúlveda. *op. cit.* p. 362.

<sup>9</sup> Alicia Hernández. *Op. cit.* p. 420.

La investigación médica en el entorno Internacional tuvo, durante la primera mitad del siglo xx, algunos avances en bioquímica, genética, cirugía (particularmente después de la Primera Guerra Mundial), la tecnología aplicada como el microscopio electrónico que comenzó a desarrollarse en las décadas de 1920 y 1930, y en 1939 comenzaría el uso de la penicilina; este avance tendría un nuevo impulso después de la Segunda Guerra Mundial.<sup>10</sup> En México, a pesar del espíritu nacionalista de la época, aún se percibía el interés por seguir a los países más desarrollados en el campo de la medicina. Según la impresión que Charles Nicolle se llevó después de su visita en 1931, aún había mucha influencia francesa en el medio médico pero la importancia de los Estados Unidos crecía rápidamente.<sup>11</sup> Todavía antes de 1939, la mayor parte de los médicos que estudiaba un posgrado lo hacía en Francia, Alemania e Italia; sin embargo, ya desde 1920 algunos otros iban a Estados Unidos, cuya “...influencia se hizo sentir en forma dominante en la medicina institucional de México”.<sup>12</sup>

Además, en 1939 comenzaron a llegar los transterrados, en su mayoría médicos y farmacéuticos, quienes enriquecieron la medicina mexicana organizados a la manera de sus comunidades españolas y/o incorporándose a las instituciones mexicanas con el apoyo de sus colegas. De hecho, el mismo doctor Salvador Zubirán invitó a algunos de ellos a continuar sus trabajos en México.<sup>13</sup> En 1941 se fundó, en la Universidad, el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos (antecedente del actual Instituto de Investigaciones Biomédicas) gracias, en parte, al impulso de estos médicos.

La medicina mexicana recibió mayor influencia norteamericana debido al “...envío de varios centenares de médicos mexicanos a los Estados Unidos [durante la Segunda Guerra

---

<sup>10</sup> Benedicto Chuaqui Jahiatt. *Breve historia de la medicina. Programa de estudios médicos humanísticos*. Santiago, Chile: Universidad Católica de Chile, 2001. (Textos universitarios, Facultad de Medicina) p. 139-149.

<sup>11</sup> Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “La visita de Charles Nicolle a México en 1931” en Rodríguez, Ana Cecilia y Xóchitl Martínez, *Estudios de historia de la medicina: Abordajes e interpretaciones*. México: UNAM - Facultad de Medicina, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2001.

<sup>12</sup> Jesús Kumate, “La investigación clínica en México” en Aréchiga, Hugo y Luis Benítez Bribiesca (coords.), *Un siglo de ciencias de la salud en México*. México: Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2000. (Biblioteca Mexicana, Serie Ciencia y Tecnología) p. 256.

<sup>13</sup> Efraín Becerra Juárez, “Los transterrados republicanos en México. Breve recuento de su aportación a la sociedad mexicana” en Hugo Fernández de Castro, *Las migraciones y los transterrados de España y México. Una segunda mirada, humanística*. México: UNAM, 2004. p. 215.

Mundial]. Los libros de texto pasaron a ser estadounidenses al igual que el equipo de diagnóstico y los medicamentos”.<sup>14</sup>

En cuanto a la investigación médica mexicana del siglo xx,

...desde 1910 se divide en dos mitades: la primera llega a finales de los años cuarenta y la segunda hasta nuestros días. Si bien corresponden a las etapas anteriores y posteriores a la emergencia de la biología molecular o la publicación del artículo de Watson y Crick en 1953, la coincidencia resulta del inicio y consecuencias de la Revolución Mexicana, así como de los esfuerzos y recursos destinados a la investigación desde la terminación de la lucha armada.<sup>15</sup>

### c) *La Escuela Nacional de Medicina*

La Escuela de Medicina tiene sus antecedentes en 1833 al crearse el Establecimiento de Ciencias Médicas, lo que dio lugar a una reforma en la enseñanza de la medicina que rompió con la educación médica del virreinato. En la década siguiente, tuvo varios cambios de nombre y de edificio, hasta que en 1842 se expidió un decreto dándole el nombre oficial de Escuela de Medicina, y en 1854 se estableció en el antiguo Palacio de la Inquisición donde permaneció poco más de cien años. En 1914 comenzó a llamarse Facultad de Medicina, en 1929 es denominada Facultad de Ciencias Médicas y en 1935 se le llamó Escuela Nacional de Medicina; finalmente, en 1960 es erigida en Facultad de Medicina por el Consejo Universitario.<sup>16</sup>

Después del movimiento por la autonomía de la Universidad, la Escuela tenía una población estudiantil aproximada de dos mil alumnos; para entonces, el director Fernando Ocaranza había hecho modificaciones en la enseñanza médica tratando de actualizarla. Una innovación importante fue la implantación de lo que se llamó el “pensamiento fisiológico”, este nombre se derivó de

---

<sup>14</sup> Jesús Kumate, “La investigación clínica...” p. 259.

<sup>15</sup> Jesús Kumate, “La investigación médica en el México contemporáneo (post 1910)” en Hugo Aréchiga y Juan Somolinos Palencia (comps.), *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*. México: Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Salud, Academia Nacional de Medicina, Academia de Investigación Científica, 1993. p. 85.

<sup>16</sup> Martha Eugenia Rodríguez. “La enseñanza práctica en la Escuela Nacional de Medicina” en David Piñera Ramírez (coord.) *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III. Cuestiones esenciales. Prospectiva del siglo XXI*. México: ANUIES, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, 2002; Humberto Gasca González “De Escuela a Facultad de Medicina” en Ruy Pérez Tamayo (coord.) *Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM, Facultad de Medicina, 2004 y “Reseña histórica” en Miguel Robles (coord.) *Facultad de Medicina. Una mirada*. México: UNAM, Facultad de Medicina, 2005.

tomar de la fisiología su aspecto científico y aplicarlo al resto de las materias de la enseñanza médica, que antes estaba concentrada en el aprendizaje de la anatomía, la idea era concebir la enfermedad en toda su complejidad, analizando los diferentes factores que la integraban.<sup>17</sup>

Dado el lugar que habían ganado los alumnos en la toma de decisiones de la Universidad luego del movimiento de autonomía, ellos tenían la mitad de votos en los cuerpos colegiados. Así, en 1932 contribuyeron a integrar la terna para dirigir la Facultad, y fue designado por el Consejo Universitario el doctor Ignacio Chávez.<sup>18</sup> La celebración del centenario del Establecimiento de Ciencias Médicas motivó, entre otras cosas, cambios físicos en la Escuela: con algunos fondos recaudados, se arregló parte del edificio y se crearon laboratorios, siendo los primeros fisiología y farmacología.<sup>19</sup> Se hicieron cambios en el plan de estudios con la actualización de sus materias y se agregó la práctica como elemento fundamental de la enseñanza médica; también se programó el posgrado en medicina, con 27 cursos de especialidad,<sup>20</sup> además se incluyeron eventos de tipo académico y cívico para los alumnos.<sup>21</sup>

En 1936 a partir de la propuesta del doctor Gustavo Baz, entonces director de la Escuela de Medicina, se estableció el servicio social que en un principio tuvo una duración de cinco meses, así se apoyó la política cardenista que en ese momento creaba un plan de salud.<sup>22</sup>

La participación política de los estudiantes universitarios era activa, en la prensa fueron consignadas las elecciones de la Federación Estudiantil Universitaria; en el caso de los estudiantes de medicina, fue reportada la huelga que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Medicina durante unos días de febrero de 1938, en la que los alumnos no satisfechos con haber obtenido un segundo periodo de exámenes extraordinarios (alrededor de 300) solicitaron más tiempo para prepararlos y la renuncia del director de la Escuela. En este caso, tanto los estudiantes residentes en

---

<sup>17</sup> Ocaranza, Fernando, *Historia de la medicina en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995. p. 209.

<sup>18</sup> Bernardo Sepúlveda, "El doctor Ignacio Chávez, director de la Facultad de Medicina" en *Jubileo profesional del doctor Ignacio Chávez*. México: La Prensa Médica Mexicana, 1970. p. 55.

<sup>19</sup> Francisco Fernández del Castillo y Hermilo Castañeda, *Del palacio de la Inquisición al palacio de la medicina...*p.155-157. También se revisó la reseña histórica incluida en el *Plan de Desarrollo 2004-2013* de la Facultad de Medicina de la UNAM.

<sup>20</sup> Hugo Aréchiga, "El posgrado en ciencias médicas" en Bernardo Sepúlveda (coord.), *Seminario sobre problemas de la medicina en México*. México: El Colegio Nacional, 1982. p. 156.

<sup>21</sup> Sepúlveda, "El doctor Ignacio Chávez..." p. 55.

<sup>22</sup> "L Aniversario del establecimiento del Servicio Social en México" (19 de junio de 1986) en Guillermo Soberón, *Reflexiones. Salud. Parte 3*. México: El Colegio Nacional, 1999. p. 299.



los hospitales, como los profesores, manifestaron su apoyo al director conformando un Comité de contrahuelga que resultó importante para la terminación de la huelga.<sup>23</sup>

Desde 1942 y hasta 1945 algunos artículos refieren la situación de la Escuela Nacional de Medicina en la que eran necesarios desde nuevos planes de estudio, instalaciones, recursos, una formación adecuada a las necesidades del país, hasta mejor disciplina para los alumnos que resultaban demasiados para la capacidad de la Escuela.<sup>24</sup> El doctor Ruy Pérez Tamayo ofrece una vívida imagen de la vida en la Facultad por aquellos años:

Estas líneas son un relato del paso de un estudiante por las aulas, el anfiteatro, los laboratorios y los corredores de nuestra Escuela en la última década de la primera mitad del siglo pasado...cuando finalmente llegué a la Escuela de Medicina como estudiante de primer año...antes de terminar la primera semana de clases...ya me habían rapado, pintado con chapopote y liberado del poco dinero que traía para el transporte a mi casa...el miedo a las novatadas no duró más que un par de semanas pero en cambio el pánico a las clases de Anatomía Descriptiva duró todo el año...Las clases prácticas de Anatomía...se realizaban en el tercer piso del edificio de la Escuela (hoy desaparecido), en donde estaban el Depósito de Cadáveres y las Salas de Disección...había pocos cadáveres y muchos alumnos...

Al empezar el tercer año de la carrera nos alejábamos del edificio de la Escuela para iniciar los años clínicos en los hospitales; algunos profesores todavía insistían en dar sus clases teóricas en el antiguo Palacio de la Inquisición, temprano en la mañana o tarde en la noche, pero la mayoría preferían la incomodidad de espacios físicamente inadecuados y hasta hechizos en los hospitales (las aulas eran muy escasas) con tal de no echarse el viaje hasta el centro de la ciudad...<sup>25</sup>

En cuanto a la enseñanza de la medicina, la época de crecimiento del sector salud favoreció el desarrollo de las especialidades. En 1942 iniciaron las residencias médicas en el Hospital General de México, lo que modificó el aprendizaje tradicional que era individual, conduciéndolo hacia una forma sistemática e institucional de formación de especialistas que permitió a su vez, la

---

<sup>23</sup> La huelga duró del 1 al 7 de febrero y aparecieron algunas notas al respecto en los diarios: *Excelsior* y *El Universal*.

<sup>24</sup> *Ibid.* En éstos artículos aparecen las opiniones de antiguos directores de la Escuela como Gustavo Baz, Raoul Fournier e Ignacio González Guzmán.

<sup>25</sup> Ruy Pérez Tamayo, "Nuestra Facultad hace 60 años" en *La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM-Facultad de Medicina, 2004.

investigación clínica y biomédica.<sup>26</sup> Diez años después esto se hizo oficial: por decreto presidencial se obligaba a las instituciones hospitalarias dependientes del estado a “...colaborar con el entrenamiento de los estudiantes de medicina.”<sup>27</sup> En este rubro, se fundó en 1953, la Unidad de Patología del Hospital General de México cuyo antecedente es el Laboratorio de Investigaciones Anatomopatológicas creado en 1938, sólo que en el caso de la Unidad, ésta se considera sede del departamento de Patología de la Facultad de Medicina en el Hospital.<sup>28</sup>

Para la Universidad, la construcción de Ciudad Universitaria significó un momento muy importante de su historia reciente. Se proyectó que las escuelas universitarias compartieran un mismo espacio, quizá nunca como entonces pudo captarse la Universidad como unidad, Carlos Lazo dijo: “...desde los edificios iniciales de la Universidad,... la dispersión de disciplina y de edificios [la] dejó...sin estructura pedagógica y sin unidad y conexión de auténtica vida de comunidad profesional y estudiantil.” Todo esto dio lugar a la búsqueda de una reforma que se adecuara a la nueva concepción de Universidad.<sup>29</sup>

El doctor Ignacio Chávez manifestó sus esperanzas en el futuro de la Universidad y de la Facultad:

...Y dentro de un año abrirá sus puertas el nuevo edificio de la Facultad de Medicina, que forma parte del vasto conjunto que constituye la flamante Ciudad Universitaria. Todo aquel que se asoma a mirar sus edificios, que son, cada uno, muestra acabada de la nueva arquitectura, advierte el contraste admirable que hay entre la modernidad de la ciudad, audaz en su forma y en su color y el desierto de lava sobre el cual se levanta orgullosamente. Esperamos con ansia que esta nueva Escuela de Medicina, por su amplitud, por la nueva concepción que sirvió a su trazo y por su nuevo equipo, venga a liberar la enseñanza de muchas de las limitaciones dolorosas en que se ha debatido en los últimos años, por obra, sobre todo, del problema angustioso que constituye la plétora de estudiantes.<sup>30</sup>

---

<sup>26</sup> Jesús Kumate, “La investigación clínica...” p. 263.

<sup>27</sup> Carlos Mac Gregor y Joel Velasco, *Op. cit.* p. 94.

<sup>28</sup> “Reseña histórica” en Facultad de Medicina, *Plan de Desarrollo 2004-2013*.

<sup>29</sup> Carlos Lazo, *Pensamiento y destino de la Ciudad Universitaria de México*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1983. p. 29. El texto refleja un interés por aprovechar la nueva realidad física para reorganizar la Universidad, reflexiona acerca de los objetivos y el futuro de la misma y plantea una reforma en todos los ámbitos.

<sup>30</sup> Ignacio Chávez. “La evolución de la medicina en México” París, Noviembre 30 de 1951 en Ignacio Chávez. *Obras*. México: El Colegio Nacional, Secretaría de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 1997. (Colección conmemorativa) Vol. 4, Ideario.

En 1954 se hizo la entrega oficial de la Ciudad Universitaria a la Universidad, las primeras facultades en trasladarse a ella fueron aquellas cuyos planes de estudio no requerían laboratorios, pues éstos aún no se concluían, así que fue hasta 1956 que la Escuela Nacional de Medicina cambió de instalaciones.<sup>31</sup>

El nacionalismo, como modelo que se impulsó desde el gobierno después del movimiento revolucionario, se iba quedando atrás, un nuevo modelo económico basado en la modernización e industrialización que se desarrolló fuertemente desde la década de 1940 y hasta 1970,<sup>32</sup> afectó la vida nacional en diferentes aspectos, incluso el del desarrollo cultural.<sup>33</sup> sin duda alguna, la Universidad Nacional formaba parte de esas políticas públicas.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Humberto Gasca González, *Crónica de la Facultad de Medicina. Tomo I (1950-1971)*. México: UNAM-Facultad de Medicina, 1997. p. 62.

<sup>32</sup> Lorenzo Meyer, "De la estabilidad al cambio" en *Historia General de México*. México: El Colegio de México, 2000, pp. 886-898.

<sup>33</sup> Carlos Monsiváis, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx" en *ibid.* pp. 1034-1036.

<sup>34</sup> Raúl Domínguez y Celia Ramírez. *Op. cit.* pp. 15-17.

## II. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA

Uno de los temas recurrentes en la historia reciente de la Facultad de Medicina es el que tiene que ver con el aspecto físico de la misma. La preocupación por el mejoramiento de los espacios ha sido, si no constante, si una preocupación que a intervalos se ha presentado por largos periodos. La permanencia de este tema en el desarrollo de la institución lleva a que se le incluya no como un aspecto “decorativo” de esta historia sino como un elemento a través del cual puede reconocerse parte de la institución, en especial si consideramos que las modificaciones a la arquitectura de la Escuela se llevaba a cabo no tanto por cuestiones estéticas, sino por las repercusiones que se esperaban tuviera la formación de médico-cirujanos.

Encontrar y analizar la forma y los aspectos que más se atendían en las modificaciones a los edificios que han conformado la Facultad en el periodo 1956-1980, es una de las razones de este trabajo. Además debe mencionarse que el espacio temporal que limita el presente trabajo inicia justamente con el año en el que la Escuela de Medicina se traslada a la Ciudad Universitaria. Se aborda este tema no sólo en relación con el cambio mismo de edificios, sino con el proceso histórico que llevó al mismo, en la medida en que las fuentes lo han permitido.

El espacio y los edificios en los que el hombre realiza sus actividades cotidianas forman parte de la imagen que tiene de sí mismo, es decir, le sirven de autoreferencia. En este análisis se pretende encontrar las líneas que persisten a lo largo de estos 25 años en lo que respecta a las modificaciones físicas de la

Escuela, tratando de reconocer en ellas una expresión de la imagen que sus miembros tenían de la institución y de la enseñanza médica.



FOTO: AHUNAM,  
Colección *Universidad*

Además de la imagen que un individuo tiene de sí mismo, los espacios que lo rodean sirven para ayudarlo a tener conciencia de sí mismo,<sup>1</sup> de allí la importancia de los espacios que lo rodean en su vida cotidiana y la importancia de analizarlos para “leer” en ellos sus preocupaciones.

Al finalizar el siglo xix, las ideas de renovación en la Escuela de Medicina llevaron a que sus directores hicieran, en la medida de sus posibilidades, cambios en el edificio que les permitieran cumplir mejor con la enseñanza planificada. “...En 1879 se construye un tercer nivel para anfiteatro de disección, bajo la dirección del



FOTO: AHUNAM,  
Colección *Universidad*

---

1 Jacqueline Fortes y Larissa Lomnitz. “Formación de la identidad del científico: El caso de los estudiantes biomédicos” en Jorge Bartolucci, *et. al. Los universitarios: la élite y la masa*. México: UNAM, 1985, pp.127-137, estudio publicado en 1985 relativo a la formación de identidad en los científicos se parte de la premisa de que la identidad es resultado de un proceso de socialización a través del cual el individuo forma un concepto de sí mismo, de pertenencia a un grupo y de una forma de trabajo; Tedesqui, Enrico. *Teoría de la arquitectura*. Buenos Aires: Nueva visión, c1984. 311 p. pp. 49-50, este autor señala que la arquitectura de un lugar también tiene mucha importancia ya que permite la identificación de los edificios dentro de ese marco social; En Jorge Escotto “Los trasplantes de órganos y la psiquiatría” en Moisés Calderón (Ed.) *Trasplante de corazón. Un enfoque multidisciplinario*. México: Mac Graw Hill Interamericana, 1997, p. 41, un individuo forma su identidad personal, autorrepresentación, autoimagen y autoestima a partir de la percepción que tiene de su propio cuerpo y se modifica y si éste lo hace; en Peter Krieger “Cerebro Nacional Autónomo de México” en *Revista Universidad de México*. Números 618-619, diciembre 2002-enero 2003, p. 129. Se menciona “El cerebro diseña permanentemente cartografías para ubicar al sujeto en sus contextos; es lo que los filósofos y los psicólogos llaman la ‘conciencia’.

Doctor Francisco Ortega, quien promueve otras reformas importantes; transforma la antigua capilla en Auditorio de la Academia de Medicina, convierte los dormitorios de los internos en aulas y crea un observatorio y un gimnasio.”<sup>2</sup> En los años 1913 y 1915 se hicieron también algunas modificaciones menores. Con motivo del centenario del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1933 se llevó a cabo la construcción del Auditorio y la instalación de laboratorios. A finales de 1948 el director, doctor Salvador González Herrejón, informó en sesión del consejo técnico que:

...la Dirección de Cooperación Interamericana, vino colaborando para el mejoramiento de esta Escuela, dotándola de útiles y equipos para laboratorio, libros para la Biblioteca, muebles y microscopios para los Departamentos de Parasitología, Fisiología y Bacteriología, pero que a poco tiempo de esta colaboración vino la huelga y dicha Dirección retiró toda clase de ayuda por haberse formado el criterio de que la Escuela había intervenido en dicha huelga...al fin se logró por intervención del doctor Iturbide Álvarez la donación...<sup>3</sup>

Dicha donación, agregada a “las economías hechas por la Facultad” y la “ayuda” de la Universidad servirían para “transformar el aula ‘Benjamín Bandera’” y ampliar el Anfiteatro. En cuanto al traslado de la estatua de San Lucas, el costo fue cubierto por los médicos de la generación 1919-1924.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> UNAM, Facultad de Medicina, *Palacio de la Escuela de Medicina: Historia y restauración del edificio*. México: UNAM-Facultad de Medicina, 1980. p. 47.

<sup>3</sup> Acta de sesión del Consejo Técnico Consultivo de la Escuela Nacional de Medicina del 7 de diciembre de 1948, p. 1.

<sup>4</sup> Carlos Viesca, *El Palacio de la Escuela Nacional de Medicina*, México: Facultad de Medicina, Nacional Financiera, s. n. c., 1994, p. 124.

a) *Un proyecto*

E n l o s  
últimos años de la  
década de 1940, el  
entonces rector,  
doctor Salvador  
Zubirán (el rectorado  
fue de marzo de 1946  
a junio de 1948),  
comisionó un grupo



Manuel Ávila Camacho, Gustavo Baz  
y Salvador Zubirán en 1941,  
publicada en *Doctor Salvador Zubirán*.  
50 años de vida profesional.

que planeara una nueva Escuela de Medicina. Como resultado de esa comisión fue publicado, en 1949, el Estudio sobre la reorganización física y funcional de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se hacía referencia a los objetivos de la institución y mencionaba la necesidad de que ésta fuera construida en un área de hospitales “teniendo en cuenta la necesidad de una correlación estrecha entre la enseñanza preclínica y la clínica y la conveniencia de aprovechar las facilidades docentes y de investigación de las unidades nosocomiales construidas y por construir en el Centro Médico.”<sup>5</sup> Tal parece que esta idea estaba clara para el doctor Zubirán aun antes de presentar este proyecto, pues ya manifestaba en su concepción de la Ciudad Universitaria que la Escuela Nacional de Medicina no estaría ubicada en ella:

...las escuelas profesionales de la rama biológica, cuyos planteles tendrán forzosamente que construirse en sitio distinto, cerca de los hospitales, como sucede en los casos de la de Medicina, la de Odontología y la de Enfermería, ya que todos los elementos de enseñanza de que deben disponer (cadáveres, enfermos,

<sup>5</sup> Edición original en México: Panamericana, 1949, edición a cargo de José Báez Villaseñor. Para el presente trabajo fue tomado de José Cuauhtémoc Valdés Olmedo y Concepción Hernández Rodríguez. *Salvador Zubirán 1898-1998*. México: Secretaría de Salud, UNAM, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, Fundación Mexicana para la Salud, 1998, 7 Tomos. Tomo I, vol. 2, pp. 788.

laboratorios, etc.) no pueden trasladarse a lugar distinto de los propios hospitales...Por ello nuestras escuelas de estas carreras no están proyectadas en la Ciudad Universitaria, sino que...se erigirán en el Centro Médico de la ciudad de México.<sup>6</sup>

El proyecto especificaba también los tipos de locales que debía haber según su tamaño y función, definía cuántos locales debía tener cada departamento y la utilidad que tendrían.

Al solicitar la respuesta del Consejo Técnico de la Escuela también se informaba que:

...la propia Rectoría esperaba tan solo conocer ese parecer para dar instrucciones a los Arquitectos e Ingenieros, a fin de que procedieran a elaborar el proyecto constructivo de una nueva Escuela de Medicina, que disponía la Universidad de una suma aproximadamente de MEDIO MILLON DE PESOS para iniciar los trabajos de construcción en el lote con que ya se cuenta en el Centro Médico...Varios señores consejeros expusieron su parecer, en el sentido de que sin decidirse por el proyecto de reorganización funcional del S. Dr. Zubirán...se dijera a la Universidad que sí estaba de acuerdo con los esbozos arquitectónicos y de construcción del propio Dr. Zubirán y después de discutirse esa proposición, se acordó unánimemente aprobarla, agregando que se sugiera a la Rectoría consultar a los Jefes de Laboratorios y Profesores de las diversas asignaturas básicas para escuchar sus sugerencias relacionadas con detalles constructivos.<sup>7</sup>

Aunque el proyecto de construcción de la nueva escuela tuvo una entusiasta acogida, en el mismo documento se anunciaron más cambios en el viejo edificio de la Escuela:

...Agregó el Sr. Director que ya cuenta la Facultad con un laboratorio de Embriología...expresó también que estaban por concluirse las obras de ampliación de Farmacología con ayuda de la Comisión de Cooperación Interamericana, la cual financió el proyecto...el Departamento Central, por gestiones del Sr. Dr. González Cárdenas, tiene resuelto invertir...para reparar la fachada de la Escuela y finalmente que la misma Comisión Interamericana va hacer por su cuenta el traslado de la estatua de San Lucas para colocarla en el 1er. Descanso de la escalera principal...<sup>8</sup>

---

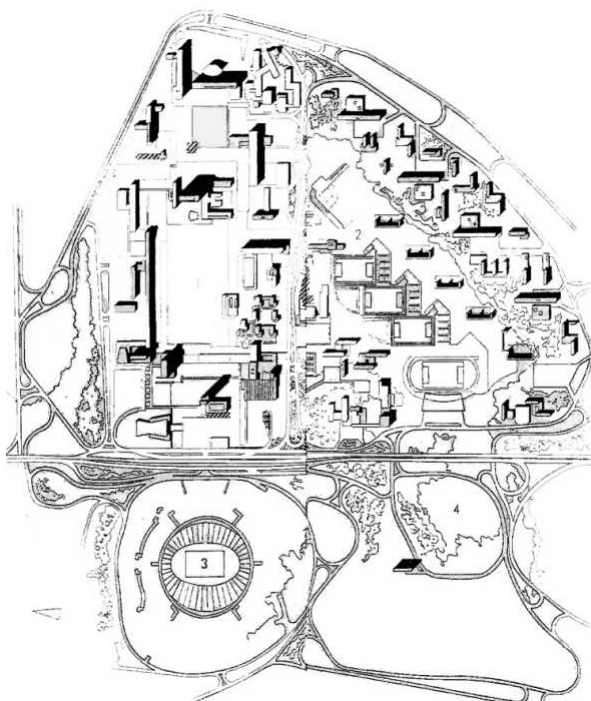
<sup>6</sup> "Informe" en *Ideario, realizaciones y proyectos del doctor Salvador Zubirán*. México: Imprenta Universitaria, 1948, p. 61. Se menciona también en varios de los capítulos de: José Sarukhán, *et. al. La arquitectura de la Ciudad Universitaria*. México: UNAM, 1994.

<sup>7</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico Consultivo de la Facultad de Medicina del 12 de enero de 1950, también puede revisarse: Fernando Martínez Cortés y Jorge Avendaño – Inestrillas, "Cambio y evolución de la enseñanza de la medicina en México (1950-1971) en Humberto Gasca González, *Crónica de la Facultad de Medicina. Tomo I (1950-1971)* México: UNAM-Facultad de Medicina, 1998. p. XIII.

<sup>8</sup> *Ibid.*



Finalmente, en octubre de 1950 el Director de la Escuela, doctor José Castro Villagrana, comunicó al Rector la decisión del Consejo Técnico que era “...que la construcción de la nueva Escuela Nacional de Medicina, debe hacerse integralmente en un solo sitio juzgando como el más adecuado el contiguo a los hospitales: General, del Niño, de Cardiología, etc., en el Centro Médico de la ciudad...”<sup>9</sup>



Publicado en *Revista Universidad de México*.  
Diciembre 2002-Enero 2003

Se ha mencionado que la integración de la Escuela de Medicina en el proyecto de cu ocurrió en junio de 1951, sin que dieran a conocer las razones.<sup>10</sup> Durante meses, el tema de la construcción de la nueva Escuela de Medicina no se trató en las sesiones del Consejo Técnico y en noviembre de 1951, el director invitó a los consejeros a visitar la construcción del nuevo edificio de la Escuela, en la Ciudad Universitaria.<sup>11</sup> Aunque no se conoce documento alguno que lo declare así, parece que la decisión de que la Escuela de Medicina, y las otras del área de Ciencias Biológicas,

<sup>9</sup> Oficio del 20 de octubre de 1950 del Doctor José Castro Villagrana a la Rectoría.

<sup>10</sup> Mario Pani y Enrique del Moral, *La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal. Concepto, programa y planeación arquitectónica*. México: UNAM, 1979, 273 p. (Colección del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México, vol. XII).

<sup>11</sup> Acta de sesión del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Medicina del 16 de noviembre de 1951.

fuesen construidas en la Ciudad Universitaria, la tomó alguna autoridad superior sin la aprobación expresa del Consejo Técnico.

El interés de estar cerca de las instituciones de salud, permaneció. Se establecieron unidades docentes, de la Facultad, dentro de los hospitales, la primera fue la unidad anatomopatológica del Hospital General en 1953.<sup>12</sup> Aun así, por algún tiempo se consideró tener un hospital universitario, como se verá más adelante.

#### *b) otra escuela*

La Escuela de Medicina dejó su antigua casa, el Palacio de la Inquisición, que había sido construida como un claustro para diferentes necesidades:

...Residencia de Ministros del Santo Oficio, áreas de Tribunal – Salas de Audiencia, Juzgados, piezas comunes, secreto, fisco, casa del Alcaide y Proveedor-, servicios religiosos: capillas y sacristía, departamentos de cárceles y dependencias para servicios domésticos, como la cocina de proveeduría con intermediación a las cárceles secretas.<sup>13</sup>

Se presentaba la oportunidad de crear un espacio adecuado para la enseñanza de los futuros médicos, pues aunque el antiguo Palacio fuera una gran construcción, en el sentido espacial, funcional y arquitectónico, siempre sería mejor un espacio construido ex profeso para la enseñanza de la medicina.

Dentro del proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria se determinó que los arquitectos de cada dependencia fueran asesorados por miembros de ella para tener en cuenta las necesidades particulares.<sup>14</sup> Así que en la construcción de las nuevas instalaciones además de la participación de los profesores y alumnos de la Escuela

---

<sup>12</sup> "Reseña histórica" en Facultad de Medicina, *Plan de Desarrollo 2004-2013*. (CD-ROM) México, UNAM, Facultad de Medicina, 2004.

<sup>13</sup> UNAM, Facultad de Medicina. *Palacio de la Escuela de Medicina...* p. 41

<sup>14</sup> Mario Pani y Enrique del Moral, *Op. cit.*, p. 41

Arquitectura, participaron también los doctores José Castro Villagrana, entonces director de la Escuela “...y Maximiliano Ruiz Castañeda [quienes] actuaron como asesores en la planeación y construcción de la Escuela de Medicina...”<sup>15</sup>

José Villagrán García, arquitecto, había sido director de la Escuela Nacional de Arquitectura y trabajó en el proyecto de su escuela; no sólo introdujo e impulsó el funcionalismo, sello de la Ciudad Universitaria, además, estuvo a cargo, junto con el doctor Gustavo Baz, del seminario de Estudios para la Construcción de Hospitales,<sup>16</sup> incluso ya a la edad de ochenta años fue el encargado de la construcción del Instituto Nacional de Cardiología.<sup>17</sup> En la construcción de Ciudad Universitaria formó parte de la Comisión de la Ciudad Universitaria representando a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y después integró la Comisión Técnica Directora como representante



FOTO: AHUNAM, Colección *Universidad*

ejecutivo.<sup>18</sup> Probablemente la experiencia en la arquitectura hospitalaria que permitió aquella época<sup>19</sup> y el asesoramiento por parte de los médicos<sup>20</sup> fueron razones por las que la Escuela de Medicina incluyó en su construcción las rampas, que tienen

<sup>15</sup> Fernando Martínez Cortés y...op. cit. p. xiii

<sup>16</sup> Palabras que el Doctor Juan Ramón de la Fuente dirigió en la Conmemoración del Centenario del Natalicio del Doctor Gustavo Baz Prada en *Gaceta de la Facultad de Medicina*, 25 de octubre de 1995.

<sup>17</sup> UNAM, *José Villagrán García. Imagen y obra escogida*. México: UNAM, 1986 (México y la UNAM aportaciones universitarias a la solución de los problemas nacionales, 90), p. 15.

<sup>18</sup> Mario Pani y Enrique del Moral, op. cit. pp. 35, 41.

<sup>19</sup> Anteriores a la construcción de la Ciudad Universitaria tienen lugar en México dos grandes programas constructivos: el de hospitales y el de escuelas.

<sup>20</sup> La arquitectura mundial se ha enriquecido con el conocimiento médico desde la época de Hipócrates “...Later architects inherited long traditions of concern with ventilation, contagion, the proper appearance of hospitals...” en los siglos XVIII y XIX se discutió la pertinencia de que los médicos formaran parte de los proyectistas de los edificios. Christine Stevenson, “Medicine and architecture” en W. F. Bynum y Roy Porter. *Companion encyclopedia of the history of medicine*. Londres, Routledge, 1993. 2 vols.

relación con la arquitectura hospitalaria y ello manifestaría su dedicación a la enseñanza de la medicina, pese a que este recurso arquitectónico no fue planeado originalmente para la Ciudad Universitaria.<sup>21</sup> No se han encontrado los planos que dieron lugar a la construcción, sin embargo, puede pensarse que tales soluciones arquitectónicas fueran provocadas por la idea original de que la Escuela sería construida en un hospital, ya que el Arq. Villagrán participó desde un principio en el proyecto del doctor Zubirán de 1949.

El antiguo edificio no dejó de atenderse, más tarde, entre 1954 y 1956 se continuaba restaurando principalmente el patio.<sup>22</sup>

Ante la ausencia de documentos que refieran el proceso de construcción de la nueva Escuela en la Ciudad Universitaria, la fotografía, según Barthes,<sup>23</sup> cumple doblemente la función de manifestar una ausencia, y ofrece la imagen de un momento no descrito. Gracias a esto, podemos ver que en el entonces nuevo edificio de la Escuela Nacional de Medicina se incluyeron algunos elementos que no estaban contemplados para la arquitectura que caracterizaría en general a la Ciudad Universitaria.

El edificio del Auditorio, desde el poniente, pareciera en segundo plano pues está cubierto por otros edificios de la Facultad; sin embargo, resulta ser un edificio importante por sus dimensiones y su arquitectura, tal relevancia estuvo presente desde que la Escuela ocupaba el antiguo edificio del Centro (Palacio de la Inquisición), pues siempre se atendió a su mejoría. En un principio, en el Plano de Conjunto de Ciudad Universitaria se contempló la construcción de una Aula Magna, pero se reconsideró debido a las dimensiones y la capacidad que debía tener; finalmente no fue construido,

---

<sup>21</sup> Carlos González Lobo "El proyecto urbanístico y arquitectónico" en Sarukhán, *...op. cit.* p. 57. También se señala en Mario Pani y Enrique del Moral, *op. cit.* p. 79, allí se menciona que "...se llegó a eliminar la rampa como elemento de composición del conjunto, por no permitir contrastes de luz y sombra y carecer de una relación dimensional con el hombre..."esto no elimina la posibilidad de que se usaran como característica de un edificio en particular como detalle que lo relacionara con la función de la Escuela misma.

<sup>22</sup> Rosendo Amador Fernández. *Exordios. Libro de ensayos.* México: UNAM, 1982, p. 44.

<sup>23</sup> Citado por Mauricio Molina "Instantáneas sobre literatura y fotografía" en *México en el arte*, México: Instituto Nacional de Bellas Artes, Invierno de 1989, número 24, p. 45.

quedando el Auditorio de Medicina como el más grande (con capacidad para 1 050 personas).<sup>24</sup> En él tuvieron lugar eventos antes del cambio de los estudiantes de la Escuela de Medicina, tales como conciertos en 1955 y la inauguración de cursos en la Universidad para el año 1956.<sup>25</sup>



FOTO: AHUNAM, Colección *Universidad*

La siguiente imagen permite observar la relación que tiene el mencionado Auditorio con el edificio "B" de la Facultad, es importante señalar la importancia del concreto que junto

con el uso de la máquina facilitaron la creación de la arquitectura funcional en México.<sup>26</sup> Tal como el Arquitecto Carlos Lazo señaló, al iniciarse la construcción de la Ciudad Universitaria, se fomentaría el uso de la máquina para "evitar los trabajos más pesados a los hombres".<sup>27</sup>

En un sentido macro, una de las características del funcionalismo y de la construcción de la Ciudad Universitaria, es sin duda, su relación con el ambiente, manifestado en el uso de materiales propios del lugar, tal como se ha escrito, "La concepción del espacio en Ciudad Universitaria responde a la necesidad de

<sup>24</sup> Mario Pani y Enrique del Moral. *Op. cit.* p. 58 (nota al pie) y p. 173.

<sup>25</sup> Los conciertos están consignados en la *Gaceta UNAM* del 18 de Septiembre de 1955, la ceremonia de inauguración de cursos en la del 12 de marzo de 1956.

<sup>26</sup> Héctor Velarde. *Historia de la Arquitectura*. México: Fondo de Cultura Económica, 1949. p. 210.

<sup>27</sup> Carlos Lazo. "La Ciudad Universitaria de México" en *Revista Universidad de México*. Números 618-619, Diciembre 2002-Enero 2003, p. 36.



FOTO: AHUNAM, Colección *Universidad*

integrar tres  
aspectos  
principales: lo  
urbanístico, lo  
arquitectónico y lo  
paisajístico”.<sup>28</sup>

Estudios recientes,  
basados en la  
anterior

interpretación, dejan fuera del análisis, de estos tres elementos, a la Facultad de Medicina ya que se parte de la concepción original de Ciudad Universitaria en la que había un centro dominado por las torres de Rectoría y de Ciencias. Al anexarse el área de Ciencias Biológicas, cuyo centro es la Escuela de Medicina, se creó un nuevo límite oriental para la Ciudad Universitaria.



FOTO: AHUNAM, Colección *Universidad*

Otra de las características de Ciudad Universitaria es el uso constante de explanadas, taludes, murales, en un mensaje de recuperación de la cultura prehispánica de México. Así nos sorprende la Facultad de Medicina en el camino al oriente, luego de salir del espacio del campus original, a la que podemos acceder después de una gran explanada en la que trató de disimularse lo accidentado del terreno para enfrentar el mural de Francisco Eppens, en el que el contraste que produce el mosaico atrae la mirada hacia aquella

<sup>28</sup> Lilia M. Guzmán de Ocampo “La Ciudad Universitaria en el medio natural” en Sarukhán...*op. cit.* p. 33.

imagen de colores suaves en los que el autor adecuó la serpiente asociada a la Medicina de la época clásica con elementos mexicanos como los chalchihuites y el maíz.

En marzo de 1956, los trabajadores, profesores, investigadores y alumnos de la Escuela de Medicina tuvieron una ceremonia de despedida del viejo edificio de Santo Domingo y marcharon por “...las calles de Brasil,...cinco de mayo, San Juan de Letrán, Niño perdido, Avenida Universidad...”<sup>29</sup> hasta el auditorio de la nueva Escuela en la Ciudad Universitaria donde fueron interpretados su Himno y Marcha,<sup>30</sup> “...y el doctor Raoul Fournier, al dar la bienvenida a los jóvenes estudiantes que ingresan este año a la Escuela de Medicina, indicó las transformaciones que la vida académica de la misma ha iniciado simultáneamente con el traslado a su nuevo domicilio...”<sup>31</sup>

Continuaron modificándose y construyéndose edificios en la Facultad, en 1972 se



FOTO: AHUNAM, Colección *Universidad*

construyó el departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental,<sup>32</sup> más tarde, los edificios “e” y el del departamento de cirugía.<sup>33</sup>

En cuanto al antiguo edificio de la Escuela, en 1968 fue demolido el

<sup>29</sup> Según el programa que apareció el 17 de marzo de 1956 en *El Nacional*; al día siguiente, el mismo periódico publicó un resumen del acontecimiento y fotografías.

<sup>30</sup> Humberto Gasca González...*Tomo I*, p. 62.

<sup>31</sup> *Gaceta de la Universidad*, 26 de marzo de 1956.

<sup>32</sup> “Homenaje al Doctor Ramón de la Fuente Muñiz por su labor académica en la UNAM” en *Gaceta de la Facultad de Medicina*, 10 de octubre de 1996. El crecimiento de la Facultad de Medicina que también sería interesante abordar, como algunos estudios actuales, a partir de la relación entre el espacio y el desarrollo de comunidades científicas como se plantea en los estudios que conforman el trabajo: Crosbie Smith y Jon Agar (eds.) *Making space for science. Territorial themes in the shaping of knowledge*. New York: Saint Martin's Press, Inc., 1998.

<sup>33</sup> Humberto Gasca,...*Tomo II*, pp. 126, 142-143, 170, 184.

segundo piso, que se le había anexado en 1879,<sup>34</sup> en 1979, se creó un patronato para la restauración y en diciembre de 1980, fue reinaugurado como Palacio de la Medicina.<sup>35</sup>

*a) Se necesita un hospital*

La importancia de la enseñanza en la práctica condujo a que poco después de la mudanza, los profesores de la Facultad buscaran que ésta tuviera un hospital propio pues el traslado al sur de la ciudad los había alejado de los principales hospitales de enseñanza. El doctor Raoul Fournier, acerca del tema, mencionó "...que las condiciones de México y de la Facultad eran distintas [a las de Estados Unidos y las Escuelas de provincia] y por ello era mejor contar con lugares para la enseñanza en muchos hospitales como sucedía."<sup>36</sup>

Los siguientes directores volvieron a considerar la construcción del hospital, en particular el doctor Donato G. Alarcón, quien poco tiempo después de llegar a la dirección de la Facultad,<sup>37</sup> mencionaba que ya que la Facultad no puede controlar la calidad de los hospitales ni su eficiencia para actualizarse era necesario construir un hospital de clínicas propio<sup>38</sup> y además, crear el Consejo Nacional Hospitalario<sup>39</sup> y solicitaría la ayuda a los consejeros "experimentados" para la planeación y organización del hospital y así obtener la aprobación de la Rectoría<sup>40</sup>

El doctor Alarcón declaró que el hospital debía hacerse según las normas de la Organización Mundial de la Salud, incluyendo seis departamentos: medicina, cirugía,

---

<sup>34</sup> Humberto Gasca,...*Tomo I*, p. 218.

<sup>35</sup> Humberto Gasca,...*Tomo II*, pp. 147, 167.

<sup>36</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 20 de Octubre de 1961.

<sup>37</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 30 de Agosto de 1962, un mes antes de presentar sus propuestas para modificar el plan de estudios ya está planteando la opción de construir el hospital.

<sup>38</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 6 de Septiembre de 1962.

<sup>39</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 18 de Octubre de 1962 se menciona que además del hospital de Clínicas para la Facultad, también era necesaria la creación del Consejo Nacional Hospitalario para regular la relación con los hospitales en materia de enseñanza pues, había mencionado, hacía falta mayor coordinación de los profesores tanto en la Facultad como en los hospitales.

<sup>40</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 15 de Noviembre de 1962.



gineco-obstetricia, pediatría, medicina preventiva y rehabilitación, además de un departamento de consulta externa, se buscaría que contara con equipos avanzados para diagnóstico y terapia de los enfermos. Mencionó también que se contaba con “...la valiosa iniciativa del rector Ignacio Chávez.”<sup>41</sup>

El Centro Médico de la Ciudad Universitaria que se construyó para la atención de la salud de los estudiantes universitarios,<sup>42</sup> tenía entre una de sus principales funciones llevar a cabo el examen médico a cada uno de los miles de aspirantes y alumnos de la Universidad a través de brigadas médicas formadas por médicos, enfermeras y personal administrativo que recorrían las diferentes escuelas para llevar a cabo el examen. Cuando era necesario, los alumnos eran remitidos al Centro Médico que contaba con algunas especialidades y de consultorios “periféricos de emergencia en cada una de las preparatorias de la Universidad.”; en caso de que esto no fuese suficiente, eran enviados a hospitales especializados como los de Cardiología, Nutrición o el de Huipulco.<sup>43</sup>

En una etapa de crecimiento de la Universidad, de marzo de 1965 a enero de 1966, se refirió con entusiasmo la propuesta del rector, doctor Ignacio Chávez, para la creación de una nueva escuela de medicina. Ésta contaría con hospital universitario de una capacidad de 1 000 camas, y para un primer ingreso de 650 alumnos que llegarían en 1967, pues se habían considerado el “problema alarmante” de la desproporción entre médicos y población en el país, y la imposibilidad de ampliar indefinidamente las instalaciones de la Facultad para atender la demanda; además, el hospital para la Facultad de Medicina aún se estaba planeando y sería construido en la Ciudad Universitaria.<sup>44</sup> El Rector encomendó al director de la Facultad que trabajara en la proyección y preparara a

---

<sup>41</sup> *Excelsior*, 20 de Julio de 1963.

<sup>42</sup> En 1953, en la etapa de construcción de CU, se había pensado en un hospital grande que contara con algunas especialidades, después se modificó el plan para convertirlo en un centro de salud orientado a la prevención, en Humberto Gasca, *Tomo I*, p.101.

<sup>43</sup> Aunque el plan de tener un hospital con especialidades fue modificado como se ha explicado. En *El Universal*, 5 de Octubre de 1964 y En *El Nacional* de 27 de Diciembre de 1964 se menciona que el Centro Médico contaba con especialidades como: cardiología, dermatología, endocrinología, gastroenterología, ginecología, etc.

<sup>44</sup> En *El Universal* 20 de febrero de 1965 y Acta de Sesión del Consejo Técnico del 27 de enero de 1966.

los que serían los profesores de la nueva escuela de medicina.<sup>45</sup> A principios de diciembre de 1965 el Rector anunció que seguía el inicio de la construcción de cinco edificios en los que se instalarían una escuela de medicina, hospital de clínicas, escuelas de ingeniería, de ciencias químicas y de comercio y administración en diversos lugares de la ciudad y otro para dos preparatorias más.<sup>46</sup> En enero de 1966 se mencionaba que el Rector había estado gestionando los terrenos para las nuevas escuelas y que había encontrado muchas facilidades por parte de las autoridades de la ciudad,<sup>47</sup> sin embargo, tal proyecto no se concretó.

En la prensa fue consignada información acerca del servicio de examen médico que se brindaba a los estudiantes universitarios. En 1967 apareció la noticia de que tal servicio sería cobrado "...evitándole más gastos a nuestra Máxima Casa de Estudios".<sup>48</sup> Años más tarde, se informó que los servicios médicos atendieron a 121 000 estudiantes con la ayuda de 96 pasantes de medicina que realizaron así su servicio social.<sup>49</sup>

El tema de la creación del hospital universitario no se trató nuevamente en el periodo que aquí se analiza; sólo se refieren modificaciones hechas para mejorar las unidades de enseñanza en los hospitales.

Las modificaciones que una y otra vez se llevaban a cabo en el espacio que ocupaba la Escuela o Facultad de Medicina mereció la atención de sus autoridades, buscando mejorar las condiciones para la formación de médicos cirujanos. Ésta conducta, anterior al periodo que aquí se aborda, muestra la idea de que para la labor docente son importantes las condiciones materiales en las cuales es llevada a cabo, las preocupaciones por tener espacios suficientes y adecuados a la docencia lo demuestran. Algo aún más importante es el hecho de la necesaria cercanía con un hospital. En un principio no se concebía un hospital universitario porque se tenía la convicción de que la nueva escuela

---

<sup>45</sup> En Actas de Sesión del Consejo Técnico respectivas.

<sup>46</sup> En *El Nacional*, 2 de Diciembre de 1965.

<sup>47</sup> *El Universal*, 12 de Enero de 1966.

<sup>48</sup> *El Nacional*, 25 de Mayo de 1967.

<sup>49</sup> *El Nacional*, 10 de Enero de 1972.

sería construida cerca de uno de los más importantes; al llegar a la Ciudad Universitaria la idea de tener un hospital propio se mantiene dentro de los objetivos de las autoridades con mayor o menor fuerza, a excepción de un director, el doctor Raoul Fournier, quien expresó que la Escuela tendría que relacionarse con muchos hospitales y encontrar los lugares necesarios para la enseñanza en ellos, pues las características de aquella no eran iguales a las de las norteamericanas cuyo modelo se pretendía seguir.<sup>50</sup> Finalmente, el comentario resultó profético y ante la imposibilidad de contar con hospital universitario, la Escuela, más tarde Facultad, fortaleció sus relaciones con las instituciones hospitalarias del país, vínculos muy importantes, como se verá más adelante.

---

<sup>50</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 20 de Octubre de 1961

### III. ESTRUCTURA

La estructura u organización es un elemento de la administración a través del cual se articulan objetivos y recursos de una institución pública, la que funciona al mismo tiempo como eslabón y límite entre el estado y la sociedad.<sup>1</sup> En el caso de la Facultad de Medicina, como una entidad universitaria, su forma de organización debe rastrearse también tomando en cuenta el desarrollo de la administración universitaria. Este es un acercamiento histórico a la estructura de la Facultad.<sup>2</sup> Por supuesto, el análisis de la compleja trama de elementos (cada uno con su propio desarrollo histórico), como sería el caso de los diversos Departamentos que componen la estructura de la Facultad, sería suficiente para una investigación por sí misma; sin embargo, para los objetivos del presente trabajo sólo se buscará analizar algunos de los elementos más sobresalientes y comprender las razones de su modificación o permanencia, tratando de reconocer las preocupaciones de las autoridades y la forma de solucionarlas administrativamente.

#### *a) El papel de la Dirección*

Una de las principales actividades de los directores de cada escuela, facultad e instituto de la UNAM, además de representarlas, es defender la legalidad universitaria, y entre otras cosas, planear y coordinar las funciones docentes.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Hugo Casanova Cardiel, *Planeación universitaria en México. La administración pública y la UNAM, 1970-1976*. México: UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1995. pp. 13-29.

<sup>2</sup> La estructura de las instituciones educativas suelen elaborarse e investigarse desde la disciplina de la administración pública, en la que hasta época relativamente reciente (1981) en que una de sus corrientes propone la planeación de las instituciones basándose en la tendencia histórica de la misma, en *Ibid.* p. 27. Por otra parte, se han hecho algunos trabajos con la intención de conocer la historia de la planeación en la Universidad, entre ellos: Enrique González Pedrero, *Universidad, política y administración*. México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1970, 168 p. (estudios, 22) y Alfredo I. Fernández y Laura Santín (comps.), *Dos décadas de planeación de la educación superior: Desarrollo, metodología y casos*. México: ANUIES, 1993, 320 p., sin embargo, no se conocen trabajos donde se analice el devenir de las estructuras, específicamente.

<sup>3</sup> Diego Valadés, *La Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM-Comisión Técnica de la Legislación Universitaria, 1974. p. 48.

En el caso de la Facultad de Medicina, esa función les llevó en ocasiones a modificar la estructura de la Facultad con la certeza de que la nueva organización daría mejores resultados en la formación de médicos. Prácticamente todos los directores de la Facultad del periodo que nos interesa hicieron cambios, en menor o mayor medida, en la estructura de la misma. Antes de este periodo sólo algunos directores habían hecho cambios importantes durante su administración; al parecer, en un principio, las modificaciones fueron resultado de la experiencia de cada uno de los directores y después, de un proceso de institucionalización.

Directores como Ignacio Chávez o Fernando Ocaranza tuvieron iniciativa para plantear modificaciones en la Escuela, sin explicitar cambios relativos a la organización y funcionamiento. Un plan que contempló una profunda organización de la Facultad, fue propuesto por un Rector médico, Salvador Zubirán. En tal estudio se incluían los aspectos arquitectónicos, pasando por un plan de estudios y la definición de funciones de la Escuela; sin embargo, no se consideró nada en relación con la estructura, no se mencionó, por ejemplo, la permanencia o atribuciones de las secretarías u oficinas, probablemente por considerarse que no era necesario manifestarlo.

En la primera parte del Estudio sobre la reorganización física y funcional de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>4</sup> del doctor Zubirán, se enuncian las “bases generales” de la reorganización que sugieren, entre ellas, las funciones de la Escuela, su óptima ubicación, número y distribución de alumnos y profesores. En esta parte es donde se propone una determinada organización:

...Recomendamos en este proyecto, asimismo, la organización de la enseñanza, particularmente la de las materias básicas, en departamentos, cada uno de los cuales será el lugar en el que se imparta la docencia en todos sus aspectos y donde al mismo tiempo se realicen investigaciones científicas que impulsen y hagan progresar la disciplina correspondiente, y donde los profesores dispongan de sitios adecuados de trabajo, contando con los equipos indispensables para ello... Misión importante de estos

---

<sup>4</sup> José Cuauhtémoc Valdés, *Op. cit.* Tomo I, vol. 2, pp. 779-815.

departamentos será establecer un estrecho contacto entre los profesores de la materia para armonizar sus criterios y coordinar sus actividades, lo que permitirá la elaboración de programas únicos, bien meditados, que hagan uniforme la enseñanza. Si cada departamento cuenta con laboratorios para las investigaciones que lo maestros realicen, si existen salones de reunión, pequeñas bibliotecas especializadas y aulas suficientes, además de las mesas de trabajo para los estudiantes, se reunirán las condiciones propicias para el desarrollo de las finalidades de la Escuela... La nueva Escuela de Medicina debe estar organizada, física y funcionalmente, en Departamentos preclínicos y en Divisiones (cuatro clínicas; una no clínica), las cuales se subdividirán también en Departamentos, subdivisión que no será considerada en este programa.<sup>5</sup>

Los departamentos serían los siguientes ocho: Anatomía, Histología y Embriología, Bioquímica, Fisiología, Bacteriología, Parasitología, Farmacología, Anatomía Patológica e Introducción a la clínica. Las divisiones, las cinco siguientes: Medicina, Cirugía, Medicina Social y Preventiva, Obstetricia y Pediatría. Finalmente, “2 asignaturas no tendrán carácter, ni organización, de Departamento o de División: Psicología aplicada e Historia y Filosofía de la Medicina.”<sup>6</sup>

Uno de los aspectos más importantes de este proyecto fue la organización por departamentos y, aunque como se mencionó en el capítulo anterior, no se llevó a cabo, poco a poco los departamentos se convirtieron en elementos básicos en la organización de la Facultad.

Durante su gestión (1954-1962), el doctor Raoul Fournier mostró interés por reformar la Escuela en diferentes aspectos, además de las modificaciones al plan de estudios, propuso y formalizó la creación de Departamentos en la Facultad,<sup>7</sup> y también presentó al Consejo Técnico una organización del gobierno de la Facultad integrada por un secretario general y cuatro secretarios con diferentes actividades cada uno. Logró

---

<sup>5</sup> *Ibid.* pp. 785, 788-789.

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 789.

<sup>7</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 26 de Enero de 1955.

que la entonces Escuela se erigiera en Facultad. “...En 1957 el director de la Escuela,... solicita que la petición de transformación de Escuela a Facultad sea turnada al órgano que en la universidad resuelve lo relativo a los estudios de posgrado...”, pues el cambio de nombre significa que se imparten en la institución cursos de doctorado, el doctor Fournier retomó el tema en 1958, y en marzo de 1960 se acordó insistir en el Consejo Universitario. El 21 de abril de 1960 se hicieron consideraciones al respecto y finalmente aprobó el cambio de “...nombre de Escuela Nacional de Medicina a Facultad...”<sup>8</sup>

Las modificaciones que los directores de la Facultad presentaron en diferentes ámbitos, cuando llegaron a ocupar otros cargos dentro de la administración universitaria los llevaban también a ese nivel, incluso, desde tiempos anteriores, como el caso del doctor Baz, que llevó el servicio social que había iniciado en medicina al resto de la Universidad.<sup>9</sup>

En general, los cambios que más tarde se llevaron a cabo en la estructura de la Facultad fueron, en parte, efecto de la importancia que la planeación iba adquiriendo en la administración universitaria.

---

<sup>8</sup> En sesión del Consejo Universitario de 21 de abril de 1960, según se consigna en Humberto Gasca “De la Escuela de Medicina a la Facultad de Medicina” en Ruy Pérez Tamayo (coord.) *La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM, Facultad de Medicina, 2004. pp. 25-33.

<sup>9</sup> Palabras que el Doctor Alejandro Cravioto dirigió en la Conmemoración del Centenario del Natalicio del Doctor Gustavo Baz Prada en *Gaceta de la Facultad de Medicina*, 25 de octubre de 1995.

## *b) La planeación universitaria*

Los cambios que experimentaba la Facultad en su organización, también los sufría la Universidad en su conjunto, pues en 1957, el Rector decía que la Universidad vivía un problema grave: el de la sobrepoblación, y un crecimiento que no correspondía con el desarrollo del país; sin embargo, también señalaba que la Universidad cumplía funciones esenciales en materia de educación superior para el país pues ella sería la guía, y “... hermana mayor de las universidades de la provincia y de aquí saldrán profesores e investigadores que vayan a los centros culturales de los Estados para organizarlos en forma semejante a la estructura que ha logrado nuestra máxima casa de estudios.”<sup>10</sup>

Al inicio de la década de 1960, con base en métodos estadísticos, hubo un constante análisis de la Universidad que contribuyó a organizar mejor sus elementos y funciones.<sup>11</sup> Las publicaciones de esos estudios permiten observar que el rápido incremento en la cantidad de alumnos resultó ser un de los problemas más urgentes de la institución.

Por su parte, los alumnos tenían su propia crítica hacia la institución, los dirigentes del Frente Universitario Latinoamericano, quienes “después de realizar una gira de cinco meses por las principales universidades...” de varios países, en lo que corresponde a señalaban que la Universidad Nacional se encontraba:

...entre las más atrasadas del mundo en lo que se refiere a la planeación económica y social de sus egresados –hay miles que se reciben anualmente y tienen que dedicarse a otras actividades por falta de campo para desplegar sus conocimientos, [sin embargo, también se consideraba]... la primera, en cuanto sus sistemas de estudio del derecho del trabajo y por la belleza de la Ciudad Universitaria. También tiene un lugar privilegiado por sus planes de enseñanza de cardiología, mecánica de suelos y arquitectura...<sup>12</sup>

<sup>10</sup> *Novedades*, 15 y 16 de febrero de 1957, se trata del discurso que el Rector pronunció ante el Presidente.

<sup>11</sup> En *El Nacional*, 19 de febrero de 1960, se menciona que se reunirá la Asociación Internacional de Universidades que, entre otras cosas, promoverá el apoyo a las universidades estatales. Ante la llegada de un nuevo Rector, en la prensa se critica la falta de una adecuación de la Ley Orgánica de la UNAM a la realidad, particularmente en el caso de la administración aparece un comentario en *El Universal*, 29 de octubre de 1960.

También los alumnos tenían una importante participación política en *El Nacional*, 28 de diciembre de 1960.

<sup>12</sup> *El Nacional*, 28 de diciembre de 1960.



Durante el rectorado del doctor Ignacio Chávez se intentaron y fructificaron algunas reformas a la Universidad, como un sistema de selección de alumnos (que se revisará más adelante) y de orientación vocacional<sup>13</sup> que culminó con la creación del departamento de Psicopedagogía.<sup>14</sup> Al mismo tiempo, era considerada la construcción de una nueva escuela de medicina.

El Dr. Alarcón informa al Consejo sobre la necesidad que se plantea a la vista de las cifras demográficas de la nación y de las estadísticas o de la existencia de Médicos, de incrementar la promoción de estos profesionistas con el fin de evitar que en los años futuros se plantee una carencia... que repercuta sobre la atención médica a la población. Por lo anterior el Rector de la u. n. a. m. ha planteado la necesidad de abrir nuevas escuelas superiores entre las cuales se cuenta una de medicina por lo cual se comenzarán en fecha próxima a preparar los profesores que habrán de atender al número creciente de estudiantes sin tener que recurrir a la improvisación.<sup>15</sup>

En abril de 1965, comenzaron a hacerse los preparativos para la nueva escuela de medicina propuesta por la Rectoría...

...el Dr. Alarcón informa al Consejo que la Rectoría encargó a la Dirección de la Facultad organizar los cursos de Anatomía, Fisiología e Higiene, preparar profesores para las preparatorias de la U. N. A. M., los cuales se encuentran ya en marcha.

Se cuenta con la colaboración de los Profesores de los Departamentos correspondientes. También informó el Sr. Director que ha recibido la comisión de proyectar una nueva Escuela de Medicina, sobre la cual se informa en el folleto que se entregará a cada miembro del Consejo Técnico manifiesta que las necesidades médicas están contenidas en él. Para hacer frente a esa necesidad se requiere una nueva escuela con una capacidad de 650 alumnos en el primer año. Esta Escuela deberá ser mejor, con personal docente preparado con anticipación y se procurará que la mayor parte sean profesores de carrera y que cuente con hospital universitario.

La preparación del personal docente se deberá realizar durante el año de 1965 y 1966 para que esté listo para los de los dos primeros años el año de 1967.

En la actualidad se están discutiendo en la Rectoría las bases sobre las cuales se harán los cursos para la preparación de los profesores,

<sup>13</sup> *Novedades*, 13 y 19 de septiembre de 1961.

<sup>14</sup> En relación a la selección y orientación de estudiantes ver *Novedades*, 17 de mayo de 1962.

<sup>15</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 5 de marzo de 1965. Otras de las reformas incluían la regulación del profesorado (que adelante se abordará), se propuso la creación de carreras cortas para alumnos que no pudieran terminar, la elaboración de un reglamento de investigación, entre otras.

con objeto de modernizar los métodos pedagógicos así como conocer y orientar las reacciones psicológicas del maestro y el alumno. Se trata de hacer mejores profesores que usen dispositivos modernos tales como los métodos audiovisuales y que hagan uso de la autocrítica en forma adecuada, así como el análisis interno constante de los problemas dentro del cuadro de profesores.<sup>16</sup>

Se percibe que los elementos que más interesaban en la creación de la nueva escuela eran, que tuviera pocos alumnos (en relación a los que llegaban en esa época a la Facultad que eran alrededor de 1 300 en esos años), profesores preparados y hospital universitario; se hizo énfasis en la formación docente, para lo cual se pensó en tener métodos de selección y un sistema de becas:

...el Dr. Alarcón informa que dado que ‘en el año de 1970 existirán en México 50 millones habitantes’ la necesidad de médicos aumenta. Para ello se ha planeado una escuela en la que ingresen 600 estudiantes a primer año. La Rectoría ha encargado a la Facultad de Medicina la preparación de los profesores para este proyecto. Para los dos primeros años se ha establecido un sistema de becas a 96 personas con \$2 000 mensuales, con el compromiso de dedicar una gran parte de su tiempo a prepararse. El Gobierno Federal ha otorgado diez millones de pesos para la preparación de nuevos profesores.

Para ello se ha hecho una cuidadosa selección por medio de pruebas psicológicas, entrevistas con los profesores de los cursos, etc. además de que los becarios recibirán adiestramiento especial para prepararlos a la docencia.

Además, fueron aprobadas licencias a dos profesores “para visitar escuelas en el extranjero y ver sus métodos de enseñanza.<sup>17</sup> Dos meses después fueron presentados los informes del avance en la formación de profesores. El doctor Manuel Martínez Báez fue designado por el Rector para encargarse de la Jefatura de los cursos.<sup>18</sup>

La nueva escuela de medicina no se construyó. Los documentos no permiten conocer las razones por las que no se llevó a cabo tal proyecto, sin embargo, es probable que la renuncia al cargo de Rector que presentó el Dr. Chávez en 1966, fuera determinante para que la escuela no se construyera.

---

<sup>16</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 29 de abril de 1965.

<sup>17</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de junio de 1965.

<sup>18</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 12 de agosto de 1965.

Debe señalarse la aceptación y colaboración por parte de las autoridades de la Facultad de Medicina, para la creación de la nueva escuela. De hecho, se apoyó el proyecto de la Rectoría a pesar del evidente conflicto de intereses que resultaría con la construcción de la nueva institución educativa.

### *c) La organización de la Facultad*

Para conocer los cambios que sufrió la Facultad de Medicina debe enfatizarse que su organigrama no era conocido por la mayor parte de la comunidad ya que no se publicaba, incluso, cuando ocurrieron modificaciones, éstas fueron presentadas por el Director al Consejo Técnico para su conocimiento.

Comenzando la década de 1970, las reformas a la Universidad y a la Facultad hicieron propicio el espacio para la planeación institucional, lo que llevó a que se hiciera una presentación más completa de un organigrama en el que se pretendía integrar todos los elementos que componían la estructura de la Facultad.<sup>19</sup> Incluso se mencionó que iniciaría “...una profesionalización del manejo estrictamente administrativo en la Facultad.”<sup>20</sup>

Otra consideración importante, tiene que ver con la idea de organización, la cual debió modificarse, pues a pesar de que el Consejo Técnico tenía ya algunas décadas de existencia, no era incluido como parte del organigrama en los

---

<sup>19</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 18 de octubre de 1962, la estructura presentada por el doctor Alarcón incluía al Secretario General, se agregaría un subsecretario, mientras desaparecían “cuatro secretarios auxiliares”, pero surgiendo los Secretarios de Enseñanza Clínica, de Personal Docente y de Servicios Escolares, para centralizar funciones y cubrir un horario más amplio “...en el despacho de los asuntos... de la Facultad...” En los años 1967 y 1968, se publicaron algunos folletos por la Universidad titulados *Organización académica* en los que se mencionaban las modificaciones que se habían llevado a cabo en algunas escuelas y facultades como efecto de la reforma universitaria.

<sup>20</sup> *Ibid.* p. 192. Datos que aporta el Doctor Gasca por haber sido uno de los directamente involucrados.

escasos documentos que la refieren, sino hasta 1967 como resultado de la reforma universitaria que se realizaba.

La importancia creciente de la administración universitaria se reflejó en la estructura de la Facultad de Medicina; los cambios ya no necesariamente sucedían a partir de las iniciativas de los directores, sino en los momentos en los que en la Universidad se operaron reformas,<sup>21</sup> como en la época del Rector Barros Sierra.<sup>22</sup> El contexto de las reformas llevadas a cabo en Facultad, corresponden con las reformas y proyectos de crecimiento de la Universidad, que planteaban la creación de nuevas instalaciones, como son las Preparatorias y nuevas carreras,<sup>23</sup> que en ocasiones se pretendía que sirvieran para mejorar el funcionamiento de la institución.<sup>24</sup> A continuación, se presentan los elementos en los que se basó la organización de la Facultad y las modificaciones que tuvieron.

El Secretario General de la Facultad tenía, dentro de sus funciones, la Secretaría del Consejo Técnico. Parte del periodo de la dirección del doctor José Laguna (1971-1976) no hubo secretario general, por lo que apareció la Secretaría del Consejo Técnico, que continuaría de forma permanente.

---

<sup>21</sup> El mismo doctor Fournier diría que gracias al apoyo de las autoridades universitarias se trató de perfeccionar la organización y eficiencia pese al alto número de alumnos, en *Excelsior*, 11 de febrero de 1961, entrevista al Doctor Fournier en relación al trabajo del Rector Carrillo.

<sup>22</sup> Durante el periodo del Rector Barros Sierra se plantea una reforma universitaria con énfasis en aspectos de programas y planes de estudio, así como una reforma sustancial al Reglamento General de Exámenes. En el ámbito nacional, se plantea una Reforma a la Educación Superior, pues el 24 de enero de 1967 se crea una comisión para reformar tanto la UNAM como el IPN. *El Universal*, 24 de octubre de 1966, *El Nacional*, 31 de octubre de 1966, *El Universal*, 3 y 9 de noviembre de 1966, *El Nacional*, 24 y 26 de diciembre de 1966 y 13 de enero de 1967 reforma de programas y planes de estudio, en *El Nacional*, *Excelsior*, *El Universal*, *Novedades*. De reformas al Reglamento General de Exámenes, *El Nacional*, 24 de enero de 1967. Formación de una comisión para reformar tanto la UNAM como el IPN, en *Excelsior*, 12 de marzo de 1967. En *El Universal*, 7 de Mayo de 1967 se menciona que por primera vez en la historia de la Universidad se elabora un "Diagrama Estructural de la Universidad..." y refiere algunas dependencias recién creadas, entre las de carácter administrativo, estaban: la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, la Comisión de Estudios Administrativos, la Dirección General de Adquisiciones, la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural, la Dirección General del Profesorado y la Dirección General de Personal. En *Excelsior*, 29 de Diciembre de 1968, el Doctor Baz fue entrevistado y declaró que la Universidad necesitaba planeación.

<sup>23</sup> En cuanto a la construcción de los nuevos edificios para las preparatorias se hacen comentarios en *El Nacional*, 8 y 12 de febrero de 1964. La posibilidad de construir otra universidad es mencionada en varias ocasiones, una de ellas, en la visita del doctor Sadamu Nishie de la Universidad de Waseda de Tokio, Japón quien después de visitar 32 universidades, entre ellas la UNAM, dijo que en la mayoría existe el problema de la sobrepoblación y que las opciones eran: 1) construir otra Universidad en la capital, 2) aumentar el número de escuelas superiores técnicas, en *Excelsior*, 25 de enero de 1964, en este mismo sentido aparecen comentarios en *Novedades*, 6 y 21 de diciembre de 1964, necesidad de universidades regionales *Excelsior*, 6 de enero de 1965. En *El Universal*, 30 de junio y 10 de octubre de 1965 el Rector declara que la UNAM tendrá otra 'sucursal' en el D. F., y anuncia que fueron creadas las facultades de Ciencias Químicas y Comercio y Administración. Se anuncia que habrá otra de ingeniería, en *Excelsior*, 21 de octubre de 1965.

<sup>24</sup> *El Universal*, 14 de septiembre de 1966. Después del conflicto se refiere la creación de la carrera de Administración, para que sirviera al mejor funcionamiento de la UNAM. A partir de abril de 1966 comienza el conflicto con alumnos, en *El Nacional*, 1° de abril de 1966 varios artículos en relación a la evolución del conflicto.

La importancia de atender al gran número de alumnos de la Facultad, influyó para que se formalizara la estructura de la secretaría encargada de los servicios escolares;<sup>25</sup> en 1971:

... dado el incremento de la población de estudiantes (en este año la de la Facultad, nivel licenciatura, 14 467) y como no era de esperarse solución a corto plazo, se tomó la decisión de que... recibiera apoyo para elevar eficiencia y eficacia; se le dotó de asesoría administrativa a cargo del licenciado Carlos Domínguez Trejo para establecer procedimientos, análisis de puestos, creación de estructuras (caso de la oficina de Información y Orientación Escolar) que, acordes con los adelantos tecnológicos, permitieran una mejor atención a los alumnos y, en general, que la Secretaría [de Servicios Escolares] dispusiera de los elementos necesarios para lograr uno de sus objetivos fundamentales: dar soporte a lo académico.<sup>26</sup>

Por otra parte, la relación con los hospitales tuvo mucha importancia y de allí la presencia constante a partir de 1956 en la organización de la Facultad de un elemento que se encargara de la misma, al principio como secretaría auxiliar de “Enseñanza en hospitales”, más tarde, de Enseñanza clínica.

En 1975 aparecieron las secretarías de Educación Médica, Ciencias Básicas y de Relaciones. Posteriormente, se conformó las de Internado y Servicio Social. Lo anterior contrasta con la relativa permanencia de las secretarías, otras áreas que aparecieron y desaparecieron de la estructura. Por ejemplo, en 1954 se consideraba un asesor técnico de enseñanza audiovisual pues se debe recordar que entonces se buscaba aplicar el uso de la televisión en la educación médica;<sup>27</sup> además de un asesor técnico para cursos especiales y materias “afines a la

---

<sup>25</sup> Humberto Gasca González. *Crónica de la Facultad de Medicina. Tomo I (1950-1971)*. México, UNAM, Facultad de Medicina, 1997. pp. 6, 48, 69, 101 en 1950 se trataba de un encargado, cuatro años más tarde, secretario auxiliar, luego secretario auxiliar de sección escolar y finalmente, secretario de servicios escolares.

<sup>26</sup> Humberto Gasca, *Tomo II*, p. 10.

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 48, cita *Boletín Informativo* No. 2, 11 de octubre de 1954, curiosamente esta publicación en la que se menciona la estructura de la Facultad no es de la Dirección o de las autoridades sino de la Sociedad de alumnos, p. 22 se menciona que el 15 de noviembre de 1951 se haría una demostración de la aplicación de la televisión en la enseñanza.

medicina” y se estableció una Bolsa de Trabajo para los alumnos que requerían trabajar mientras estudiaban.<sup>28</sup>

A partir de 1977 se incluyeron, como parte del organigrama, un Jefe de la División de Posgrado y uno de la de Investigación. Ese año, apareció la unidad administrativa que a partir del siguiente sería nombrada Secretaría; también se incluyeron la Coordinación del Plan de Medicina General Integral (a-36), la Coordinación de Hemerobibliotecas y el bioterio.

Una característica del periodo es el incremento de la población estudiantil, la cual llegó a su límite en 1974 y luego comenzó a disminuir, lo que influyó para que la Secretaría de Servicios Escolares, en la cual se llevaban a cabo los trámites de los alumnos, se transformara como parte de las modificaciones que las instancias encargadas de los servicios escolares estaban sufriendo a nivel universitario.<sup>29</sup>

En el caso de los Departamentos de la Facultad, aunque se ha mencionado que éstos comenzaron a conformarse en épocas tan lejanas como 1934,<sup>30</sup> y que los mismos fueron creándose para coordinar las diferentes actividades de la Facultad,<sup>31</sup> en el periodo del director Raoul Fournier se buscó consolidarlos; sin embargo, al final de su gestión se llegó a cuestionar sobre la situación de los

---

<sup>28</sup> *El Universal*, 21 de octubre de 1963. En *El Universal*, 24 de enero de 1964 aparece un artículo acerca del procedimiento de selección, hecho por computadora para sólo remitir a las Facultades el número de alumnos que los Consejos Técnicos de cada una de ellas ha solicitado y sólo los que mejores resultados obtuvieron en el examen de selección. En *El Nacional*, 28 de enero de 1964 se refiere la reforma del bachillerato al que se le aumenta un año, se agrega que en provincia es probable que no se haga la misma reforma, aún así serán aceptados los alumnos de aquellas escuelas previo examen de selección. En relación a las nuevas carreras cortas en la Universidad, aparecen algunos artículos en *Excelsior*, 19 de julio de 1964, *El Nacional*, 22 de julio de 1964; por su parte, la Facultad lo contemplaba desde antes, en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 15 de Diciembre de 1961 ante las quejas por el número y la mala preparación de los alumnos de primer ingreso se propone la creación de un curso 'premédico' o bien las carreras cortas como opción. En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 28 de septiembre de 1967 se menciona que existe el área de trabajo social del Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva con bolsa de trabajo y en cuanto a las carreras cortas que podrían comenzar a funcionar en 1968 para la Facultad pero serían aprobados 3 planes de ellas después, ver Acta de Sesión del Consejo Técnico del 23 de abril de 1970.

<sup>29</sup> <http://www.dgae.unam.mx/dgae/page/antecede/ah.html>

<sup>30</sup> Humberto Gasca, *Op. Cit. Tomo I*. p. 145.

<sup>31</sup> *Gaceta de la Universidad*, Vol. IV, No. 49, del 9 de diciembre de 1957. p. 7 actividades de un Departamento de Enseñanza Complementaria de la Escuela que incluían cursos introductorios, históricos, de "principios fundamentales" de diferentes disciplinas relacionadas a la medicina, de inglés y francés "técnicos", para promotores de la industria farmacéutica, etc. En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 7 de noviembre de 1963 se informa de un Departamento de Exámenes Profesionales, al que pertenecen los profesores dictaminadores y Examinadores de la Facultad. En 1975 se creó el Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria.

departamentos en ocasión de revisar el anteproyecto de Reglamento de exámenes de la Facultad, la Comisión encargada propuso:

...referirse no a departamentos, sino a jefes de clases, para estar de acuerdo con el Reglamento General de Exámenes que rige en la Universidad, y además porque la existencia de los propios departamentos en la Facultad no había sido señalada aún por el H. Consejo Técnico. El doctor Villasana se extraña, de que no existen legalizados los Departamentos... El doctor Fournier manifiesta que en su oportunidad presentará a la consideración del H. Consejo la regularización de los departamentos de que consta la Facultad.<sup>32</sup>

Esa orientación fue continuada en el siguiente periodo, el doctor Raoul Fournier terminó su gestión y con la llegada del nuevo director (junio de 1962), Doctor Donato G. Alarcón, se presentó nueva organización para la Facultad. Posteriormente, como parte de la reforma universitaria que se llevaba a cabo entonces, era contemplada la creación de Departamentos; sin embargo, algunos años después se solicitó en el Consejo Técnico una organización por medio de una “departamentalización total”, que se encargó de la enseñanza de pregrado y posgrado.<sup>33</sup>

En la misma Sesión del Consejo, los alumnos manifestaron su descontento por “...la forma en como se nombran instructores alumnos en diferentes departamentos, solicitan se convoque y den a conocer reglas con antelación.” Las autoridades respondieron que tal Reglamento había sido aprobado en diciembre de 1963, y que el nombramiento sería otorgado por sugestión del profesor numerario. Ante esta situación se concluyó que debía divulgarse el Reglamento para conocimiento de todos.<sup>34</sup>

Alrededor de marzo de 1969 se analizó el Reglamento General de la Facultad poniendo particular interés en lo relativo a la designación de jefes de

---

<sup>32</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 9 de febrero de 1962, el Reglamento General de Exámenes de la Universidad que había sido aprobado el 9 de enero del mismo año.

<sup>33</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 8 de diciembre de 1966.

<sup>34</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 8 de diciembre de 1966.

Departamento a través de un método sui generis, mediante votación. Como resultado de las modificaciones en la Universidad, durante la designación de algunas Jefaturas de departamento, el director de la Facultad, doctor Carlos Campillo Sáinz, convocó “a todos los profesores del Departamento” a proponer candidatos para la sucesión, la cual fue por medio de “votación directa”.<sup>35</sup> Posteriormente en mayo de 1969 se presentó y aprobó el Reglamento General de la Facultad de Medicina, que incluyó la forma en que debían designarse los jefes de departamento.<sup>36</sup> En 1971, se nombró una comisión para revisar este Reglamento,<sup>37</sup> pero no se tienen noticias de los resultados para el periodo que aquí interesa; el Reglamento General de la Facultad fue publicado muchos años más tarde.<sup>38</sup>

Hacia 1973, tuvo lugar un movimiento en varias escuelas universitarias que en algunas se llamó autogobierno; en Medicina, el director José Laguna propuso buscar una forma más equitativa de representación en el Consejo Técnico y la llamó cogobierno, para ello fue organizada una Comisión Mixta para el Estudio de una nueva forma de gobierno de la Facultad de Medicina. Como se verá más adelante, este intento tuvo lugar en un momento en el que la efervescencia política en la Universidad impidió que la propuesta se concretara; después del conflicto, en agosto de 1973, el mismo doctor Laguna volvió a proponer la búsqueda de una mayor representatividad de la comunidad formando un “Consejo Técnico Ampliado”, opción que debía estudiarse. En septiembre de 1974, se dijo que se formarían comisiones mixtas para estudio de casos y se buscaría conformar un reglamento, éste fue presentado en noviembre.

---

<sup>35</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 13 de marzo de 1969, discusión del Reglamento. También se presenta información del jefe del Departamento de Anatomía en Humberto Gasca, *Op. Cit.* p. 241. Al parecer este punto se considera importante pues en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 30 de septiembre de 1965, donde se presenta la convocatoria para presentar profesores numerarios se pregunta si este nombramiento equivale al de jefe de departamento o bien cuál es la mecánica para alcanzar tal nombramiento.

<sup>36</sup> Acta de sesión del Consejo Técnico del 8 de mayo de 1969, sólo se mencionan las consideraciones al Reglamento pero éste no se encontró.

<sup>37</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 4 de marzo de 1971.

<sup>38</sup> En *Gaceta Facultad de Medicina*, 10 de enero de 1995.



Finalmente, en enero de 1975 se informó que se apegarían a la Ley Orgánica para la elección de representantes alumnos pero que el Consejo trabajaría mediante comisiones especiales en las que la representatividad sería paritaria y además se buscaría que los alumnos pudieran asistir a las sesiones como observadores.<sup>39</sup>

Durante algún tiempo dejó de atenderse la organización de la Facultad, la cual se retomó hasta abril de 1977, año en que se llevó a cabo el Taller de Planeación con la finalidad de lograr una “reorganización técnico administrativa”.<sup>40</sup> Desde el plan de trabajo del director se insistió en que la Facultad conservara su “estructura departamental”<sup>41</sup> y más tarde se mencionó que se intentaría “departamentalizar” la clínica.<sup>42</sup>

Acerca de la investigación, fundamental para el desarrollo de la medicina y por tanto, de su enseñanza, desde la época en que el doctor Fernando Ocaranza integró el “pensamiento fisiológico” en la Escuela de Medicina, tanto la organización de la Facultad como la misma discusión al interior del Consejo Técnico se muestra con claridad cuando se planeaba la creación de otra escuela de Medicina en la Universidad, en 1965, época del Rector Chávez, en cuyo proyecto la Facultad participó y se esperaba que tuviera un papel de guía en la formación de los recursos docentes para la nueva escuela.

Independientemente de lo establecido en la legislación universitaria como actividades propias de las Facultades y Escuelas,<sup>43</sup> en la Facultad de Medicina, la investigación científica ha sido una de sus actividades más constantes. Ya se ha señalado que en los años de la década de 1930 se introdujo en la Facultad el

---

<sup>39</sup> Humberto Gasca,...*Tomo II*, 58.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 109.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 110.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>43</sup> En *Excelsior*, 13 de Diciembre de 1978, se refiere una mesa redonda con el tema de la “Universidad mexicana” que reunió a funcionarios e investigadores donde se trataba de defender la importancia de vincular la investigación en la docencia en la práctica diaria.

“pensamiento fisiológico” y se reforzó la idea de que la investigación es muy importante para la medicina y su enseñanza.

En el ya citado proyecto del doctor Zubirán, se presentaba entre las principales funciones de la Escuela, la Investigación médico-científica después de la enseñanza a los alumnos de la carrera de médico cirujano, a graduados y preparación de profesores, y de la planeación de sus propios sistemas de enseñanza. En ese documento se proponía la existencia de tres laboratorios-oficina para cada uno de los ocho departamentos que debían integrar la nueva Escuela.

Por otra parte, en las instalaciones de los edificios tanto de Santo Domingo como de la Ciudad Universitaria, existían laboratorios destinados a la investigación.<sup>44</sup> Ya en Ciudad Universitaria, en 1959, la Revista de la Facultad de Medicina, se convirtió en el medio a través del cual fueron dados a conocer los resultados de investigaciones de miembros de la Facultad. En el periodo que nos ocupa, el tema de la investigación no forma parte de las discusiones y decisiones del Consejo Técnico pero sí hubo intentos, por parte de algunos de los directores, de estimular la investigación científica.<sup>45</sup>

En 1965 el “...Director [Donato G. Alarcón] propone se nombre una Comisión para dictaminar sobre el reglamento de investigadores. Aunque el proyecto de reglamento ha sido elaborado por la Dirección considera que es

---

<sup>44</sup> Desde principio de la década de los ochenta que se inauguró el Museo de la Medicina Mexicana, son exhibidos algunos laboratorios que pertenecieron a los maestros de la Escuela mucho tiempo antes, en *Novedades*, 6 de Julio de 1977, se describe la situación de la Universidad que se encuentra en huelga iniciada por el STUNAM y se refiere los animales de laboratorio, “...más de tres mil roedores... viven en el sexto piso de la Facultad de Medicina.”

<sup>45</sup> Como en el caso de los planes de estudio, las iniciativas normalmente fueron de los directores de la Facultad, así ocurrió con la investigación durante la administración del doctor José Laguna, que en *El Universal*, 8 de Marzo de 1975 mencionaba que los alumnos llegaban mal preparados para llegar a ser investigadores y que debía impulsarse con el establecimiento de un doctorado en Ciencias Médicas; y más tarde con el doctor Octavio Rivero quien al presentar su plan de trabajo para la Facultad mencionó “...la necesidad de extender la investigación científica a nivel clínico, en sociomedicina y en educación médica, como un mecanismo de superación académica del personal docente y hacer participar en ella a los alumnos con el fin de completar su formación”, en *El Nacional*, 22 de Abril de 1977. Incluso años más tarde, como Rector, el doctor Rivero firmó un convenio con la SSA para la formación de recursos humanos en salud e investigación, en esta actividad se promovió la investigación básica que más tarde benefició “...la capacitación de los recursos para la salud...” y además “...sobre las enfermedades que inciden de manera sobresaliente en la salud del pueblo mexicano, coadyuvando también a la formación de investigadores de alto nivel.” En *El Nacional*, 29 de Abril de 1981, aunque no se señala si en tal convenio tendrá participación la Facultad de Medicina si se observa la importancia de dos preceptos que se consideran básicos, 1) el desarrollo de la investigación para beneficiar la enseñanza de la medicina y 2) la importancia de conocer las necesidades que en materia de salud tiene la población del país.

conveniente un organismo que estudie los problemas de investigación...”.<sup>46</sup> Luego, fueron nombrados Jefes o Coordinadores de Investigación dentro de los Departamentos de Facultad y en 1967 se creó la División de Investigación; incluso, se creó una instancia encargada de la investigación en Educación Médica.<sup>47</sup>

En 1968 se informaba en la prensa que sólo el Departamento de Bioquímica de la Facultad había publicado 48 trabajos de diferentes investigaciones que en él se llevaban a cabo; en 1971 se reportó que la Facultad producía sueros para la Organización Mundial de la Salud,<sup>48</sup> y que ese mismo año, miembros del Departamento de Ecología Humana lograron extraer una proteína del microorganismo nocardia,<sup>49</sup> y otras más.<sup>50</sup>

En 1970 se encargó al consejero técnico, el doctor Laguna, quien un año después se convirtió en el director de la Facultad “...la formulación de un anteproyecto para la creación de un organismo encargado de coordinar e incrementar la investigación científica en la Facultad de Medicina.”<sup>51</sup> Años después se incluyeron, como parte del organigrama, un Jefe de la División de Posgrado y uno de la de Investigación.

Se ha consultado algunos ejemplares de los informes de actividades académicas de la División de Investigación de la Facultad, en la cual se ha encontrado que en la edición de 1977 se menciona que el objetivo de tal División era favorecer “...la consolidación de un grupo de investigación, con solidez académica y estrechamente vinculado a las funciones primordiales de la

---

<sup>46</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 5 de marzo de 1965.

<sup>47</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 28 de septiembre de 1967 para “...la preparación pedagógica del profesorado se ha formado en la Facultad la Sección de Investigación sobre Educación Médica que constituye un primer antecedente de este proyecto en las Universidades Latino Americanas”.

<sup>48</sup> *Excelsior*, 3 de Marzo de 1971.

<sup>49</sup> *Excelsior*, 10 de Septiembre de 1971.

<sup>50</sup> Como ejemplos ver *El Día*, 4 de Agosto de 1978 y *El Universal*, 21 de Noviembre de 1978.

<sup>51</sup> *Gaceta UNAM*, 31 de agosto de 1970.

Universidad...”,<sup>52</sup> es decir, coordinar la labor de investigación que en la Facultad se realizaba a través de los Departamentos y acercarla a otros grupos que se dedican a dicha actividad. En esta publicación también se listó los trabajos (artículos, presentaciones en congresos, conferencias, cursos, etc.) realizados por miembros de la División; de hecho, en la edición de 1985, se presenta un resumen de la actividad de investigación de la Facultad entre 1971-1985 en dos gráficas. En ellas se muestra un incremento de las actividades: para 1985 se realizaron casi 350 presentaciones en congresos y más de 150 publicaciones.<sup>53</sup> Lo anterior hace suponer que la labor de investigación se divulgaba hacia el exterior de la Facultad, donde sociedades de especialistas compartían sus avances. Años más tarde se fomentaría la investigación médica como parte de programas universitarios.<sup>54</sup>

Si bien es cierto que la actividad primordial de la Facultad era la enseñanza, se dio valor a la actividad de investigación pues era considerada un elemento fundamental que debía enriquecer la formación de los futuros médicos. Al crear los departamentos y posteriormente, de la División de Investigación, las autoridades trataron de impulsar la actividad científica, sin embargo, a diferencia de la docencia, no fue un tema que las autoridades discutieran de forma frecuente en el Consejo.

El análisis de la estructura da cuenta no sólo de lo que era prioritario para la administración, también permite observar cómo ciertas actividades que se han desarrollado paralelamente en la Facultad no reflejaron su importancia en la organización, probablemente esto signifique que su planeación y administración

---

<sup>52</sup> UNAM. *División de Investigación. Informe de actividades académicas 1977*. México: UNAM, Facultad de Medicina, s/f. s/p.

<sup>53</sup> UNAM. *División de Investigación. Informe de actividades académicas 1985*. México: UNAM, Facultad de Medicina, 1986. pp. 119-120. Al parecer este informe ya se publicaba para 1967 sin embargo, sólo se pudo consultar unos cuantos números de diferentes años.

<sup>54</sup> Con la creación de programas interdisciplinarios de investigación, uno de ellos, el Programa Universitario de Investigación Clínica (más tarde de Investigación en Salud), creado en 1981, en *Gaceta de la Facultad de Medicina*, 10 de Noviembre de 1996.

se establecían conforme a requerimientos que el momento y la realidad universitaria exigían.

Al parecer, los reglamentos no son suficientes para conocer las particularidades de cada una de las entidades universitarias. En 1974 se publicó Universidad Nacional Autónoma de México, trabajo en el que se presenta la institución a partir de su Legislación y donde las entidades universitarias parecen tener una definición muy precisa:

Las escuelas y facultades se distinguen en virtud de los títulos y grados que otorgan. Son facultades los establecimientos que confieren el grado de doctor; son escuelas nacionales todas las demás.

Para que una escuela se transforme en facultad es necesario que introduzca el doctorado. Para este objeto se requiere acuerdo aprobatorio del Consejo de Estudios Superiores.<sup>55</sup>

Con esta descripción de la Universidad, el autor niega implícitamente la realización de investigación en la Facultad de Medicina:

La Universidad tiene también entre sus tareas esenciales la de impulsar la investigación.

Para este objetivo, existen institutos y centros de investigación donde se cultivan diversas disciplinas. Así, se llevan a cabo investigaciones en materia filosófica, literaria, lingüística, histórica, estética, bibliográfica, jurídica, sociológica, política, económica, geográfica, geológica, física, geofísica, biológica, biomédica, matemática, química y astronómica.<sup>56</sup>

Incluso se asegura que la investigación es una actividad reciente en la Universidad, “...El impulso serio a la investigación no data de mucho atrás. Su auge ha comenzado hace poco tiempo, volviéndose una tarea atractiva para muchos universitarios jóvenes que, después de egresados desean colaborar con la Casa de Estudios.”<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> Diego Valadés. *La Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM-Comisión Técnica de la Legislación Universitaria, 1974. p. 66.

<sup>56</sup> *Ibid.* pp. 70-71

<sup>57</sup> *Ibid.*

#### d) Consejo Técnico

Una de las modificaciones importantes es la relacionada con la estructuración y consolidación del Consejo Técnico de la Facultad como organismo corresponsable de las decisiones relacionadas con la Facultad. Como ya se ha mencionado, el Consejo Técnico no apareció como parte del organigrama sino hasta 1966 cuando se hizo la reorganización académico-administrativa de la Facultad, como parte de la reforma universitaria, ello, a pesar de ser parte esencial del gobierno de la Facultad.

Al principio del periodo (segunda mitad de la década de 1950) era recurrente la discusión del agrupamiento de materias<sup>58</sup> y los preparativos para la elección de representantes al Consejo Técnico y al Universitario, que de acuerdo con el Estatuto correspondiente, la designación de los profesores era asunto comúnmente debatido en el Consejo Técnico, espacio conformado por "...un representante por cada especialidad", y donde sólo votaban los profesores que tenían "más de tres años de dar cátedra."<sup>59</sup> Esto es importante porque refleja la forma en que los miembros de la Facultad se organizaron para conformar su Consejo. Se hizo un agrupamiento de las disciplinas que componían el plan de estudios para la elección de representantes profesores,<sup>60</sup> el cual se elaboró en varias ocasiones durante el lapso analizado.<sup>61</sup>

En 1963, el director, Donato G. Alarcón propuso modificar el agrupamiento anterior:

...se proponen un consejero para materias Morfológicas, uno para Ciencias de la Función, uno de Procesos Morbosos, cinco de Disciplinas Clínicas, dos de las Quirúrgicas, uno de las Humanísticas y uno por Estudios Superiores, mas dos consejeros Alumnos...El Dr. Magín Puig Solanes hace notar la ausencia de especialidades explicable porque no forman aún parte oficial del currículum... El Sr. Dr. Mario Salazar Mallén pide se consulten los

<sup>58</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 30 de Agosto de 1957 se mencionó que el currículum quedaba dividido en materias afines y había sido enviado a la Secretaría General.

<sup>59</sup> Nota del Doctor Efrén C. del Pozo (secretario general de la UNAM) al Doctor Fournier en 25 de marzo de 1957.

<sup>60</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 26 de abril de 1957.

<sup>61</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 9 de Marzo de 1962.

documentos oficiales que deben constar en la Facultad acerca del tiempo de ejercicio del Consejo y de sus miembros y objeto la presencia de un Consejero por la División de Estudios Superiores por parecerle contraria al artículo 12 de la Ley Orgánica, el Jefe de esa División es Jefe de una Sección Administrativa<sup>62</sup>.

Como se puede percibir, pese a los años que para entonces ya tiene el Consejo Técnico y cuya existencia no se discute, si se manifiestan dudas acerca de su conformación, que en el periodo que aquí se estudia, se van superando y lo consolidan.

Cuando debió renovarse el Consejo Técnico se atendió a la solicitud del Consejo Universitario de que se estudiaran las estructuras más convenientes para el Consejo Técnico<sup>63</sup> y luego de leer los estatutos universitarios resultaron 23 consejeros propietarios, incluyendo el presidente, pues se aprobó que fuera un representante por cada departamento, dos por cada una de las cuatro unidades de enseñanza clínica, uno por la División de Estudios Superiores y dos por los alumnos, cada uno con su respectivo suplente.<sup>64</sup> Pese a haber estructurado el Consejo Técnico con base en los departamentos, aún eran importantes las agrupaciones por materias afines para la elección de representantes ante el Consejo Universitario, y para 1970, quedó la siguiente agrupación: Ciencias Morfológicas, Ciencias de la Función y de la relación, Medicina Social, Psicología e Historia, Asignaturas propedéuticas para la Clínica y Medicina Clínica.<sup>65</sup>

En el caso de los alumnos integrantes del Consejo de esta época, se tiene mención de que uno de ellos solicitó que se difundiera ampliamente las próximas elecciones de consejeros alumnos.<sup>66</sup> Años después, consejeros alumnos renunciaron porque uno debía cumplir con el servicio social y otro con el internado; y aunque se estudiaron los mecanismos para sustituirlos,<sup>67</sup> los estudiantes no tuvieron representación ante el Consejo Técnico durante un tiempo.

---

<sup>62</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 9 de mayo de 1963.

<sup>63</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 8 de mayo de 1969, se menciona la solicitud del Consejo Universitario.

<sup>64</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 12 de junio de 1969.

<sup>65</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 17 de Julio de 1970.

<sup>66</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 29 de Abril de 1960.

<sup>67</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 27 de enero de 1966.

Al dar la bienvenida a un nuevo Consejo uno de los miembros consultó acerca de la falta de consejeros alumnos y propuso elegirlos, además se hizo la propuesta "...por parte de los señores consejeros para formar una comisión que se denominaría de Relaciones Públicas y que sería la que estuviera en contacto con los alumnos para recibir sus peticiones y resolver sus problemas..." Esta comisión no fue aceptada, pero luego, el director "...solicitó a los señores consejeros... inicien una serie de juntas [con profesores] con objeto de captar el espíritu de la reforma académica y administrativa [de la Facultad], para estar en condiciones de cumplir con sus propósitos."<sup>68</sup> Posteriormente se mencionó que fue lanzada la convocatoria para la elección de consejeros alumnos.<sup>69</sup>

El desarrollo que se buscaba dar a la administración en la Universidad había permeado en la Facultad de Medicina, así, el doctor Carlos Campillo Sáinz, en relación con la reestructuración administrativa y docente durante su gestión, expresaba "la conveniencia de iniciar la reforma administrativa en base a la reforma de tipo académico y cultural, ya que aquella debe ser necesariamente resultado de esta." También hablaba de cómo se va fortaleciendo la autoridad universitaria al referirse al nuevo reglamento de la Facultad que "...ya se encuentra elaborado, una vez que haya sido compaginado con los lineamientos generales del Reglamento General aceptado por la Universidad."<sup>70</sup> Sin embargo, tal reglamento no ha aparecido.

En 1977 se llevó a cabo un Taller de Planeación de la Facultad de Medicina, en el que el director, los secretarios y jefes de departamento, expusieron sus programas para las áreas respectivas y tuvieron asesoría "en aspectos técnico-administrativos..."<sup>71</sup>

Como puede verse, salvo los departamentos y algunas secretarías que se mantuvieron a lo largo del periodo estudiado, algunas modificaciones a la estructura y organización de la Facultad estuvieron fuera de las consideraciones del Consejo, éstas

---

<sup>68</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 31 de Julio de 1969.

<sup>69</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 18 de Diciembre de 1969.

<sup>70</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 28 de septiembre de 1967.

<sup>71</sup> Humberto Gasca, *Crónica... Tomo II*, p. 109.



eran parte de las decisiones que competían al director, generalmente, en consonancia con las reformas que se realizaban en la universidad. En todo el periodo analizado no fue propuesta una reorganización integral a la Facultad, la más cercana a ello fue la del doctor Zubirán que por algunos años escapa a este periodo y en la que no se incluyó la organización del gobierno.

Lo anterior ilustra el hecho de que algunos elementos cotidianos de la Facultad no hayan sido captados en el presente trabajo ya que su creación o modificación no sometida a discusión en el Consejo Técnico y las fuentes en que se abrevó proceden, principalmente, de ese órgano colegiado.

## IV. LA ENSEÑANZA

En este capítulo se analizarán las discusiones y acciones tomadas por las autoridades de la Facultad en relación con la enseñanza para encontrar aquellas orientaciones que permanecieron o se modificaron.<sup>1</sup> Las revisiones al plan de estudios y la regulación del profesorado fueron los temas que más preocuparon a las autoridades de la Facultad en relación con la enseñanza, sin embargo, la manera de abordarlas fue distinta.

### *a) Plan de Estudios*

Ya que la formación de médicos cirujanos es el objetivo de la Facultad de Medicina y se considera la enseñanza como la actividad prioritaria para alcanzar tal objetivo, el plan de estudios, resulta un documento muy importante para quien quiere conocer la concepción de la institución por parte de las autoridades.

Antes de revisar las acciones que en relación con plan de estudios decidieron las autoridades de la Facultad, conviene mencionar que la revisión de planes de estudio, en las sesiones del Consejo Técnico, incluyó los de licenciatura y posgrado,<sup>2</sup> así como los de las llamadas carreras cortas.<sup>3</sup> En estos

---

<sup>1</sup> Se entiende que los aspectos antes analizados (la construcción de la escuela y su organización) también tuvieron influencia en la formación de los alumnos; sin embargo, se toma la idea de analizar por separado los elementos más cercanos a la actividad educativa, de un trabajo consultado: Pablo Latapí Sarre, *Política educativa y valores nacionales*. Pról. Julio Scherer García. México: Nueva Imagen, 1979. pp. 37-38. El autor analizó la reforma educativa del sexenio echeverrista en su parte "exclusivamente pedagógica", designando con ello las modificaciones a planes y programas de estudio, métodos, libros de texto, actualización docente y la elaboración de una filosofía educativa.

<sup>2</sup> En el caso del posgrado, uno de los primeros programas revisados fue el del curso de Administración de Hospitales (en 1961), esas discusiones permiten conocer las complicaciones que traía consigo tratar de crear cursos sin tener un procedimiento y reglamento definidos, agravado por el hecho de que se pretendía que tal curso estuviera validado tanto por la Escuela Nacional de Comercio y Administración como por la Facultad de Medicina.

casos, había dos mecanismos: uno era que el director planteara la necesidad de tener determinada carrera corta, entonces se formaba una comisión que formulara y presentara un plan; el otro era que los profesores llegaran con un plan de carrera corta y lo presentaran ante el pleno, si se consideraba importante se aceptaba que continuara a la siguiente fase que en ambos casos era la revisión y, en su caso, modificación del plan para presentarlo nuevamente al pleno del Consejo para su aprobación.<sup>4</sup> En lo que respecta al plan de estudios de la licenciatura de médico cirujano, recibió mayor atención que cualquier otro a lo largo del periodo estudiado, por las autoridades.

Los cambios de plan de estudios fueron impulsados por los directores,<sup>5</sup> todos los que estuvieron al frente de la Facultad entre 1956-1980 (Doctores Raoul Fournier, Donato G. Alarcón, Carlos Campillo, José Laguna y Octavio Rivero), consideraron la posibilidad de reformar el plan de estudios,<sup>6</sup> la mayor parte de ellos presentó su proyecto al Consejo Técnico y sólo algunos lograron implantarlo. A los consejeros correspondía analizarlo, discutirlo y, si se consideraba conveniente, aprobarlo para que pasara al Consejo Universitario. La revisión del plan fue diferente en cada caso, en ocasiones había discusión directa en el pleno del Consejo, formación comisiones para materias o años específicos que posteriormente presentaban sus resultados, algunos solicitaron la opinión de profesores y médicos fuera del Consejo e incluso de la Facultad<sup>7</sup> y también se solicitó la opinión de los alumnos. Independiente a la revisión del plan de la

---

3 En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 7 de Septiembre de 1967 se menciona que tales carreras serán de "derivación" y que posiblemente empezarán a funcionar en 1968, en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 23 de Abril de 1970 son considerados e incluso aprobados los planes de estudio de tres carreras cortas, sin embargo, finalmente no se impartieron.

4 Esto significa que los documentos revisados para este trabajo no contenían las consideraciones que hacían tales comisiones a los planes y programas, ya que se llevaban a cabo separadamente y la documentación relativa no fue conservada.

5 Para este apartado se utilizaron los documentos en los que los directores de la Facultad hacían sus propuestas al plan de estudios los que fueron anexados a las Actas de Sesión del Consejo Técnico.

6 Probablemente esto sea una derivación del Reglamento sobre las atribuciones, obligaciones y derechos de los directores, empleados de las instituciones universitarias de 1932, entre las que destaca de los directores, "Artículo 18. Todos los directores de las instituciones universitarias deberán presentar al consejo, al iniciarse el año académico, un programa de la labor que, independientemente de los trabajos normales de sus respectivos establecimientos, se propongan realizar en el curso de ese mismo año. Uno y otro se imprimirán y se distribuirán entre los consejeros", en UNAM, *Compilación de Legislación Universitaria 1910-1997*, México, UNAM, 2 vols., tomo 1, pp. 68-70.

7 Como se menciona en el Acta de Sesión del Consejo Técnico del 13 de Diciembre de 1957, en el caso del plan de estudios que impulsó el Dr. Raoul Fournier.

carrera, algunos profesores presentaron propuestas al Consejo respecto a asignaturas específicas como modificación de programas, así como su ubicación en el plan de estudios o el número de horas destinado a ellas.<sup>8</sup>

El doctor Fournier propuso un plan experimental y luego de obtener permiso del Consejo Universitario a principios de 1955, se implementaron “grupos piloto” en la enseñanza de la clínica;<sup>9</sup> más tarde, presentó un documento titulado Sistema de Enseñanza de la Clínica (Grupos “Piloto”) en la Escuela Nacional de Medicina en enero de 1957, se trataba de una guía para la enseñanza de 3°, 4° y 5° años, en la que incluyó: objetivos, las características que debían tener los grupos, así como los métodos de evaluación. A partir de esta guía, se inició la modificación paulatina del plan de estudios.<sup>10</sup>

En las discusiones relativas, para las que solicitó la activa participación de muchas personas,<sup>11</sup> el doctor Fournier mostró interés por preparar a los alumnos de manera suficiente mediante el contacto clínico con el paciente, es decir, la atención directa en los hospitales, en la que integraran los conocimientos básicos y que fueran capaces de atender las enfermedades más comunes. Esto se lograría evitando la dispersión y la especialización, dando a los alumnos los conocimientos más necesarios y mejor conocidos para que se sienta seguro y creando “Academias de Especialidades” bimestrales que resulten

---

8 Casi en cada año del periodo estudiado el Consejo Técnico se debió revisar, discutir y aprobar modificaciones cuando menos, a una asignatura, actividad que se incrementaba en épocas de cambio de plan de estudios.

9 El permiso Humberto Gasca, Tomo I, pp. 51, 53. Ya en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 26 de enero de 1955 se menciona que formación cuatro de los llamados grupos 'piloto' de 30 alumnos a cargo de un profesor jefe y con un ayudante por cada 15 alumnos, la idea era aprovechar mejor el tiempo en el hospital y tomar en cuenta todas las actividades del alumno.

10 Lo que es posible conocer a través de las actas de sesión del Consejo, en Octubre de 1958 se menciona que la idea es que el plan A se vaya pareciendo al B, en 28 de Noviembre de 1958 se menciona que fueron leídas las conclusiones de las sesiones de la “Convención de la Enseñanza de la Medicina según el Plan ‘B’”, además de formarse una comisión que analice el internado y otras modificaciones al plan. En Sesión del Consejo Técnico del 9 de Octubre de 1959 se siguen haciendo modificaciones a algunas materias y finalmente, se resuelve que el 6° año sea para internado en hospitales y luego, el servicio social. Todavía en marzo de 1960, se discute acerca de la forma de enseñanza de primer año y se decide solicitar al Consejo Universitario sesione pronto “...para que revise el currículum para 1960...”. Para septiembre de 1962, ya era director el Dr. Alarcón y aún se hacían consideraciones al tercer año, al mismo tiempo comenzaba la crítica al anterior plan de estudios.

11 Es notable en las Actas de Sesión relativas a esta revisión del plan de estudios como el Dr. Fournier insistió en que los profesores debían participar más con comentarios 'críticos y propositivos', en ellas también menciona que se han consultado profesores 'con mucha experiencia', mientras que los jefes de departamento debían presentar informes de los avances obtenidos con el plan experimental o 'B'.

necesarias para el médico general.<sup>12</sup> Además consideraba necesario buscar una regularización de los profesores de clínica. La organización de la enseñanza era de periodos bimestrales; la evaluación se realizaría con los porcentajes de asistencias, trabajos y participaciones durante el bimestre, que de no ser aprobatorio debía volverse a tomar. En cuanto a los grupos, el doctor Fournier planteó que fueran pequeños, de 30 alumnos, atendidos por un profesor titular, un adjunto y tres instructores, quienes debían tener servicio fijo en la Unidad de Enseñanza respectiva. El plan fue generalizado a todos los alumnos después de haber sido aprobado por el Consejo Universitario, en la misma sesión en la que la Escuela fue erigida Facultad de Medicina, en 21 de abril de 1960. En esa misma reunión se solicitó la elaboración del Reglamento de la División de Graduados (como se llamó inicialmente), que se aprobó, en 1964, como Reglamento de la División de Estudios Superiores. En esos años inició una etapa de revisión de los programas de estudio del posgrado por parte del Consejo Técnico. En diciembre de 1966 se informó de una lista de 22 cursos aprobados (de especialización y de grado, monográficos y de divulgación) de la División de Estudios Superiores.<sup>13</sup>

En 1962, el doctor Donato G. Alarcón, sólo meses después de haber llegado a la Dirección de la Facultad, presentó al Consejo Técnico sus Consideraciones sobre el plan de estudios de la carrera de médico cirujano, las cuales, desde el título dan cuenta del interés que tenía el director por llevar a cabo una revisión del plan de estudios, la que justificó bajo el argumento del

---

12 Actas de Sesión del Consejo Técnico del 11 de Mayo de 1956, 4 de Diciembre de 1956 y del Consejo Técnico del 13 de Junio de 1958. Para conocer las necesidades del país se consideró importante la enseñanza de la medicina preventiva y la sociología médica de allí el impulso que se le dio, desde febrero 1956 el Dr. Fournier le solicitó un plan para el departamento al Dr. Bustamante, como parte de este departamento habría un centro de salud universitario "que serviría como unidad de adiestramiento de los estudiantes de medicina y tendría a su cargo los servicios de salud pública de la Universidad, en Humberto Gasca, Tomo I, pp. 57-58.

<sup>13</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 8 de diciembre de 1966.

rápido avance de la medicina.<sup>14</sup> Antes que hacer la propuesta de un nuevo plan basado en la comparación con la enseñanza de la medicina, según “las grandes facultades” del mundo, consideró que la Facultad no contaba con los mismos recursos de las grandes Facultades y tenía, en cambio, un número desmesurado de alumnos. También le parecía inadecuada la distribución del tiempo en la enseñanza de algunas materias, particularmente de la “medicina psicológica” que consideraba excesiva para la formación del médico cirujano. Como fundamento refirió conclusiones de reuniones internacionales.<sup>15</sup>

El director Alarcón aseguraba que el plan de estudios entonces vigente, que había comenzado como plan experimental a través de los “grupos piloto”, funcionó bien debido a que tanto alumnos como profesores fueron seleccionados, pero que no ocurrió lo mismo cuando el plan fue generalizado al resto del alumnado; la realidad era que faltan profesores y equipo en hospitales, el programa provocaba cansancio a los alumnos, y que aún con los grupos pequeños, la enseñanza tenía grandes deficiencias ocasionadas por la escasez de hospitales y profesores calificados.<sup>16</sup> Para remediar lo anterior, el Director propuso la formación de médicos generales “...con un conocimiento sólido de lo esencial...”, capaces de atender los requerimientos básicos de salud en la población,<sup>17</sup> y establecer cátedras de especialidades para dichos médicos. El plan de estudios estaría conformado por cursos teórico-prácticos que se llevarían a cabo durante cinco años y un último año dedicado a la enseñanza hospitalaria y

---

<sup>14</sup> En el texto menciona que el plan anterior ya tenía dos años de aplicación, lo que era tiempo suficiente para demostrar su eficacia.

<sup>15</sup> Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Medicina de septiembre de 1957, reuniones del Grupo de Decanos y Docentes de Medicina Latinoamericanas que asistieron a la 72ª. Reunión Anual de la Asociación de Escuelas de Medicina Norteamericanas. Además mencionó el Informe Anual sobre Educación Médica en E. U. y Canadá, presentado por el Consejo sobre Educación Médica y Hospitales de la A. M. A.

<sup>16</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 6 de Septiembre de 1962, algunos consejeros mencionaron que podían “utilizarse” alumnos residentes para satisfacer la carencia de profesores.

<sup>17</sup> Se consideraba necesaria la creación de una nueva escuela de medicina en Actas de Sesión del Consejo Técnico del 15 de noviembre de 1962, del 12 de Marzo de 1964 y del 20 de febrero de 1965, también aparece en *El Universal*, el Dr. Alarcón declara como ‘problema alarmante’ la desproporción entre el número de médicos y el de habitantes en el país, por otro lado, se menciona que ya no son suficientes las instalaciones de la Facultad.

<sup>17</sup> Humberto Gasca González. *Crónica... Tomo I*. pp. 12-13.

de clínicas en los hospitales para lograr la “unificación” de las materias básicas, clínicas y la práctica hospitalaria. Se decidió formar una comisión que revisara el plan y que se buscara una mayor supervisión del desarrollo del mismo.<sup>18</sup>

Diferentes factores intervinieron para que la iniciativa no se concretara en un nuevo plan de estudios,<sup>19</sup> como por ejemplo la intención de crear un hospital para la Facultad y el Consejo Hospitalario Nacional, promovida entre 1962 y 1963,<sup>20</sup> el proyecto de creación de una nueva escuela de medicina, en 1965,<sup>21</sup> y la revisión de planes de estudio de posgrado; todo esto ocupó la atención de los miembros del Consejo, todo esto fue agravado por los movimientos políticos de la época.<sup>22</sup> Al final de su periodo en la dirección de la Facultad, el doctor Alarcón mencionó, “...la posibilidad de pensar en una mayor participación del Consejo Técnico, en la modificación de los programas y para realizar otros cambios en la Facultad, como modificar planes de estudio.”<sup>23</sup>

El siguiente director, el doctor Carlos Campillo, planeó una reforma más paulatina al plan de estudios que comenzó por la formación de una Comisión de Reformas al Plan de Estudios (en la que fueron incluidos alumnos); esto no significó que dejara de hacerse algunas modificaciones

---

<sup>18</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 6 de Septiembre de 1962. También mencionó la falta de coordinación de los profesores tanto en la Facultad como en los hospitales y agregó que ya que la Facultad no puede controlar la calidad de los hospitales ni su eficiencia; para actualizarse era necesario construir un hospital de clínicas propio.

<sup>19</sup> Tal parece que no hubo una propuesta más concreta a pesar de que se había aprobado la creación de una comisión que lo estudiara, por otra parte, la reforma universitaria se estaba llevando a cabo y también afectaría. El doctor Alarcón mencionó que sería necesaria una mayor coordinación de los profesores para el avance, para ello serían creados seminarios para la elaboración de programas y calendarios, y que además debía tratarse de organizar las materias por semestres por una petición del Rector, en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 21 de Noviembre de 1963. Más tarde, él haría el intento por incorporar materias separadas al plan de estudios, Acta de Sesión del Consejo Técnico del 9 de Junio de 1964, e incluso en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de Diciembre de 1964 se menciona que se debe aclarar que las tutorías familiares no significaban una modificación al plan de estudios.

<sup>20</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 18 de Octubre de 1962 apenas comenzaba a discutirse el cambio de plan de estudio y entonces se mencionó la propuesta para la creación del hospital y el Consejo. En Actas de Sesión del Consejo Técnico del 13 de Diciembre de 1962, del 27 de Junio de 1963 y del 11 de Julio de 1963 se plasmó el interés de la Facultad por regular la situación con los hospitales.

<sup>21</sup> En Actas de Sesión del Consejo Técnico del 12 de Marzo de 1964, del 5 de Marzo de 1965, del 29 de Abril de 1965, del 10 de Junio de 1965, entre otras, curiosamente dentro de los planes no se especifica cuál será el plan de estudios de la escuela o quien lo elaborara, quizá den por hecho que será el mismo de la Facultad.

<sup>22</sup> Desde el movimiento médico de 1964-1965 continuó la actividad política de forma importante, en 1966 hubo protestas estudiantiles y movimientos que propiciaron la renuncia del Rector, Dr. Ignacio Chávez y que continuaron una vez designado el Ing. Barros Sierra. En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 12 de Mayo de 1966 se menciona que el Dr. Alarcón intentó renunciar también, finalmente no lo hizo, un mes después terminó su periodo al frente de la Facultad y fue designado el Dr. Carlos Campillo Sáinz para sucederlo.

<sup>23</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 12 de Mayo de 1966 mencionaría “Propone en segundo lugar la realización de seminarios de profesores para integrar la enseñanza. El Dr. Alarcón propuso establecer un seminario permanente de 12 reuniones anuales sobre los temas más importantes con preguntas claves y atractivos para todos...”

particulares en tanto se presentaba el nuevo plan, una muy importante fue la supresión del requisito de tesis para titularse y al mismo tiempo, aumentar la duración del servicio social a un año.<sup>24</sup>

La Comisión de Reformas presentó las consideraciones que creía necesarias para elaborar el nuevo plan de estudios, éstas incluían, contemplar las necesidades del país, hacerlo flexible para adaptarlo a la realidad regional, evitar la enseñanza verbalista, buscar que se cumpla con los tiempos (ocho semestres), incluir materias obligatorias y optativas, integrarlo en tres etapas: básica/preclínica/clínica, para la cual se mencionó, como muy importante, coordinar con hospitales y exigir a estos ciertas características, conformarlo por materias seriadas, incluir estudios de humanistas como sociólogos, filósofos y educadores; se agregó que habían sido revisados los planes de Escuelas y Facultades de México y otros países y que se creía en la necesidad de una departamentalización total que se encargara de pregrado y posgrado; además, en el caso de los alumnos irregulares, atender a su psique, y a su orientación vocacional.<sup>25</sup> Tiempo después se agregaron actividades relativas a la reforma académica, como "...la creación de la comisión de integración de temario cuyo objetivo es la elaboración del temario general de la Facultad en las diferentes asignaturas, así como los cuestionarios correspondientes y sus concatenaciones entre sí para que conduzcan a un plan sintético unitario que evite repeticiones innecesarias..."<sup>26</sup>

Meses después fue presentado el Anteproyecto de plan de estudios para la carrera de Médico cirujano, el que resultó del trabajo de comisiones de docencia, de integración de temarios, de comunicaciones sobre educación médica y de

---

<sup>24</sup> El doctor Campillo llegó a la dirección de la Facultad en Junio de 1966. En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 11 de Agosto de 1966 se nombró una comisión para el estudio de la supresión de tesis como requisito indispensable para la presentación del examen profesional, lo cual se aprobó según se publicó en Humberto Gasca, ...*Tomo I*, pp. 192, 200.

<sup>25</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 8 de Diciembre de 1966.

<sup>26</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 16 de Marzo de 1967.



administración de la docencia, todas presididas por el director Campillo. En tal documento, que parte de las consideraciones relativas al desarrollo constante de la medicina, a las condiciones de la población, se manifiestan los objetivos inmediatos de formar médicos generales con conocimientos y técnicas fundamentales para “actuar en nuestro medio”, que se les forme en la disciplina científica y el hábito de estudio, además incluye la formación de “profesionales de nivel medio” que sean capaces de auxiliar al estudiante en equipos de trabajo. Como rasgos que debía tener el médico general de México se mencionó: conocimiento de los problemas de salud y recursos para combatirlos; debía estar orientado y capacitado para ejercer en la salud pública y la medicina preventiva; preparado para “...abordar los problemas de salud de una población en desarrollo.”; susceptible de incorporarse en la medicina institucional. Otro objetivo fue fomentar en el médico la capacidad de arraigar en el ambiente local y al mismo tiempo tener una visión global de la medicina en el país para que pueda escoger el mejor sitio de trabajo para él. Para la formación de especialistas (que el país requeriría) se debía preparar médicos de alto nivel formados hacia la docencia y la investigación.

Durante este tiempo es predominante la idea de equipos de trabajo para atender la salud de la población, integrados por diferentes tipos de trabajadores. En el plan de estudios se menciona que se debe buscar un ideario común en tal equipo; se define el término salud y las características del médico, quien debía buscar un lugar destacado en la planeación del desarrollo social.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> En el texto se menciona: de trabajo y se aclara el concepto de salud: “uno de los factores que mayor influencia ejerce en el bienestar humano...”, el cual debe “incorporarse en la personalidad” de los trabajadores de la salud y ya que las organizaciones institucionales podrían “...conducir a la deshumanización de las relaciones médico-paciente.” Para evitarlo, el médico debía considerar “...al hombre sano y enfermo, como persona humana en toda su integridad y dentro del ambiente social y material en que se encuentra situado.” Además debía “...influir sobre los valores y las actitudes que determinen el comportamiento del ser humano ante la salud y la enfermedad... la capacidad de educar.” Y para poder educar el médico debía “...aplicar el método científico para investigar sus problemas individuales y colectivos y para crear las mejores soluciones en cada caso concreto”; es decir, el médico debía “ <<... tener capacidad para investigar, es decir, indagar, interrogar a la naturaleza, a los individuos y a las comunidades>>”. Ya que la “...necesidad de planear el desarrollo de la sociedad con el esfuerzo conjunto de profesionistas y técnicos diversos y en armonía con las directrices del Estado. [Se requiere que el médico

La discusión que generó el Anteproyecto fue muy variada, los consejeros hicieron preguntas y sugerencias al plan muy diversas y específicas, en general positivas<sup>28</sup>. Finalmente el director mencionó que sería dado a conocer una vez que hubiera sido “compaginado” con los lineamientos generales del reglamento general aceptado por la Universidad,<sup>29</sup> pues “...considera es el momento que la Facultad recupere el impacto que siempre ha tenido y presente el camino que han de seguir otras Escuelas...” además de siempre mejorar el plan para ir al ritmo de la medicina.<sup>30</sup>

En los meses siguientes continuaron haciéndose modificaciones al plan de estudios, como la inclusión de “asignaturas optativas programadas”, lo que daría pauta para la creación de normas para la inclusión de nuevas asignaturas optativas en el Curriculum.<sup>31</sup>

---

ocupe un “...lugar destacado en esta empresa”]... identificándose con los propósitos del desarrollo que señalen las autoridades del país y vinculándose para tal fin con otros profesionistas y técnicos, así como con los miembros de la comunidad.” Para lo que se considera necesario “una medicina organizada en substitución de su ejercicio liberal.” Para lo que sería necesario “...Preparar médicos que sepan comprender el desarrollo como un fenómeno social, económico y psicológico,...en la que el médico juega importante papel.” y “Que el médico sea capaz de trabajar en equipo... con otros profesionales ajenos a la medicina, y en general con los miembros de la comunidad.”

<sup>28</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 7 de Septiembre de 1967 Fueron mencionados beneficios de la implantación del calendario semestral de labores, de que las materias optativas ofrecen en relación a la orientación vocacional y a los beneficios que para la docencia implica la formación de unidades de trabajo; la importancia de la proyección del hospital a la comunidad a través de la tutoría familiar que debe ser debidamente tomada en cuenta en la programación del trabajo clínico e igualmente tener debidamente en cuenta la inclusión de los centros de salud en conexión con los centros hospitalarios, especialmente en lo que se refiere a la clínica de infecciosos. Se mencionó también una guía que la Dirección de la Facultad envió para responder al profesorado en relación al anteproyecto; se hizo referencia a “...la reforma académica anterior en la cual se puntualizaron como objetivos fundamentales humanizar la medicina e impartir la enseñanza de la clínica por bimestres. Indicó que en aquel entonces existían problemas de fondo similares a los actuales y que proponía fuesen debidamente valorados. La superpoblación de la Facultad; la rotación del alumnado por diversos hospitales y, finalmente, la selección, nombramiento y control del profesorado...” se agregó “...la necesidad de unificar los programas y una vez logrado esto, el pugnar por la elaboración de libros de texto por los diferentes profesores de la materia para que, a bajo costo y con alta calidad, sirvan a los estudiantes”.

<sup>29</sup> Se enumeran siete modificaciones que tienen que ver con número de horas, programación y ajustes de algunas asignaturas, se leen cuestionamientos de los alumnos a través del Consejo de Representantes de grupo y se responde punto por punto a las solicitudes, a la solicitud estudiantil de distribuir los programas impresos respondieron que autoridades y jefes de departamento podrían contestar dudas de los alumnos, se aclaró acerca de horas y créditos el beneficio que representa el nuevo plan. Los lineamientos a los que se refiere aparecerían en Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, que aparecería meses después, en diciembre de 1967.

<sup>30</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 28 de Septiembre de 1967 se aprueba un nuevo plan. En *Gaceta UNAM* del 1° de Febrero de 1968 se dice que después de revisión de los antiguos planes y pretendiendo aplicar en él “...el avance de la medicina, las ideas imperantes sobre educación médica en todo el mundo y las modalidades que adopta en el presente el ejercicio de la medicina, que acusa una tendencia cada vez más institucional; se tuvieron en cuenta las necesidades que en materia de salud existen en el país...”, además de la participación de los miembros de la Facultad “...un grupo de profesores y alumnos y representantes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, funcionarios de la Oficina Panamericana de la Salud, el presidente de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina y diversos expertos internacionales en educación médica.” En la *Revista de la Facultad de Medicina*, Marzo-Abril de 1968 se dice que Otros de los objetivos de este plan fueron a partir de la reforma universitaria del momento, como “...calendario semestral de labores, valoración en créditos, inclusión de asignaturas optativas y posible derivación hacia carreras cortas.”

<sup>31</sup> Primero, los proyectos de tales asignaturas debían ser consideradas por los jefes de departamento o los consejeros técnicos del área y luego pasar al Consejo Técnico; segundo, llevar a cabo una evaluación periódica de cada una para decidir su permanencia o no; además se harían algunas consideraciones para las materias que entonces eran impartidas en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 13 de Marzo de 1969, en la sesión en que se discutía el Reglamento de la Facultad, se menciona que se aprobó que todas aquellas asignaturas optativas que ya fueron impartidas se consideren aprobadas, continuaran formando parte del plan de estudios. Que las materias que a criterio de este Consejo debieran ser objeto de mayor estudio fueran excluidas, de ser posible, de la programación prevista para el presente ciclo escolar, hasta que el propio

Al dar la bienvenida al nuevo Consejo Técnico, el director mencionó la reforma del plan de estudios, "...invitando a los señores consejeros a reconsiderar, en colaboración con las autoridades de la Facultad dicho plan, con objeto de mejorarlo...", hablaron dos alumnos para informar acerca de la creación de comisiones mixtas (de profesores y alumnos) para la revisión de asuntos relativos al plan de estudios.<sup>32</sup>

En 1971 llegó el doctor José Laguna a la dirección de la Facultad y se analizaron los objetivos terminales para médico general; en 1973 inició el estudio<sup>33</sup> que permitió que en 1974 fuera presentado el Plan de Estudios Experimental de Medicina General Integral de la Carrera de Médico Cirujano, (Plan a-36) para el que trabajó un grupo que consideró "...antecedentes, condiciones de salud en el país, los modelos asistenciales, los recursos humanos para la salud y las instituciones educativas encargadas de formarlos, la metodología puesta en práctica y sus resultados; planeación y aspectos administrativos en torno al establecimiento...",<sup>34</sup> mismo que fue aprobado.<sup>35</sup> Luego comenzaron a presentarse los programas para las distintas asignaturas. Por la época se implantó también el Examen Profesional Objetivo.

Los objetivos de la enseñanza de la medicina, según ese proyecto eran: la formación del médico para la práctica general de la medicina, ya que se consideraba que había una tendencia a la especialización que no era requerida

---

Consejo dictaminara al respecto. Que los miembros de este Consejo indicarían por escrito, en un plazo no mayor de siete días, cuáles serían las materias a que se refiere el inciso anterior; el tema continuaría vigente en el Consejo, en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 31 de Julio de 1969 se menciona que el Director comunica a los nuevos consejeros la forma de aprobar tales materias, luego en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 19 de Agosto de 1971, se menciona acerca de los créditos de las mismas y si podían ser éstos abonados a los ayudantes de profesor. Nuevamente se refieren a ellas en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 18 de Diciembre de 1969, y se revisan los Reglamentos de Exámenes e Inscripciones.

<sup>32</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 31 de Julio de 1969.

<sup>33</sup> Humberto Gasca, *Tomo II*, pp. 12-15. Se fueron haciendo algunas modificaciones al tiempo que se elaboraba un proyecto de plan de estudios por un grupo designado por el director, en 1971 fue establecida "una generación intermedia para internado de pregrado", en 1972 se hacen modificaciones a algunas materias, al internado y al servicio social y se menciona que se debe reconocer a los pasantes como alumnos de la Facultad, luego aparecerían los "objetivos terminales del médico cirujano" que fueron producto de un Taller de Planeación y Administración de la Enseñanza, más tarde, el Dr. Laguna habló acerca de la importancia de dar un impulso a la investigación en la Facultad.

<sup>34</sup> *Tomo II*, p. 36 y en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 14 de Febrero de 1974.

<sup>35</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 14 de Febrero de 1974. En Mayo de 1974 fue aprobado por el Consejo Universitario.

por la población.<sup>36</sup> Dicho objetivo se pretendía llevar a cabo mediante una enseñanza en el servicio, organizada en “módulos” que integrarían la información biológica, psicológica y social que se llevaría a cabo en cuatro unidades docentes cercanas a Centros de Salud, sitios de contacto primario en los que el alumno pudiera entrar en contacto con la comunidad y que permitiría la integración de las ciencias básicas con la práctica clínica; todo lo anterior en grupos de 36 alumnos (por lo que sería conocido como plan a-36). Se modificaron los métodos de enseñanza pues se concebía al profesor como un tutor a cargo de la organización de las actividades docentes, además, se fomentó la autoenseñanza, sesiones de discusión e investigación sociomédica. Se implantó este plan de forma experimental, para lo que se buscó establecer un convenio con la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Luego, se trató unificar los planes.<sup>37</sup>

Se planeó también que la coordinación de las áreas fuera llevada por los jefes de departamento y que el “...Consejo Técnico participe en la evaluación con herramientas que ofrecería la Secretaría de Educación Médica.”<sup>38</sup> Más tarde se presentó el “programa Experimental de Clínica General. Equivalencia con el plan actual de materias clínicas por especialidades”,<sup>39</sup> aprobado como experimental;<sup>40</sup> al igual que en casos anteriores se hicieron revisiones de asignaturas, de la educación en cada ciclo, y evaluaciones del plan en conjunto.<sup>41</sup>

---

<sup>36</sup> *El Universal*, 23 de Marzo de 1974. “Con el nuevo programa será iniciado un plan de estudios de medicina integral... los nuevos médicos generales sabrán diagnosticar y prevenir los padecimientos más frecuentes que localicen en habitantes del territorio nacional.”

<sup>37</sup> Este plan apareció en la publicación *Educación médica y salud*, vol. 8 de 1974, citado en Humberto Gasca, *Tomo II*, pp. 36-39. Debe tomarse en cuenta de que se tenía entonces el ingreso más alto en la historia de la Facultad lo que requería se buscara modos de enseñanza y evaluación para esas grandes cantidades de alumnos, en estos años comienza a operar el Examen profesional objetivo.

<sup>38</sup> *Ibid.* p. 39.

<sup>39</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 13 de Febrero de 1975.

<sup>40</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de Abril de 1975, ya se menciona un grupo para julio de 1975, en *Tomo II*, p. 65.

<sup>41</sup> Humberto Gasca, *Tomo II*, pp. 75-88, incluso se formó una Comisión de evaluación del Plan de Medicina General Integral.

Durante el periodo del doctor Octavio Rivero, como director de la Facultad, se analizaron y llevaron a cabo reformas al plan de estudios, sin embargo, no hubo una modificación total al mismo, sólo se atendieron cuestiones específicas, como reformas a ciertos ciclos o programas de apoyo como las tutorías y “módulo docente asistencial”,<sup>42</sup> pero las reformas más importantes se dieron en el terreno de la administración y en especial, en el relativo a la disminución del primer ingreso a la carrera.<sup>43</sup>

Al tomar posesión de su cargo como director de la Facultad, el doctor Rivero dijo: “El médico debe ser promotor de la salud, con grandes ideas en medicina preventiva y se refirió a porcentajes en cuanto a necesidades de médicos generales y especialistas...”.<sup>44</sup> Al principio de su gestión hubo interés por llevar a cabo una reforma al plan de estudios,<sup>45</sup> Para lo que se impulsó una Comisión de Diseño Curricular y se realizaron otras actividades con el mismo objetivo, más tarde, el objetivo fue modificado, la Comisión se dedicaría a fortalecer la enseñanza con el plan existente.<sup>46</sup> Para ello, la Facultad sufrió una

---

<sup>42</sup> Octavio Rivero. *Memoria 1977-1980*. p. 39 y *Tomo II*, pp. 101-102

<sup>43</sup> Humberto Gasca, *Op. Cit.* pp. 167-170. Quizá se debió a que el doctor Laguna dejó abruptamente la dirección de la Facultad ya que fue requerido en la Secretaría de Salud y después de ellos se continuó aprobando algunos ciclos y asignaturas del Plan de Medicina General Integral, p. 105.

<sup>44</sup> *Gaceta Facultad de Medicina*, 31 de enero de 1977, citado en Humberto Gasca, *Tomo II*, p. 105 Más tarde agregaría que de acuerdo a las políticas de planeación de salud era necesario ofrecer carreras “para la formación de personal paramédico...”

<sup>45</sup> Incluso llegó a mencionar acerca de los programas de estudios que “...nada sabemos, ni bueno ni malo luego de cuatro años”, en lo que pone de manifiesto la necesidad de una evaluación, en *El Nacional*, 23 de Abril de 1977.

<sup>46</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de febrero de 1977 se mencionó que tal Comisión debía “...pugnar por disponer de programas y evaluaciones uniformes en las asignaturas del Plan de Estudios, la tendencia será la elevación del nivel académico, considerando la metodología, los recursos, el contexto, etcétera, con énfasis en la investigación; no olvidar las necesidades de personal para la salud en el país ya que ‘lo que haga la Facultad debe tener trascendencia a nivel nacional.’ más tarde sería llamada “de Análisis y Diseño Curricular” y tendría como objetivo la evaluación del Plan de Estudios de 1968. En abril de 1977 se realizó un Taller de Planeación de la Facultad cuyo resultado sería el plan de trabajo de la dirección de la Facultad, en el que se mencionó que debía darse “...prioridad al análisis del currículo de la carrera.” En Acta de Sesión del 21 de Abril de 1977, el plan de trabajo de la dirección fue “...carreras técnicas, adecuación de planes de estudio y políticas de acuerdo a la demanda del país, tanto en licenciatura como en posgrado; acciones tendientes a la pronta regularización del profesorado, además de atender su capacitación; posibilidad de regionalización –por zonas de influencia– de escuelas de medicina; las necesidades de formación de personal paramédico, programas que incluyan la participación de estudiantes en investigación, en la proyección social del médico, más en acciones y actitudes, que en incorporar asignaturas en el plan de estudios.” Agregó, en sesión del 30 de junio de 1977 que el director reitera que es necesaria la planeación de los recursos humanos para la atención de la salud, para lo que se debe buscar soluciones al problema del alto ingreso al estudiar medicina. En *Tomo II*, p. 119, en Sesión del 14 de septiembre de 1978, el recién nombrado secretario general de la Facultad mencionó “...Seguirá en desarrollo el Plan de Medicina General Integral como modelo de educación médica.” en *Tomo II*, p. 130 y se agrega que se reforzará el “experimento” del Plan de Medicina General Integral y fortalecer la especialización en medicina general, la creación del Centro Nacional de Educación Médica Continua, entre otros objetivos.

reorganización en diferentes áreas<sup>47</sup> y se desarrolló un programa de proyección a la comunidad.<sup>48</sup>

Específicamente en relación con el plan, éste se dejó a cargo de la Comisión de Diseño Curricular, cuyos miembros se preocuparon por la integración de las asignaturas y por tener métodos de evaluación del mismo. Algunas de las medidas que se tomaron para mejorar la enseñanza de pregrado fueron: establecimiento de tutorías, unidades clínicas en zonas marginadas, y la búsqueda de eficiencia en la atención de trámites escolares.<sup>49</sup>

El movimiento de alumnos irregulares de la Facultad, fue la expresión más fuerte que los estudiantes hicieron de su condición ante el plan de estudios llegando hasta el Consejo Técnico con solicitudes como: exámenes extraordinarios sin límite de número, cursos de regularización, inscripción a materias clínicas sin haber acreditado el total de materias básicas, intervención en el proceso de evaluación, difusión de la legislación, etc.<sup>50</sup>

La enseñanza de la medicina tuvo una influencia que superó los límites de la Universidad, pues si bien muchos de los presupuestos de los que se partió para llevar a cabo reformas y modificaciones a la misma fueron parte de la política educativa universitaria, que a su vez respondía a políticas educativas y necesidades sociales de tipo nacional, la enseñanza de la medicina en América Latina tuvo influencia de la norteamericana en forma importante. Se acentuó la necesidad de adscribir las escuelas de medicina a las universidades e incorporar el hospital a éstas la creación de departamentos en las escuelas y el desarrollo de la investigación en ciencias básicas también fueron parte de esa influencia. Se hizo la recomendación de crear asociaciones nacionales de escuelas de medicina

---

<sup>47</sup> Sesión del 13 de Octubre de 1977 en *Tomo II*, p. 116, además se impulsó la medicina general familiar y la educación continua para la actualización de los médicos "del país". Pp. 153, 155.

<sup>48</sup> *Tomo II*, p. 151.

<sup>49</sup> *Tomo II*, p. 146.

<sup>50</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 9 de Marzo de 1978.

(que en México ya existían), reunirse anualmente con la guía de la Organización Panamericana de la Salud en cuanto a la planeación de la formación de recursos humanos para la salud, dando por resultado una influencia internacional en la educación médica latinoamericana entre 1955 y 1980. “...se deseaba conjugar de una manera práctica la enseñanza de las ciencias médicas y el trabajo del médico en la comunidad.”<sup>51</sup>

Para que el egresado de la Facultad pudiera atender las necesidades de la población, objetivo siempre manifiesto, es que debía formarse un médico general que conociera lo suficiente de los problemas de salud más comunes, lo cual se lograría a través de la práctica en los hospitales en donde estuviera en contacto con la población necesitada de atención. En la búsqueda de este objetivo, se evitaba, al mismo tiempo, la especialización del alumno. Los recursos considerados esenciales para alcanzar el objetivo eran, suficientes profesores, preferiblemente actualizados, y los hospitales necesarios que cumplieran con ciertos requerimientos.

Para la elaboración, análisis y seguimiento de los planes de estudio se solicitó siempre la participación de consejeros técnicos, profesores y otros médicos con experiencia. En el periodo que se estudia, se nota una tendencia al establecimiento de comisiones que tuvieran como actividad la evaluación y elaboración de planes de estudio;<sup>52</sup> sin embargo, estos elementos estuvieron marcados por los cambios de administración.

---

<sup>51</sup> Carlos García Villanueva y Susana Perera Quintana, *Los aspectos de la enseñanza de la Medicina en América Latina*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1981. (Salud y Seguridad Social. Serie Problemas Contemporáneos), p. 64.

<sup>52</sup> Particularmente durante la gestión del doctor Octavio Rivero (el último director del periodo) existió la Comisión de Diseño Curricular, que aunque no llevó a cabo una reforma al plan de estudios si hizo revisión y evaluaciones de los que entonces estaban vigentes, el de 1967 y el de 1974.

*b) Los profesores*

Otro de los elementos que se consideraron frecuentemente en el Consejo Técnico de la Facultad, fue el de la planta docente. Al ser la enseñanza el objetivo fundamental de la entidad, recibió mucha atención y en varias ocasiones fue atendido por las instancias de gobierno de la misma.

La provisión de profesores también era importante; a mediados de la década de 1950 se discutió la manera de hacerse de un número suficiente de profesores para los alumnos que atendía la entonces Escuela, a través de un método reglamentado.<sup>53</sup> Desde antes del traslado a la Ciudad Universitaria el Consejo Técnico de la Facultad trabajaba en la elaboración de Reglamento para el ingreso de profesores, el cual se aprobó a principios de 1960<sup>54</sup>. En la misma época, se menciona entre los secretarios auxiliares, uno encargado de los asuntos académico-administrativos,<sup>55</sup> años después cambió su denominación a la de secretaría del Personal Docente que a mediados de 1970 ya no existía.

En relación con los lineamientos universitarios respectivos, a mediados de 1961, las autoridades de la Facultad fueron invitadas a respetar los reglamentos en lo relativo a la contratación de nuevos profesores:

...el Dr. Alejandro Celis ante la dificultad expresada por el Dr. Fournier de conseguir profesores especializados para la enseñanza de la radiología propuso y fue aceptado que se recurriera a los ayudantes de diversas clínicas como la suya, quienes por su preparación general y experiencia en la enseñanza respectiva están muy bien capacitados para el objeto indicado...<sup>56</sup>

---

<sup>53</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 29 de Marzo de 1955 se menciona el documento "Bases para la designación de profesores". Un año más tarde, se solicitó la formación de comisiones que dictaminara sobre solicitudes para obtener plazas de profesores de medio tiempo y tiempo completo, en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 20 de Abril de 1956.

<sup>54</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico de 3 de febrero de 1960 aparece la aprobación del Reglamento de Profesores y Ayudantes de Profesor de la Escuela Nacional de Medicina. Posteriormente en la Sesión del Consejo Técnico de 12 de marzo de 1964 se efectuó una nueva revisión y se aprobó el Reglamento de Ayudantes de Profesor de la Facultad.

<sup>55</sup> Humberto Gasca. *Op. Cit. Tomo I*. p. 101.

<sup>56</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 30 de Junio 1961.



Este procedimiento, fue cuestionado días más tarde:

...se leyó oficio del Señor Secretario del H. Consejo Universitario en el que se recomienda por acuerdo del propio Consejo dar cuenta... al H. Consejo Técnico para conocimiento de la determinación de que en lo sucesivo, se provea de Profesores Titulares a las cátedras, mediante oposiciones, y que sólo se recurra al procedimiento previsto en la fracción c) del inciso iii del artículo 64 del Estatuto Universitario en casos verdaderamente excepcionales.<sup>57</sup>

Ante esta situación, los Consejeros mostraron su conformidad, aún cuando señalaron la notoria dificultad para realizar oposiciones en algunas disciplinas como Embriología. Por ello, un consejero propuso tener en cuenta la selección de profesores en los casos de personas que hacen carrera de preparatoria docente especialmente en disciplinas prácticas. Por su parte, el doctor Rivero Carvallo, mencionó que había un reglamento aprobado por el H. Consejo Técnico “para la provisión de profesores”, es decir, que la Facultad de Medicina tenía ya un proceso para la regulación del personal docente.

La información que la prensa publicó en 1963 mostraba el interés que las autoridades universitarias tenían en lo relativo al personal docente, pues al inaugurar los cursos de ese año “...el Rector se refiere más positivamente respecto a la sobrepoblación y piensa en la necesidad de profesores que satisfagan las necesidades”.<sup>58</sup> Posteriormente, se hizo referencia a diferentes aspectos acerca de la contratación del profesorado y la retabulación de sus salarios.<sup>59</sup> En este sentido, Rectoría envió un oficio al Consejo Técnico de la Facultad de Medicina informando de los profesores que se encuentran en edad de retiro, a lo que el Consejo respondió que sería necesario solicitar se hicieran

---

<sup>57</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 14 de julio de 1961.

<sup>58</sup> *El Nacional*, de 9 de Marzo de 1963. Nota aparecida en relación con la inauguración de cursos en la Universidad.

<sup>59</sup> En *El Universal*, 2 y 16 de julio de 1963 y *Novedades*, 10 de agosto de 1963, aparecerán los comentarios que se hacen respecto al contrato de trabajo de los profesores universitarios y en *El Nacional* y *Excelsior*, 7 de junio y 11 y 12 de julio de 1963 se hace referencia a la retabulación de salarios.

excepciones, pues se requerían muchos profesores debido al gran número de alumnos. Así comenzaron a solicitar los profesores, permiso para continuar con su labor, también se comentó que “...La aplicación del nuevo Estatuto del Personal Docente que tendrá por consecuencia la regularización del profesorado y que será una de las funciones principales de este Consejo”.<sup>60</sup>

Luego, a principios de 1964 fue creada la Comisión Revisora del Personal Docente y la Rectoría solicitó el informe de sus labores, que fue presentado a fines del mismo año; en marzo de 1964 se buscaba que los alumnos de años anteriores al quinto pudieran desempeñarse como ayudantes de profesor en las materias básicas, pues se requerían más;<sup>61</sup> para diciembre de 1965 parece que tal Comisión ha desaparecido aunque el tema de los profesores sigue teniendo mucha atención.<sup>62</sup>

En Abril de 1965, se presentó una lista de profesores titulares y adjuntos que según el Estatuto, deberían ser sometidos a la consideración del Consejo Técnico; además, el doctor Alarcón le informó al Consejo Técnico que, a petición de la Rectoría, deberían organizarse cursos para preparar profesores para la nueva escuela de medicina que se planeaba construir, así como los que serían profesores del bachillerato universitario en materias como Anatomía, Fisiología e Higiene. Para ello se solicitó la ayuda de los profesores de los departamentos y se buscaron vías para facilitar la capacitación de los profesores, “...de hacer mejores profesores que usen dispositivos modernos, tales como los métodos audiovisuales y que hagan uso de la autocrítica en forma adecuada...”,<sup>63</sup> incluso se planeó que

---

<sup>60</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 17 de octubre de 1963. Luego de esta fecha será común encontrar en las actas las solicitudes de profesores que al haber llegado a la edad de jubilación y querer continuar con su labor solicitan se les permita hacerlo, el Consejo Técnico lo acepta en todos los casos. En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 19 de Agosto de 1971, se acepta contratar por ese año a profesores jubilados.

<sup>61</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 12 de marzo de 1964.

<sup>62</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 23 de enero de 1964, del 10 de diciembre de 1964, 2 de diciembre de 1965 y del 27 de enero de 1966.

<sup>63</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 29 de Abril de 1965.

algunos viajaran al extranjero para conocer otros métodos de enseñanza.<sup>64</sup> El proceso de institucionalización para el ingreso a la planta docente, permitió que en noviembre de 1965, con el fin de organizar la preparación de profesores de carrera, fuera creada la Dirección de Formación de Profesores de Carrera, de la que se encargó el doctor Manuel Martínez Báez, quien de inmediato planeo la preparación de 250 profesores para la Escuela Nacional Preparatoria y más para escuelas profesionales y facultades.

En este rubro, la Dirección propuso se convocara a concursos de méritos para nombrar Profesores Titulares, para luego formar los jurados de concursos, así como elaborar los criterios con que han de juzgarse los antecedentes de los candidatos; también se señalaron algunas consideraciones al plan de estudios.<sup>65</sup> Se continuó revisando peticiones de prórroga de docencia, recabándose y procesándose información acerca de los concursos y oposiciones. Luego el director propuso la realización de seminarios de profesores para integrar la enseñanza, así como establecer un seminario permanente de 12 reuniones anuales sobre los temas más importantes con preguntas claves y que fueran atractivos para todos, además la formación de una Comisión de Relaciones Humanas, formada por profesores y alumnos para que los primeros se aproximen más a los segundos.<sup>66</sup>

Posteriormente, durante la gestión del doctor Carlos Campillo Sáinz, se mencionó que el número total de profesores de la Facultad ascendía a 1 400, muchos de los cuales no eran profesores titulares, como era el caso del mismo Director. En 1966, en sesión del Consejo se aprobó que el director fuera nombrado Profesor titular de la Facultad.<sup>67</sup> La cuestión administrativa de los

---

<sup>64</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de Junio de 1965.

<sup>65</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 2 de Diciembre de 1965.

<sup>66</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de Marzo de 1966. Posiblemente se trate de un borrador.

<sup>67</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 11 de Agosto de 1966.

profesores también incluyó a los de la División de Estudios de Posgrado. Dado que los alumnos se quejaron de la forma como eran nombrados los ayudantes, pidieron que se les avisara con tiempo, por lo que se resolvió difundir el reglamento relativo.<sup>68</sup> A nivel universitario, en 1966, fue organizada la Dirección General del Profesorado con el fin de auxiliar al Rector y al Secretario General en cuanto al ingreso de personal docente y de investigación.

Hacia 1971 el proceso estaba más institucionalizado, pues fueron definidas áreas para la reclasificación de personal docente de acuerdo con el nuevo Estatuto Académico de la unam, también aparecieron y se integraron comisiones dictaminadoras para cubrir esas áreas. Fue un proceso dinámico ya que se hicieron revisiones y modificaciones, años después se volvieron a definir los mecanismos para el ingreso de docentes a través de una reglamentación del personal docente.<sup>69</sup> Esta dinámica también reflejaba la constante interacción entre la Facultad y las autoridades centrales de la unam, a través de una cambiante estructura y reglamentación.

La primera mitad de la década de 1970 fue la época en la que la matrícula estudiantil se multiplicó, lo que redundó en la necesidad de más profesores, por ello, el procedimiento para ingreso de nuevos profesores fue muy utilizado. Las aprobaciones a concursos de méritos debieron esperar el dictamen de la comisión como marcaba el nuevo reglamento (aprobado en diciembre de 1970), y se consideró el trabajo de ayudantes de profesor en materias optativas.<sup>70</sup> Lo anterior evidencia dos condiciones del profesorado de entonces; la primera, se trataba de regular su ingreso desde la administración central de la Universidad; la segunda, siempre eran necesarios más profesores para satisfacer la creciente demanda.

---

<sup>68</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 8 de Diciembre de 1966.

<sup>69</sup> Actas de Sesión del Consejo Técnico del 4 de marzo de 1971 y 13 de marzo de 1980.

<sup>70</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 19 de Agosto de 1971.

Estas condiciones fueron atendidas y se plantearon soluciones; sin embargo, otro problema se presentaba, el de la coordinación. En diferentes hospitales las cuestiones administrativas de la enseñanza se manejaron desde la Facultad y para ello era importante tener una correcta comunicación con aquellos, no se conocen los documentos que permitan hacer saber de mecanismos que las autoridades de la Facultad pusieran en práctica para lograr la coordinación necesaria,<sup>71</sup> aunque se le reconociera como un problema para llevar a cabo las reformas académicas.

Mientras que el plan de estudios fue impulsado por el director de la Facultad, y en la mayoría de las veces se planteaban los objetivos de la institución y se discutía por los miembros del consejo, la situación del profesorado fue distinta, pues dependió más de los intereses que tenía la administración universitaria de su regulación. Las consideraciones que se hacían para aceptar o rechazar más profesores estaban en función del número de alumnos que se debía atender, no de una valoración de la experiencia pedagógica.

La creación de algunos recursos para lograr comunicación entre los miembros de la comunidad que se dispersaban en la enseñanza, no fue discutida en las sesiones del Consejo, al parecer fueron también decisiones de los directores; se mencionaron sólo algunos: los casos de la Revista de la Facultad de Medicina y la Gaceta Facultad de Medicina.

La Revista de la Facultad de Medicina, comenzó a aparecer en enero de 1959 con el objeto de ser una herramienta de comunicación entre los académicos acerca de la actividad de la Facultad en la enseñanza y la investigación; en los primeros números los artículos que se incluían eran producto de investigaciones que a su vez se presentaban en reuniones de especialistas, o bien, casos

---

<sup>71</sup> Aunque es probable que hayan existido, por ejemplo: en *Excelsior*, 22 de Mayo de 1967, se menciona un convenio que la Facultad de Medicina establece con la SSA y la OMS para, entre otras cosas, "...Colaborar en el perfeccionamiento de los sistemas de organización administrativa de esa Facultad de Medicina..."

específicos que sirvieran para ilustrar acerca de un tema médico en particular; además se incluía una sección en la que se hacía referencia a la enseñanza de la medicina. Sobresalen los números 1, 2 y 3 en los que se presentaron los resultados de las evaluaciones que se hicieron a las materias con el plan de estudios que había promovido el doctor Fournier; después de estos números, los artículos dedicados a la enseñanza comenzaron a disminuir, los relacionados con la investigación y el estudio de casos proliferaron. Posteriormente, la Revista sufrió modificaciones durante la administración del doctor Campillo con el fin de que estuviera en consonancia con los objetivos de la Facultad,<sup>72</sup> y en la época del doctor Laguna para modernizarla y acercarla más a los intereses de los alumnos.

En marzo de 1974 comienza a aparecer la Gaceta de la Facultad de Medicina, en cuyos primeros números se incluyen artículos en los que se informó de las innovaciones de la institución para mejorar la enseñanza, así como temas médicos generales y de divulgación para los estudiantes.<sup>73</sup> Mientras que la Revista tiene un carácter académico y funciona como mecanismo de difusión de las tareas de investigación que desarrollaban los miembros de la Facultad, la Gaceta resultó una publicación en la que se daba cuenta de la institución, de las actividades, de los funcionarios, los programas y fue más un medio de información general para la comunidad de la Facultad.

---

<sup>72</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 16 de marzo de 1967.

<sup>73</sup> *Ibid.* pp. 39-40.

## V. OTROS ASUNTOS

Dentro de los temas que a las autoridades de la Facultad interesaron para la enseñanza, se dio el caso de algunos cuyo tratamiento, de forma integral, hubo de posponerse: los convenios con instituciones hospitalarias y algunos aspectos en relación con los alumnos.

### *a) Los convenios*

Además de la relación que la Facultad guarda con la Universidad, en el sentido de ser una de sus entidades, la naturaleza de sus actividades la han llevado a vincularse con organizaciones, empresas o dependencias fuera del ámbito universitario. Estas relaciones han sido muy diversas y difíciles de rastrear por lo que el presente es sólo un acercamiento a un tema que es más importante de lo que a primera vista parece. En particular, las relaciones con los hospitales han sido importantes para el desarrollo de la enseñanza médica.

Además de algunas donaciones hechas por empresas privadas,<sup>1</sup> en varias ocasiones y por diversas razones, asociaciones u organizaciones se acercaron a las autoridades de la Facultad en el lapso 1956-1980.

Una de esas ocasiones especiales para el análisis se dio durante la larga discusión que se llevó mientras propuesto y analizado el programa del curso de Administración de Hospitales. En el Consejo Técnico no quedó clara la situación de

---

<sup>1</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico de 8 de Diciembre de 1961, se menciona que representantes de la Casa Pfizer hicieron entrega al director, Dr. Raoul Fournier, de un cheque por 72 000 pesos como donativo de esos laboratorios a "...beneficio de la enseñanza médica de la Facultad." Al agradecer, el Dr. Fournier declara que el dinero servirá para los laboratorios de la Facultad en el Pabellón 29 del Hospital General.

los alumnos que habían completado el curso pues no se llegó a un acuerdo con respecto al grado que debía otorgárseles. A favor del programa se presentó la evaluación que había hecho una Asociación de Programas Universitarios en Administración de Hospitales, tratando con ello de acabar con la discusión, sin lograrlo. Esto sirve como ejemplo de una de las intervenciones que podían tener organismos que no pertenecían a la institución.<sup>2</sup>

Con relación a los alumnos egresados, durante los años de la década de 1950, el doctor Raoul Fournier, les invitó a que formaran una gran asociación organizada por generaciones que estuviera en contacto con la Facultad;<sup>3</sup> fue hasta 1976 que se estableció formalmente la Asociación Nacional de Egresados de la Facultad de Medicina, a. c., de acuerdo al Estatuto General de la unam, cuya finalidad era la de “...colaborar intelectual y materialmente... en el cumplimiento de la misión social, cultural, docente y de investigación...” de la Facultad de Medicina.<sup>4</sup>

En los documentos revisados ha quedado constancia de algunos acercamientos entre diferentes sociedades médicas y la Facultad, quizá otras fuentes nos permitirían observar una relación más estrecha de lo que hasta ahora se conoce, lo anterior es sólo un modesto acercamiento a este tipo de relaciones cuyo estudio completo bastaría para una investigación.

Más frecuentes fueron las referencias a hospitales e instituciones de salud dada la importancia que tienen para la consecución del objetivo de formación de médicos cirujanos.

Es importante el estudio de las relaciones que la Facultad de Medicina tiene con las instituciones de salud pues éstas se consideran necesarias para la formación

---

<sup>2</sup> En las sesiones del Consejo de 1962, éste fue un tema recurrente.

<sup>3</sup> Raoul Fournier, *Médico humanista*. Citado en Humberto Gasca, *Tomo I...*, p. 114.

<sup>4</sup> Humberto Gasca, *Tomo II...*, pp. 81-83.



médica desde antaño,<sup>5</sup> aún más importante si se considera que en el periodo que abarca esta investigación, la Facultad llegó a tener una población estudiantil mayor a 20 000 alumnos de licenciatura y que cada uno de ellos debió tener lugar en algún hospital para su adiestramiento clínico.<sup>6</sup> Debe señalarse que el incremento del número de estudiantes fue más o menos contemporáneo con el crecimiento del sector salud,<sup>7</sup> esa particularidad permitió ofrecer un panorama promisorio para los que se formaban como médicos, quienes bajo la premisa de trabajar y aprender al mismo tiempo, se integraron a las instituciones de salud.

Se ha mencionado que la Facultad de Medicina, por pertenecer a la Universidad, institución autónoma, en su relación con el gobierno federal (a través del Sector Salud, en este caso) debía de establecer los convenios adecuados para lograr cumplir su cometido en la formación de médicos,<sup>8</sup> más tarde, se decretó la obligación de las instituciones hospitalarias dependientes del estado "...a colaborar con el entrenamiento de los estudiantes de medicina."<sup>9</sup> Quizá esta obligación que tenían las instituciones, permitió que los convenios no resultaran necesarios y tal vez esa sea la razón de que no se hayan encontrado tales documentos ni siquiera discusiones en relación con ellos, por parte de las autoridades de la Facultad.

Algo que apoya la hipótesis de que no se establecieron convenios de manera sistemática, es que en los inicios de la década de 1960, con motivo de la devolución del Reglamento de Estudios Superiores al Consejo Técnico, por parte del Rector, se hacen algunas sugerencias a considerar, entre ellas un artículo transitorio que refiere la

---

<sup>5</sup> En Xóchitl Martínez Barbosa, *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861-1904*. México: Hospital General de México, Siglo XXI, 2005; la autora refiere la importancia de los hospitales como espacios para la enseñanza, en Europa desde el siglo XVIII, en el caso de México, el hospital de San Andrés fue el primero que tendría ese uso y se trató de implementar desde 1833.

<sup>6</sup> La importancia que llegaron a tener se hace patente en 1969, cuando al considerar la forma en como se debe conformar el Consejo Técnico la propuesta que se aceptó era "...que se eligiera un representante propietario y un suplente por cada Departamento, dos propietarios y dos suplentes por cada Unidad de Enseñanza Clínica..." en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 12 de Junio de 1969.

<sup>7</sup> Quizá esto fue lo que hizo permisible la multiplicación de alumnos en la Escuela de Medicina pues ya desde los años de la década de 1940, a raíz de algunos problemas, las autoridades manifestaron su interés por la reglamentación de las residencias en los hospitales. En los diarios *Excelsior* y *El Universal* aparecen noticias relativas, entre 1942 y 1945.

<sup>8</sup> El primer convenio fue aquél que dio origen al servicio social en "L Aniversario del establecimiento del Servicio Social en México" en Guillermo Soberón. *Op. cit.* México: El Colegio Nacional, 1999. p. 299.

<sup>9</sup> Carlos Mac Gregor y Joel Velasco. "El internado rotatorio de pregrado y el servicio social" en Bernardo Sepúlveda, *Seminario...*, p. 156.

falta de regulación en las relaciones de la Facultad con los hospitales, “Las actividades en las que haya intereses universitarios y de instituciones no universitarias, se registrarán por convenios relativos a esas actividades, los que se harán por conducto del Consejo Nacional de Educación Hospitalaria cuando éste se constituya.”<sup>10</sup>

Por otra parte, el Consejo Nacional de Educación Hospitalaria fue una iniciativa planteada por el director Donato G. Alarcón que no llegó a realizarse. En las consideraciones del Plan de Estudios, el propio Alarcón, en 1963, se mencionó que:

...el sitio de la enseñanza a nivel de clínicas, en el hospital, retirado de la escuela sin ser poseído por la Facultad, y, por ende, sin que pueda sujetarse a las normas actuales de la educación; estos son obstáculos importantes para el progreso de la educación médica... o bien se obtiene la afiliación de todos los hospitales de México... para su manejo con mente estrictamente universitaria... o resuelve la Universidad construir un hospital de clínicas para la Facultad de Medicina, con la mira de empezar desde los cimientos a realizar una medicina nueva.<sup>11</sup>

En este documento se percibe el problema de las jurisdicciones en relación con el programa de estudios que la Facultad de Medicina ofrecía a sus educandos, pero también a la posibilidad de su cambio, ya que quedaba claro que en esa época, la autonomía de los hospitales con relación a la forma y criterios para la enseñanza de los alumnos competía, en el espacio del hospital, a las jefaturas en turno.

Nuevamente se debe recordar la importancia del incremento del número de alumnos inscritos en medicina entonces, es decir, en varias escuelas además de la Facultad, al mismo tiempo. Iniciada la década de 1960 alumnos de diferentes escuelas de medicina compartían, como espacios de enseñanza, los hospitales.<sup>12</sup> Profesores de

---

<sup>10</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 21 de noviembre de 1963.

<sup>11</sup> Humberto Gasca. *Crónica... Tomo I*, p. 154-155.

<sup>12</sup> En parte este fenómeno se debió a que después de algunos sexenios en los que, a pesar de la existencia de la seguridad social no se le impulsó mucho, en el del presidente Adolfo López Mateos aumentó considerablemente el número de derechohabientes y el presupuesto que se le otorgaba, sin embargo, “...La tendencia general era mantener los gastos administrativos y de operación (dentro de los cuales se encontraban los sueldos de los médicos) en el nivel más bajo posible.”; en 1960 aparecería el ISSSTE y tendría el mismo esquema del IMSS, comprimiendo “...al máximo el renglón destinado al pago de su personal, a fin de ampliar, en cambio, las partidas para inversiones” en Ricardo Pozas, *Op. cit.* p. 70, 74.

la Facultad señalaban en 1961 que: “...el Politécnico ha invadido varios nosocomios que hasta hace poco utilizaban exclusivamente los alumnos universitarios...”<sup>13</sup>

La Facultad tenía experiencia en el trato con los hospitales para fines de educación, pues ya desde la Escuela de Graduados<sup>14</sup> discutía los planes de cursos que algunos hospitales proponían. En diciembre de 1961 se revisó el curso de Gineco-obstetricia que pretendía llevarse a cabo en el Centro Médico del imss, a lo que objetó un consejero “...no basta actuar en un gran hospital recién estrenado que cuenta con muchos y muy bien equipados departamentos...la supervisión que la Facultad debe ejercer sobre el desarrollo del curso no está suficientemente asegurada.”<sup>15</sup> El interés por regular la educación médica aún dentro de los hospitales hizo que se considerara muy importante la creación de la División de Estudios Superiores:

...sabía medida para que las actividades y programas de especialización que se impartían en las principales instituciones de salud de la República estuvieran afiliadas a la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su División de Estudios Superiores. Gracias al respaldo de la unam para otorgar nombramientos a profesores se logró mantener un alto nivel exigiendo al docente llenar ciertos requisitos; asumiendo la responsabilidad en la elaboración de programas y en la ejecución de los mismos; vigilando que los hospitales cumplieran con sus obligaciones asistenciales y docentes establecidas previa autorización; exigiendo que los candidatos a cursar la residencia cubrieran las condiciones de ingreso y, finalmente, reservándose el derecho a otorgar o denegar la afiliación.<sup>16</sup>

El 4 de diciembre de 1964 fue aprobado el Reglamento de la División de Estudios Superiores en el que se manifestaba que en la educación de los médicos graduados no sólo sería responsable la Facultad de Medicina sino también los

---

<sup>13</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 15 de diciembre de 1961.

<sup>14</sup> El Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México fue reformado el 30 de agosto de 1946, tal modificación agregaba la Escuela de Graduados como una de las instituciones a través de las cuales la Universidad llevaría a cabo su función docente, desapareció del Estatuto en las modificaciones realizadas en 25 de enero de 1957, en UNAM. *Compilación de legislación universitaria 1910-1997*. 2 vols. México: UNAM, 1998. Tomo I, pp. 268-317; aunque se ha mencionado que pese a ser mencionada en el Estatuto “jamás llegó a funcionar” en UNAM. *La Universidad en el espejo*. México: UNAM, 1994. p. 162; pese a lo anterior, en otra publicación se asegura que tal Escuela funcionó hasta 1956 y para el caso de la enseñanza de la medicina en el posgrado, la Escuela trabajaría con instituciones como el Hospital General, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, el Instituto Nacional de Cardiología y el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, también se menciona que su único director fue el doctor José Zozaya en O. H. Estrada. *Historia de los cursos de posgrado de la UNAM*. México: Andrómeda, 1983. p. 7 citada por Humberto Gasca *Crónica... Tomo I*, p. 95

<sup>15</sup> Acta de sesión del Consejo Técnico del 15 de diciembre de 1961.

<sup>16</sup> Víctor Manuel Espinosa. *Op. cit.* pp. 43-44.

hospitales, siendo la primera la encargada de la normatividad.<sup>17</sup> Por otra parte, fue en esa época cuando, a instancias de la Academia Nacional de Medicina, comenzaron a aparecer los Consejos de Especialidades que complementaron la actividad reguladora mediante la certificación de los programas de especialización.<sup>18</sup> Así, ambas instituciones se encargarían de vigilar la actividad de los hospitales en relación con la educación médica.

El gran número de alumnos de distintas escuelas que colaboraban en los hospitales donde no se les reconocía ni apoyaba por esta labor fueron quienes llevaron a cabo el movimiento médico entre 1964 y 1965.<sup>19</sup> A pesar de haber sido importante por el número de residentes que movilizó, tal movimiento no mereció la atención correspondiente de las autoridades.

A nivel universitario, se ha considerado que el movimiento médico “...preludió los conflictos universitarios que se desataron por poco tiempo después...”<sup>20</sup> En enero de 1965 el doctor Ignacio Chávez, se ofreció como mediador ante un grupo de médicos, a lo que se negó la Sociedad Médica del Hospital General,<sup>21</sup> probablemente porque se consideraba un momento delicado ya que en el mes siguiente se debía de elegir al nuevo Rector (siendo designado el mismo doctor Chávez para un segundo periodo). El interés de la Sociedad Médica era que los representantes del movimiento negociaran directamente con el presidente Gustavo Díaz Ordaz.

En los primeros meses de 1965 el director de la Facultad había dado permiso para que los miembros de la Alianza de Médicos Mexicanos hicieran uso de las instalaciones del Palacio de Santo Domingo (pues el imss prohibió que se siguieran

---

<sup>17</sup> Humberto Gasca, *Op. cit.* p. 160.

<sup>18</sup> En Víctor Manuel Espinosa. *Op. cit.* p. 47, se menciona que el primer Consejo aparecería en febrero de 1963 y sería el de Anatomía Patológica.

<sup>19</sup> Es necesario mencionar que éste fue sólo uno de los importantes movimientos estudiantiles de la época, cada uno de estos momentos merece una investigación por sí mismo que no cabe en el presente trabajo.

<sup>20</sup> Javier Mendoza Rojas. *Los conflictos de la UNAM en el siglo xx*. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés, 2001, p. 126.

<sup>21</sup> Norberto Treviño Zapata. *El movimiento médico en México 1964-1965. Crónica documental y reflexiones*. México: UNAM, Facultad de Medicina, 1989. pp. 21.

reuniendo en sus instalaciones), mientras el gobierno de la Facultad esperaba la calma para poder plantear reformas al respecto:

A continuación se dio a conocer que en el nuevo reglamento de Estudios Superiores ya autorizado por el Consejo Universitario, no se incluyó lo relativo a internado y residencias porque esta labor deberá ser asumida por el Consejo Nacional de Educación Hospitalaria cuerpo en el que estarán representadas las instituciones que poseen hospitales. El Consejo fue convocado ya, pero hubo de suspender sus reuniones dado el cambio inminente de poderes federales.<sup>22</sup>

En septiembre de 1965, se señaló que:

El Dr. Alarcón indica que a pesar de que la magnitud de este movimiento era tan grande sin embargo se pudo evitar que se difundiera a un paro general universitario. Puede decirse que la situación se salvó porque mantuvieron una actitud de serenidad.

El Dr. Manuel Romero Herrera, pregunta si hay represalias contra los muchachos de sexto año.

El Dr. Alarcón contesta que cree que se aceptarán casi el 100% y que en caso de ser negada a alguno se tratará de arreglar su situación.<sup>23</sup>

Aún quedaba por resolver el asunto de la falta de plazas para los internos, por lo que el doctor Alarcón acudió al Gobierno del Distrito Federal y al issste,<sup>24</sup> y en marzo de 1966 informó “que al número de plazas de internos existentes deben agregarse 70 que fueron aumentadas por la Secretaría de Salubridad y Asistencia y 50 por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social y que la Dirección de la Facultad desea que el internado no se desempeñe gratuitamente.”<sup>25</sup> Luego se aprobó un ajuste al calendario debido a:

la solicitud de diferentes Instituciones Hospitalarias para que se acepte como válido el internado de los alumnos que, por razones derivadas del conflicto médico y del Decreto Presidencial, por el que se dio instrucción de pagar económicamente los servicios a los estudiantes, que no hayan sido contratados sino en fecha posterior al primero de enero. De no aceptarse se crearía un

---

<sup>22</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 5 de marzo de 1965.

<sup>23</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 30 de septiembre de 1965.

<sup>24</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 27 de enero de 1966.

<sup>25</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de marzo de 1966. Tiene características de borrador y no se encontró otra versión del acta.

problema de dualidad de plazas al tener que contratar dichas Instituciones Hospitalarias a los estudiantes de la siguiente generación con fecha primero de enero.<sup>26</sup>

En los años siguientes podemos conocer que se celebraron varios convenios entre la Facultad y otras instituciones. Así, en 1967 se celebró uno entre la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Organización Mundial de la Salud y la Universidad, que tenía por objeto la realización de un programa de cooperación en educación médica. Más tarde, el director de la Facultad, Campillo, comunicó que el convenio ya había comenzado a operar y había convocado a una primera reunión de trabajo durante los primeros días de abril en la que participarían consultores de la o. m. s. sobre áreas y puntos concretos del trabajo. El interés del convenio radicaba en la forma de establecer una reglamentación que debía regir las relaciones entre las Instituciones hospitalarias dependientes de la s. s. a. y la Facultad de Medicina con objeto de delimitar con claridad las áreas de influencia de cada una para la consecución de metas precisas.

Por otra parte, en la misma época en el Consejo Técnico se informó de la realización de un segundo convenio con la s. s. a., y que se refiere a la prolongación del servicio social a un año de actividades. En 8 de diciembre de 1966 el Consejo Técnico instruyó que la Facultad hiciera gestiones ante la Secretaría para evitar que los pasantes de medicina interrumpieran sus actividades en las poblaciones que asistían pues el periodo de servicio social era de seis meses, luego regresaban los pasantes y la población debía esperar hasta la llegada de un nuevo pasante. Dicho convenio fue firmado por el Rector de la Universidad, el Director de la Facultad de Medicina y el Secretario de Salubridad y Asistencia en la época, doctor Moreno Valle. La iniciativa de prolongar el servicio social a un año fue obra del Departamento de

---

<sup>26</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 8 de diciembre de 1966.

Sociología Médica, y fue presentado a la Dirección de Salubridad en Estados y Territorios, para que fueran remunerados los estudiantes por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Este era un primer paso en el establecimiento de convenios similares con otras Instituciones de Seguridad Social, que como el imss, habían comenzado a proyectar un consejo que se ocupara de los planes de educación médica dentro de esa institución. Se propuso que dicho consejo normativo estuviera formado en primer término con el director de la Facultad, doctor Carlos Campillo Sáinz, así como el Jefe de la División de Estudios Superiores y otros representantes de instituciones como el Instituto Politécnico Nacional y los Presidentes de la Academia de Medicina y de Cirugía.<sup>27</sup>

A pesar de las buenas intenciones, el siguiente convenio que se ha encontrado, es de 1973. Éste fue firmado con autoridades de distintos centros como el Hospital de la Cruz Roja Mexicana, el Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz, el Instituto Nacional de la Nutrición y la Facultad, en tal convenio las instituciones se comprometían a colaborar en la impartición de cursos y “...En las cláusulas correspondientes quedan incorporados los aspectos del programa, aportación de instalaciones, equipos, mecanismos de designación y percepciones del personal docente y todas las acciones inherentes debidamente reglamentadas, incluyendo las de evaluación de los alumnos...”<sup>28</sup>. En 1975, se reunió el director de la Facultad, doctor José Laguna, con autoridades de otras instituciones hospitalarias, nuevamente con la idea de unificar los objetivos en la educación médica.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 16 de marzo de 1967.

<sup>28</sup> *Gaceta UNAM*, 3 de Octubre de 1973.

<sup>29</sup> Humberto Gasca, *Crónica... Tomo II*, p. 69. Luego, en *Gaceta UNAM* de 6 de Octubre de 1976, se menciona que se firmaría un convenio entre la Facultad y algunas instituciones de salud con la finalidad de hacer una evaluación antes de asignar lugares de residencia en las mismas, lo que sería el antecedente del Examen Nacional de Residencias.

En 1979 el tema de los convenios con los hospitales fue motivo de cuestionamiento.<sup>30</sup> Un año después, el doctor Octavio Rivero Serrano asistió, en nombre del rector, a una reunión de la Comisión Nacional Coordinadora de la Educación Médica.<sup>31</sup>

Con el propósito de que el año durante el cual los estudiantes de medicina realizan su servicio social no solamente cubra un trámite administrativo y de servicio, sino se constituya en una experiencia académica de gran valía, la Facultad de Medicina firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y once Secretarías de Salud en los Estados que permitirá puntualizar la responsabilidad de la institución educativa, por un lado y las de Salud, por el otro, que permitan el máximo aprovechamiento por parte del estudiante y la realización de un servicio social más eficiente.<sup>32</sup>

Como puede verse, sólo después del conflicto que generaría la ambigüedad en las relaciones de la Facultad de Medicina con los hospitales, constituyó una preocupación la reglamentación de ellas; los avances que se dieron fueron distintos según las instituciones que participaron. También es necesario mencionar que éstos convenios con las instituciones hospitalarias fueron establecidos con el director de la Facultad y se ha podido conocer un poco de ellos gracias a que se decidió darlos a conocer a la comunidad a través de la Gaceta Facultad de Medicina o en las pocas ocasiones en que fueron mencionados en el Consejo, pues no ha sido posible acceder a los documentos.

---

<sup>30</sup> Un alumno refirió la mala relación con una institución de salud en relación con la enseñanza y solicitó información acerca de los convenios que regían tales situaciones, sólo meses después se retomó el asunto para responder que se le ofrecería lo que hubiera, sin embargo posteriormente no se refiere más. En Actas de Sesión del Consejo Técnico del 12 de Julio de 1979 y 13 de Marzo de 1980.

<sup>31</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de Septiembre de 1980.

<sup>32</sup> En *Gaceta Facultad de Medicina* del 10 de Diciembre de 1994.



b) *Los alumnos*

El grupo estudiantil fue un móvil importante para la dinámica histórica de la Facultad de Medicina. La necesidad de formarlos como los profesionales que atenderían la salud de la población, hizo a las autoridades buscar recursos humanos, pedagógicos y materiales, a través de decisiones que ayudaran a tener mejores y mayores espacios de estudio, hospital propio, una organización funcional, un adecuado plan de estudios, etc.; a pesar de todo esto, los alumnos no figuran de manera importante en la toma de decisiones.

Los alumnos, como objetivo y razón de las decisiones de las autoridades destinadas a formar médicos cirujanos eran referidos tal como en un discurso político se enuncia “pueblo” o “sociedad”,<sup>33</sup> es decir, se usa como un concepto tan amplio como ambiguo, a través del cual es muy difícil conocer a los personajes que designa. Por otra parte, el crecimiento de la matrícula estudiantil en la Facultad de Medicina, llegó a ser muy alto pero fue parte de un fenómeno que afectó a toda la Universidad, al sistema educativo nacional, e incluso, al mundo.<sup>34</sup>

En el país, el incremento entre 1966 y 1977, fue de 479% en el bachillerato, de 300% en licenciatura y de 1 000% en el posgrado, relacionado con el incremento de la población del país, más la política de expansión del

---

33 Eliseo Verón. “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política” en Carlos Mangore y Jorge Warley (editores) *El discurso político del foro a la Televisión*. Buenos Aires: Biblos, 1994. p. 83. 1. El colectivo de identificación aparece también en el plano del enunciado, en la medida en que habitualmente se lo designa de manera explícita en el discurso: ‘nosotros, los comunistas’,... 2. Entidades, también numerables, que designan colectivos que no funcionan como operadores de identificación de los actores en presencia, sino que corresponden a entidades más amplias que los colectivos, y que el enunciado político coloca habitualmente en posición de recepción: ‘ciudadanos’, ‘trabajadores’,... 3. Entidades que llamaremos metacolectivas singulares. Singulares porque no admiten la cuantificación y difícilmente la fragmentación: metacolectivos, porque son más abarcadores que los colectivos propiamente políticos que fundan la identidad de los enunciadores. Ejemplo: ‘mundo’, ‘el Estado’, ‘el pueblo’, etc...

<sup>34</sup> Palabras del Rector Nabor Carrillo en 1960, en Raúl Domínguez y Celia Ramírez, *Op. cit.* p. 11

sistema educativo iniciada en 1959 con el llamado Plan de Once Años.<sup>35</sup> Al incremento desmesurado de la población escolar en el nivel superior, algunos estudiosos del proceso le han llamado “masificación”.<sup>36</sup> Para el presente estudio resulta necesario definir la importancia del término. Tomando la idea de que la masa es un grupo humano que tiene la necesidad de crecer constantemente, ímpetu que las instituciones tienden a “apagar”,<sup>37</sup> se considera el concepto atinado para la época que aborda este estudio pues el crecimiento y aglutinamiento que presentaba la población escolar fue una característica que las autoridades trataron de evitar.<sup>38</sup>

En el caso de la enseñanza de la medicina, debe mencionarse que el número de escuelas de medicina que apareció en esa época también creció considerablemente, creándose casi treinta escuelas más de medicina en distintos lugares del país, así, mientras que en la Facultad de Medicina, el mayor ingreso a la carrera se dio en 1974, a nivel nacional esto aconteció en 1978.<sup>39</sup> En la Universidad no había disminuido el número de alumnos que recibía para la carrera de médico cirujano pues se habían creado otras dos

---

<sup>35</sup> Este plan tuvo el objetivo de hacer llegar la educación básica a la mayor parte de la población y aumentar los recursos e instalaciones del sistema educativo, así, entre 1960 y 1970 casi se duplicó la población escolar, afectando posteriormente, los siguientes niveles educativos, en Alfonso Rangel Guerra, *La educación superior en México*. México: El Colegio de México, 1979, (Jornadas, 86), pp. 18-20

<sup>36</sup> Victoria Lerner ha analizado lo inconveniente del término pues éste se ha utilizado originalmente en momentos de la historia de la educación superior en los países industrializados, en particular Estados Unidos, donde tal concepto representaba parámetros no aplicables a México. La autora menciona que tal término sirvió para identificar la época en la que el 30% de la población en edad entraba en las universidades, esto en Estados Unidos llegó a suceder pero no en México donde a pesar de haberse elevado considerablemente el ingreso de alumnos jamás llegó a tales cantidades, en Victoria Lerner Sigal, “Análisis de dos conflictos políticos entre la UNAM y el Gobierno Mexicano en el siglo xx (1934-1936 y 1966)” en *Perfiles educativos*, Número 31, Enero-Marzo, 1986, p. 11. En otros casos, se ha mencionado que “No es lo mismo una educación universitaria de masas que una universidad masificada. La primera expresión alude al perfil cuantitativo de la matrícula; la segunda se refiere en cambio a disfunciones de la organización escolar en instituciones de gran tamaño. Aunque pasividad de la matrícula y masificación de la organización pueden ser fenómenos íntimamente ligados, al investigador le corresponde cuestionar la indisolubilidad del vínculo.” En Gonzalo Varela Petito, *Después del 68. Respuestas de la política educativa a la crisis universitaria*. México: UNAM-CESU, 1996 (Problemas educativos de México) p. 14

<sup>37</sup> Elías Canetti, *Masa y poder*. Madrid: Alianza, 1987. pp. 23-24.

<sup>38</sup> Lograr una disminución drástica del ingreso a la Universidad resultaba complicado, fueron publicadas estadísticas con el objeto de llegar a una mejor planeación institucional, en el caso de la Facultad de Medicina hay claras diferencias entre la información generada por las dependencias universitarias encargadas de elaborar las estadísticas y la información que generó la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad, entidad encargada de los trámites de los estudiantes. Humberto Gasca ha señalado que tal diferencia radica en los tiempos en los que las dependencias universitarias solicitaban y procesaban la información de cada una de las Escuelas y Facultades y los tiempos en los que se llevaban a cabo los trámites en Medicina, en Humberto Gasca, *Crónica... Tomo 1*, p. 92. Es importante aclarar que en algunos años las diferencias son de cientos de alumnos. Además que no se tienen completas las series de información de la Secretaría de Servicios Escolares. Por este motivo se utilizaron, para esta investigación, las que la Universidad ha publicado a través de sus dependencias encargadas de ese proceso. A nivel nacional se crearon muchas universidades estatales para evitar la concentración en la Ciudad de México, en Gonzalo Varela, *Op. cit.* p. 30 fue la época del incremento de las universidades autónomas en los estados.

<sup>39</sup> ANUIES, *Matrícula y personal docente en la carrera de medicina en México*. México: ANUIES, (Serie: Sociedad y Educación. Área de vinculación: Salud).

escuelas, las enep Iztacala (1975) y Zaragoza (1976), así que aunque el primer ingreso era más alto ya no se concentraba en la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria.

Además del número de alumnos que no hacía posible una buena atención<sup>40</sup> y la postura política de las autoridades, se debe agregar un concepto de alumno, muy tradicional, la de un personaje pasivo dentro del proceso educativo.<sup>41</sup>

Desde 1933 se había considerado limitar el número de alumnos que ingresaban a la Escuela Nacional de Medicina,<sup>42</sup> en 1950, se dijo que 700 aún era aceptable.<sup>43</sup> Pese a eso el número siguió incrementándose con los años, puesto que no estaba en control de las autoridades de la entonces Escuela, la decisión acerca de la cantidad de alumnos que en ella ingresaban no era tomada por sus autoridades sino por las de la Universidad, en distintas ocasiones los miembros del Consejo reclamaron respecto a que no eran tomadas en cuenta sus sugerencias para limitar el número de alumnos de ingreso.<sup>44</sup>

---

<sup>40</sup>En este trabajo no se olvida que no sólo eran muchos estudiantes también se reconoce su heterogeneidad, sin embargo, esa no pareció ser una característica que las autoridades atendieran pese a su importancia. P. Bourdieu y J. C. Passeron, *Los estudiantes y la cultura*. Trad. María Teresa López. Barcelona: Labor, 1967. Los autores analizan la forma en que el origen social de los estudiantes influye en la actitud de los mismos. pp. 25-54.

<sup>41</sup> En el diccionario, alumno o discípulo y estudiante se definen como personas que reciben educación o "adiestramiento" por personas o establecimientos dedicados a ello, a los que el primero debe someterse, definición obtenidas en la página de la Real Academia Española. [www.rae.es](http://www.rae.es).

<sup>42</sup> El mismo doctor Chávez, desde la Dirección de la Facultad, en 1933, planteaba la necesidad de limitar el número de alumnos que ingresaban, en Chávez, Ignacio, *México en la cultura médica*, parte de *Obras*. México: El Colegio Nacional, Secretaría de Salud, UNAM, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 1997. 6 vols. Vol. 2 "Libros", pp. 118-119. En 1949, en el *Estudio sobre la reorganización física...* del doctor Zubirán se hace énfasis en que debe limitarse el número de alumnos que ingresen a la Escuela de Medicina que propone.

<sup>43</sup> Aunque se aclaraba que "...sería ya un poco excesiva..." en Acta de Sesión del H. Consejo Técnico Consultivo de la Escuela Nacional de Medicina del 12 de Enero de 1950.

<sup>44</sup> Fue un consejero estudiante quien insistió en que se gestionara la limitación del ingreso a la Facultad y el director (doctor Raoul Fournier) respondió "esto se ha venido haciendo año tras año sin que la Facultad haya podido evitar que sea admitido por las autoridades escolares un número mayor al que el Consejo Técnico haya establecido..." en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 11 de Noviembre de 1960. En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 11 de Julio de 1963 (al parecer se trata de un borrador, pero no hay otra versión del documento) se menciona que el número que debe permitirse que ingrese a la Facultad debe ser de mil alumnos, aún "...a sabiendas de que no lo respetan..."

Población Escolar		
Año	Primer Ingreso	Población Total
1956	1215	6516
1957	1420	7312
1958	1383	6644
1959	1608	7313
1960	1746	7642
1961	1929	8406
1962	1725	8540
1963	1323	8491
1964	1285	8538
1965	1614	8243
1966	1266	8095
1967	1267	7747
1968	2087	9065
1969	3175	10700
1970	2595	10872
1971	4434	14467
1972	5505	19136
1973	4613	19265
1974	5450	21978
1975	3740	21581
1976	3334	22364
1976-77	2773	20792
1977-78	2500	18929
1978-79	2194	18831
1979-80	2083	16840

**Fuentes:**  
**1924-1969:** Series de Inscripción General, Dirección General de Administración, UNAM, 1975  
**1970-1979:** Anuarios Estadísticos 1970 y 1971, Dirección General de Administración, UNAM; Anuarios Estadísticos 1972 a 1979, Dirección General de Servicios Auxiliares, UNAM.  
**1980-1985:** Series Históricas preparadas por la Dirección General de Administración Escolar, UNAM.

Durante el rectorado del doctor Ignacio Chávez se intentó disminuir el ingreso a la Universidad mediante exámenes de selección, a lo que las autoridades de la Facultad manifestaron su apoyo e incluso afirmaron que ellos habían solicitado mucho tiempo atrás tales medidas;<sup>45</sup> sin embargo, el ingreso de alumnos continuó incrementándose hasta llegar a su máximo en la Facultad de Medicina, en 1974 a más de 5 000 alumnos de primer ingreso y una población total de más de 20 000.<sup>46</sup> Fue hasta los últimos años de la década 1970, que el número de alumnos que ingresó a la carrera disminuyó notablemente, volvió a ser de alrededor de 1 000, debido al desarrollo que tuvo en la Universidad la planeación, y entonces si se aceptaron las medidas que el Consejo Técnico de Medicina, sugería.<sup>47</sup>

<sup>45</sup> Según Acta de Sesión del Consejo Técnico del 9 de Marzo de 1962, se comunicaría al rector que consideraba ese Consejo "Que las disposiciones relativas a selección e inscripción de alumnos de nuevo ingreso, así como otras medidas tendientes a reorganizar la vida universitaria, eran urgentes y además habían sido solicitadas por el Consejo desde hace tiempo...", las medidas tomadas por el Dr. Chávez pueden revisarse en Raúl Domínguez y Celia Ramírez, *El rector Ignacio Chávez. La universidad nacional entre la utopía y la realidad*. México: UNAM-Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1993. pp. 12-41.

<sup>46</sup> Se consignan 5 376 de primer ingreso en Humberto Gasca, *Tomo II...*, p. 92. Cabe mencionar que él mismo menciona que las cifras que presentan las autoridades universitarias y las de la Facultad difieren por razones que aún no se explican completamente.

<sup>47</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 13 de Marzo de 1980 se hace un listado de los casos en los que los alumnos no deberán ser aceptados en la Facultad de Medicina, tales como segunda carrera, cambio de carrera, ingreso a años superiores al primero, alumnos de provincia en cuyos estados se imparte la carrera, etc.

En tanto la disminución llegaba, las autoridades debieron encontrar las formas de ofrecer a los alumnos una educación médica que les permitiera hacer frente a las necesidades de atención de salud de la población del país. En el Consejo Técnico fueron discutidas esas formas, tales como incrementar el número de profesores para que fueran atendidos en grupos más reducidos,<sup>48</sup> dividir los grupos en la etapa de la enseñanza clínica, hacer más eficiente la programación para utilizar locales de la Facultad, los hospitales, etc.<sup>49</sup>

Los miembros del Consejo mostraron preocupación por este problema constante, sin embargo, jamás se sugirió ajustar el número de ingreso al de solicitantes, las propuestas iban siempre con la intención de limitar el número, incluso por alumnos consejeros. Por otra parte, los alumnos se limitaron, la mayoría de las veces, a manifestar descontento por la forma en que eran calificados o por la enseñanza que recibían, pedían nuevas oportunidades en determinadas materias o mayor atención por parte de los profesores.<sup>50</sup> La participación de los estudiantes en el Consejo Técnico se fue consolidando pues como ya se mencionó en los primeros años que abarca este estudio, hubo un lapso en el que los alumnos no tuvieron representantes y poco a poco, la participación de estos se hace más notable.

Resulta imposible, en cuanto a los alumnos, en el periodo que abarca el presente estudio, no referir la actividad política estudiantil. Paradójicamente, aunque las autoridades parecían considerar al alumno como un agente pasivo,

---

<sup>48</sup> Existe un documento en los archivos del Consejo técnico, titulado "Proyecto de Reglamento de profesores ordinarios y ayudantes de cátedra de la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM." Fechado en 15 de Enero de 1960. Después fue revisado y aprobado con algunas modificaciones según el Acta de Sesión del Consejo Técnico del 3 de Febrero de 1960. Cuatro años después ya se pensaba en modificar tal Reglamento con el objeto de admitir como ayudantes de profesor a alumnos de años anteriores al quinto, pues "se requerían más", en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 12 de Marzo de 1964.

<sup>49</sup> Algunos consejeros profesores, sugirieron el plan de dividir en dos grupos el total de alumnos, que se alternarían entre las instalaciones de los hospitales y de la Facultad cada semestre, en Acta de Sesión del Consejo Técnico del 10 de Febrero de 1961.

<sup>50</sup> Algunos alumnos de quinto año se quejaron ante el pleno del Consejo de no haber sido formados suficientemente para hacer prácticas. En Acta de sesión del Consejo Técnico del 15 de Noviembre de 1957. Por supuesto que el movimiento de 1968 fue momento histórico importante de la participación estudiantil, sin embargo, los documentos que han servido de principal fuente a este trabajo no contienen lo relativo a ese año.

la actividad política estudiantil ha sido uno de los temas más abordados en la historiografía contemporánea;<sup>51</sup> sin embargo el estudio de la participación de los estudiantes de medicina en un movimiento estudiantil tan importante como el de 1968 merecería una investigación aparte, sólo debe mencionarse que lo que se consigna en las fuentes utilizadas para este trabajo, daría la impresión de que ese movimiento no tuvo lugar ya que no contienen información al respecto.<sup>52</sup>

Aunque desde 1950, en la Facultad de Medicina se había planteado una integración más democrática del consejo técnico, proponiendo una representación paritaria de profesores y alumnos, entonces no fue considerada.<sup>53</sup> A principios de 1970 este objetivo volvió a manifestarse en varias escuelas universitarias, incluida la de Medicina.

Los estudiantes de la Facultad que no solían tener mucha participación dentro del Consejo Técnico, criticaron la situación de la Facultad, en otros lugares como el iii Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina, se decía “...con un plan de estudios reformado en 1967, nacido de una estructura antidemocrática de dirección de la Facultad; el aprendizaje se nulifica en grupos de 90 personas”.<sup>54</sup> Como se ha visto, el plan de estudios era revisado frecuentemente y existió una preocupación constante por disminuir los grupos para una mejor enseñanza. Por otra parte, la participación estudiantil en la toma de decisiones, era una nueva preocupación pero también era compartida entre autoridades y alumnos.

---

<sup>51</sup> Basten como ejemplo los dos tomos que ocupó: *Movimientos estudiantiles en México*, México: CESU-Plaza y Valdés, 1999.

<sup>52</sup> Aunque las actas de sesión de ese año no fueron encontrados, tampoco se hace mención al movimiento en el del año siguiente, difiriendo diametralmente de la forma en como se nos ha presentado a las generaciones posteriores ese acontecimiento histórico. Nuestras fuentes de información no son suficientes para conocer la postura de las autoridades al respecto, lo que deja claro es que si el tema fue discutido no fue consignado.

<sup>53</sup> Acta de Sesión del Consejo Técnico del 28 de Septiembre de 1967.

<sup>54</sup> *Excelsior*, 26 de Abril de 1973. Nótese la importancia de las sociedades, de los grupos, las de médicos fueron prolíficas en la década de los cincuenta, en el caso de las de estudiantes, el mismo doctor Raoul Fournier, siendo director de la Facultad, lo promovería. En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 3 de Febrero de 1960, la sociedad de alumnos y presidentes de generaciones de la Escuela propusieron limitar a 1 000 el número de alumnos de primer ingreso, son apoyados por los consejeros quienes además sugieren la formación de una comisión que lleve el documento al Congreso de Universidades de septiembre de 1960.

En abril de 1972<sup>55</sup> el director de la Facultad, doctor José Laguna, propuso reorganizar la forma de gobierno a través de una Comisión General Mixta de Profesores, Estudiantes y Empleados; se planteaba que la Comisión debería presentar alternativas de solución a los problemas y exigencias de la Facultad pero que la Dirección seguiría teniendo la ejecución de las medidas a su cargo,<sup>56</sup> también se planteaba el estudio de las condiciones de los médicos en el país y la forma de mejorarlas.

Al poco tiempo esto se dificultaría con la situación, de por sí complicada de la política universitaria y nacional.<sup>57</sup> En esa época, el sindicato de trabajadores tenía una importante actividad política que daría forma al steunam (antecedente del stunam). Pese a ello, el doctor José Laguna, director de la Facultad, seguía manifestando su interés en el cogobierno, no sólo de la Facultad sino de la unam.<sup>58</sup> Más tarde, parte de los miembros de la Comisión para el Estudio de una Nueva Forma de Gobierno de la Facultad de Medicina, el “Comité de Lucha de la Facultad de Medicina”, decidió tomar el Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental y las oficinas de la Dirección, confiarlas al consejo Universitario y convocar a un referéndum que decidiría la forma de gobierno de la Facultad.<sup>59</sup> Todo esto provocó que se disolviera tal Comisión al renunciar un buen número de sus miembros,<sup>60</sup> “en virtud de que habían sido desvirtuados los fines para los cuales se había convocado y formado la aludida Comisión, como lo eran, la

---

<sup>55</sup> *Excelsior*, 29 de Junio de 1972.

<sup>56</sup> *Excelsior*, 15 de Septiembre de 1972, lo dijo el Dr. Jorge Hernández y Hernández, Secretario de Relaciones de la Facultad.

<sup>57</sup> Estos movimientos no se limitaron a la Universidad, en 1971 los alumnos universitarios mostraron interés en los asuntos de la Universidad de Nuevo León, para el movimiento de 1973 referían los de la Universidad de Puebla, en *Excelsior*, 19 de Octubre de 1972 y *Excelsior*, 26 de Enero de 1973.

<sup>58</sup> *El Nacional*, 18 de Enero de 1973.

<sup>59</sup> Este grupo de la Comisión prometió lugares en la Facultad a 602 aspirantes rechazados en el examen de selección, luego en asamblea del 6 de junio de 1973 fue cuando decidió la toma de instalaciones en *Excelsior*, 8 de Junio de 1973.

<sup>60</sup> *Excelsior*, 9 de Junio de 1973. Renunciaron más de 50 miembros, entre los que se incluían los entonces alumnos: Alejandro Cravioto, Federico Hauswaldt, José Narro, Manuel García, José Meljem, Manuel Ruiz de Chávez, Manuel Urbina, Roberto Pérez, Jaime Micher, Enrique Graue, Roberto Zozaya, Carlos Montes de Oca, Juan Ramón de la Fuente y Rogelio Luna, en Humberto Gasca. *Crónica de la Facultad de Medicina, Tomo II (1971-1991)*. México: UNAM, Facultad de Medicina, 2004, parte 1, p. 26.

búsqueda de nuevas estructuras de planeación, supervisión y evaluación que permitieran la máxima participación de la comunidad médica de la Institución.”<sup>61</sup> Finalmente, el Consejo Técnico de la Facultad, que sesionó durante el conflicto en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, solicitó la devolución de las instalaciones y abrir nuevamente la admisión mediante un nuevo examen.<sup>62</sup>

Aún tratando de rescatar algo del trabajo que había logrado la Comisión Mixta, el doctor Laguna trató, en el mes de noviembre de 1973, de hacer un resumen de las propuestas que se habían concluido con la finalidad de llevarlas a la práctica; sin embargo, los asuntos académicos harían que el tema pasara a un segundo plano pues entonces los consejeros se encontraban ya en la revisión de un nuevo plan de estudios<sup>63</sup> y un nuevo método de evaluación final llamado Examen profesional objetivo.<sup>64</sup> En diciembre, se propuso que una de las Comisiones para el Estudio de casos específicos del Consejo, sea la encargada de estudiar los problemas de admisión de aspirantes a la licenciatura; se sugirió integrarla con un alumno representante por generación y cinco profesores, se continuó analizando el número de alumnos que debían aceptarse en primer ingreso a la carrera de medicina.<sup>65</sup>

En 1978 surgió un problema al interior de la Facultad, el cual fue discutido en las sesiones del Consejo Técnico, que fue llamado el de “alumnos irregulares” (alumnos que adeudaban materias y tenían problemas para regularizarlas por lo que se estaban manifestando); lo que resulta interesante es la postura de un consejero universitario alumno, quien mediante un largo discurso que pronunció ante el pleno del Consejo, hizo un análisis de

---

<sup>61</sup> Humberto Gasca, ... *Tomo II*, p. 25.

<sup>62</sup> *Excelsior*, 9 de Junio de 1973.

<sup>63</sup> Plan de Medicina General Integral o A-36.

<sup>64</sup> Humberto Gasca, ... *Tomo II*, p. 33.

<sup>65</sup> Humberto Gasca, ... *Tomo II*, p. 57, 62, 69.



esos alumnos y concluyó que la causa del problema era el número excesivo, que ellos se sentían frustrados, "...al verse sin futuro".<sup>66</sup> En este discurso se puede notar la repetición de la idea que otros consejeros en muchas ocasiones habían manifestado en torno al efecto que provocaba el alto número de alumnos.

Estos asuntos, el de los convenios y el de los alumnos, pese a su importancia para la enseñanza no fueron tratados de igual manera por las autoridades, mientras que el primero se consideraron atribución exclusiva de los directores, el segundo, sí era analizado en el Consejo Técnico, haciendo énfasis en la cantidad de alumnos que se recibían. En el primer punto, las acciones propiciaron que las autoridades fijaran su atención en mejorar las condiciones para reglamentar las actividades de enseñanza en hospitales. En el segundo tema, durante el periodo 1956-1980, la participación estudiantil en la toma de decisiones se modificó al aumentar, a pesar de las dificultades políticas de la época.

---

<sup>66</sup> En Acta de Sesión del Consejo Técnico del 9 de Marzo de 1978, se menciona que aseguró que "...se da el caso de que muchos alumnos obtienen el título y no les sirve en tanto que no hay campo de trabajo real, lo que también produce desesperación... Si la Universidad no se adapta a esta masificación y tiene en su seno grupos de estudiantes sin alternativa, se convierten en individuos con problemas; debe haber cambios en la tecnología educativa..."

## CONCLUSIONES

A continuación se presentan algunas proposiciones, resultado de este trabajo. En primer lugar, es necesario reconocer que el estudio del gobierno de una institución como la Facultad de Medicina ofrece una visión diferente de lo que se ha publicado al respecto. Ofrece una historia pocas veces hecha de una institución pues pudieron consultarse fuentes pocas veces disponibles para el trabajo histórico; además, el tratamiento fue intentar comprender la institución a partir de los elementos que sus propios miembros encontraron más importantes a lo largo de los 25 años que van de 1956 a 1980.

El estudio por temas ha obligado a una presentación diacrónica, siguiendo el desarrollo de cada uno. Este abordaje resulta de concebir a la institución como un conjunto en el que no todas sus partes se desarrollan de la misma forma. Esto ha permitido ofrecer una mirada novedosa acerca de la institución, pues contrariamente a lo que se escribía, lejos de presentar una imagen “monolítica” de la Facultad, se observa que dicha entidad tiene diversos aspectos desde los cuales puede ser vista. Esto ha sido lo que la investigación, basada en la revisión de fuentes de la propia institución, ha encontrado.

Esta manera de abordar el tema no podría ofrecer un conocimiento de todos los sucesos, personajes y actividades de la Facultad, en cambio, ha permitido dar una idea de lo compleja que resulta la historia de una institución, no sólo por tener que abordar muy diferentes elementos, también porque éstos se modifican debido a distintos factores, como la Universidad misma. Es por ello que esta es sólo una “ventana” a través de la cual se puede percibir una historia dinámica de la institución.

Los distintos elementos analizados en el presente trabajo dan cuenta de diferentes conductas que han ido conformando la institución, tomados a partir de las que figuraron

como preocupaciones del Director y del Consejo Técnico de la Facultad, cada uno de ellos ha sido abordado como un tema, un capítulo de esta historia, en la que pese a lo que muchas veces se muestra, los cambios administrativos no parecen ser tan trascendentes.

Temas como la construcción de la escuela, su organización, las políticas educativas, las relaciones con otras entidades y los alumnos, son sólo los asuntos más frecuentemente abordados por las autoridades de la Facultad y entorno a los cuales se fueron tejiendo las conductas que dieron forma a la institución. Estos elementos son muy diferentes entre sí en cuanto a su naturaleza, la manera en que se constituyen en una preocupación y las formas de atenderlos.

En el caso de la construcción de la Escuela, refleja, en cierta medida, una preocupación antigua por parte de las autoridades por tener instalaciones adecuadas para la enseñanza de la medicina y por otro lado, sirve también para reconocer un periodo único de la Universidad, en el que se deseaba llevar a una reorganización que le diera unidad. Ese capítulo permite conocer la idea de una Escuela que se busca a través de los años y la constante necesidad de tener un hospital para la enseñanza clínica. Finalmente, este tema también permite observar que la construcción de la escuela en la Ciudad Universitaria, era contraria a los planes.

A través del estudio de los ajustes a la estructura de la Facultad ha sido posible reconocer las características particulares de una institución cuyo objetivo es la educación médica, debido al cual dio lugar a funciones u oficinas que le permitieran un constante acercamiento con las instituciones hospitalarias y a la enorme población estudiantil. También es posible reconocer los cambios y ajustes que se van haciendo conforme la Universidad va creando mecanismos para uniformizar sus entidades y procedimientos, mostrando que esas modificaciones no necesariamente eran las adecuadas para que la institución cumpliera con sus actividades.

En relación con los aspectos educativos, se ha mostrado que aunque una de las funciones más importantes del Consejo Técnico es la revisión y aprobación de planes de estudio, las iniciativas para reformarlos eran tomadas por los directores, quienes declararon tener un profundo interés por formar médicos generales con amplios conocimientos que pudieran atender las enfermedades más comunes; para lograrlo, consideraban necesaria la enseñanza en los hospitales, en grupos reducidos para que el alumno realmente estuviera en contacto con el enfermo; curiosamente aunque partían de las mismas bases, no siempre lograron modificar el plan anterior. Dentro de este capítulo también se revisa lo relativo a la planta docente, destacando que la Facultad pasaba por una etapa de gran crecimiento de su población estudiantil, por un lado, y por otro, la Universidad impulsaba medidas para regular los profesores contratados. También ha sido posible reconocer que, aunque la investigación ha sido una actividad importante dentro de la Facultad, se estima que se ha impulsado, a través del Consejo Técnico, en mayor medida a la docencia.

La necesidad de formar a los médicos en el contacto con el paciente, había sido una de las razones para buscar la construcción de la escuela cerca de un hospital, o bien tener un hospital propio, pero esto no ocurrió, así que fue necesario fomentar las relaciones con las instituciones hospitalarias, sin una reglamentación o convenios disponibles, donde la Facultad no tiene una respuesta contundente en la solución al problema con los internos y residentes quienes se manifestaron por un mejor trato por parte de las instituciones de salud.

Desde la perspectiva de las autoridades, se consideró como un problema el excesivo número de alumnos, fuera de las interpretaciones más tradicionales acerca de los estudiantes universitarios y su actividad política. La visión que se ofrece es la de una población estudiantil poco organizada, que no actuó de manera uniforme en los momentos más álgidos de la vida universitaria; además de esto, la opinión de los alumnos

que participaban de la toma de decisiones no diferían de las autoridades. Sólo hubo grupos reducidos que participaron en el movimiento de 1968, luego, en el movimiento conocido como del autogobierno. Además de estos momentos de actividad estudiantil, las manifestaciones ante las autoridades eran con relación a las calificaciones, los procedimientos o quejas específicas hacia la enseñanza, que sólo al final del periodo analizado se percibe más serio, en el movimiento llamado de los irregulares, que las autoridades percibieron de forma vaga.

Algunas de las conductas seguidas con respecto a los temas abordados, permanecieron por largos periodos dentro de la institución mientras que otras aparecen, se modifican o desaparecen; en términos generales, el entorno universitario y la dinámica social son los elementos que más influyen en el desarrollo de los diferentes elementos que conforman la institución.

El presente estudio ha sido sólo un acercamiento a la historia de la Facultad de Medicina que permite reconocer la riqueza del estudio de una institución y la enorme diversidad de perspectivas desde las cuales puede ser abordada en un futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, Nicola. Diccionario de Filosofía. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Alcocer Andalón, Alberto. Historia de la Escuela de Medicina de la UASLP 1877-1977. San Luis Potosí: Aconcagua, 1976.
- Amador Fernández, Rosendo. Exordios. Libro de ensayos. México: UNAM, 1982.
- ANUIES. Matrícula y personal docente en la carrera de medicina en México. México: ANUIES, (Serie: Sociedad y Educación. Área de vinculación: Salud), s/f.
- Aréchiga, Hugo y Luis Benítez Bribiesca (coords.) Un siglo de ciencias de la salud en México. México: Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2000. (Biblioteca Mexicana, Serie Ciencia y Tecnología).
- Aréchiga, Hugo/Juan Somolinos d'Ardois (comps.). Contribuciones mexicanas al conocimiento médico. México: Secretaría de Salud, Academia Nacional de Medicina, AIC, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Asa S. Knowles (ed.) The International Encyclopedia of Higher Education. EE UU: Jossey-bass Publishers, 1998.
- Bartolucci, Jorge. et. al. Los universitarios: la élite y la masa. México: UNAM, 1985.
- Bynum, W. F. y Roy Porter. Companion encyclopedia of the history of medicine. Londres, Routledge, 1993. 2 vols.
- Calderón, Moisés (Ed.) Trasplante de corazón. Un enfoque multidisciplinario. México: Mac Graw Hill Interamericana, 1997.
- Canetti, Elías. Masa y poder. Madrid: Alianza, 1987.
- Casanova Cardiel, Hugo. Planeación universitaria en México. La administración pública y la UNAM, 1970-1976. México: UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1995.
- Centro de Estudios sobre la Universidad. México: UNAM, 1988.
- Chávez, Ignacio. Obras. México: El Colegio Nacional, Secretaría de Salud, UNAM, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 1997. 6 vols. Vol. 2 "Libros".
- Chuaqui Jahiatt, Benedicto. Breve historia de la medicina. Programa de estudios médicos humanísticos. Santiago, Chile: Universidad Católica de Chile, 2001. (Textos universitarios, Facultad de Medicina).

- Colmenero, Sergio. Historia, presencia y conciencia (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-1991). México: UNAM – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1991.
- Doctor Francisco Fernández del Castillo. 50 años de vida profesional. México: UNAM, 1973.
- Encuentro académico. XX Aniversario del CESU. México: UNAM - Centro de Estudios sobre la Universidad, 1997.
- Espinosa de los Reyes Sánchez, Víctor Manuel. La Academia Nacional de Medicina de México y la certificación de los especialistas por los Consejos de Especialidades Médicas México: Academia Nacional de Medicina, UNAM, Facultad de Medicina, 2004.
- Facultad de Medicina. Plan de Desarrollo 2004-2013. México: Facultad de Medicina, UNAM, 2003. (disco compacto)
- Fernández de Castro, Hugo. Las migraciones y los transterrados de España y México. Una segunda mirada, humanística. México: UNAM, 2004.
- Fernández del Castillo, Francisco y Hermilo Castañeda. Del palacio de la Inquisición al palacio de la medicina. México: UNAM-Facultad de Medicina, 1986.
- Fernández del Castillo, Francisco. La Facultad de Medicina: según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México. México: UNAM – Consejo de Humanidades, 1953.
- Francisco Flores y Troncoso, Francisco. La Historia de la Medicina en México desde la época de los indios hasta la presente. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982. Facsímil. Prol. Porfirio Parra. 4 vols.
- García Hourcade, Juan Luis, Juan M. Moreno, Yuste y Gloria Ruiz Hernández (coords.) Estudios de historia de las técnicas, la arqueología industrial y las ciencias II. Junta de Castilla y León: Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- García Villanueva, Carlos y Susana Perera Quintana. Los aspectos de la enseñanza de la Medicina en América Latina. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1981. (Salud y Seguridad Social. Serie Problemas Contemporáneos).
- Garcíadiago Dantan, Javier. Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana. México: UNAM – El Colegio de México, 1996.
- Gasca, González, Humberto. Crónica de la Facultad de Medicina (1950-1971). Tomo I. México: UNAM-Facultad de Medicina, 1997.
- González Pedrero, Enrique. Universidad, política y administración. México: UNAM – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1970. (Serie estudios, 22)
- Greco, Orlando (coord.) Diccionario de Sociología. Buenos Aires: Valletta ediciones, 2003.

- Guemez Troncoso, José. Necesidades médicas en México para 1970. México, 1966, 124 p.
- Hernández Chávez, Alicia. México, una breve historia. Del mundo indígena al siglo XX. México: Fondo de Cultura Económica, 2° ed., 2002.
- Historia General de la Medicina en México. México: Academia Nacional de Medicina, UNAM, Facultad de Medicina. Tomos II y IV.
- José Sarukhán, et. al. La arquitectura de la Ciudad Universitaria. México: UNAM, 1994.
- Jubileo profesional del doctor Ignacio Chávez. México: La Prensa Médica Mexicana, 1970.
- Latapí Sarre, Pablo. Política educativa y valores nacionales. Pról. Julio Scherer García. México: Nueva Imagen, 1979.
- Lazo, Carlos. Pensamiento y destino de la Ciudad Universitaria de México. México: Miguel Ángel Porrúa, 1983.
- Lorey, D. The University system and Economic Development in México since 1929. California: Stanford University Press, 1993.
- Luna, Lorenzo, et. al. La Real Universidad de México. Estudios y textos 1. Historia de la universidad colonial. (avances de investigación). México: UNAM – Centro de Estudios sobre la Universidad, 1987.
- Mangore, Carlos y Jorge Warley (editores) El discurso político del foro a la Televisión. Buenos Aires: Biblos, 1994.
- Martínez del Río, et. al. Ensayos sobre la Universidad de México. México: UNAM – Consejos Técnicos de Investigaciones Científicas y Humanidades, 1951.
- Memoria del Segundo Encuentro sobre Historia de la Universidad. México: UNAM - Centro de Estudios sobre la Universidad, 1986.
- Memorias del Primer Encuentro de Historia sobre la Universidad. México: UNAM - Centro de Estudios sobre la Universidad, 1984.
- Méndez Oteo, Francisco, et. al. Historia gráfica de la medicina mexicana del siglo XX. México: Méndez Editores, 3° edición, 2004.
- Mendieta y Nuñez, Lucio. Ensayo sociológico sobre la Universidad. México: UNAM, 1980.
- Mendieta y Nuñez, Lucio. Historia de la Facultad de Derecho. México: UNAM-Dirección General de Publicaciones, 1956.
- Mendoza Rojas, Javier. Los conflictos de la UNAM en el siglo XX. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés, 2001.



- México en el arte, México: Instituto Nacional de Bellas Artes, Invierno de 1989, número 24.
- Movimientos estudiantiles en México, México: CESU-Plaza y Valdés, 1999.
- Muñoz García, Humberto (coord.) Universidad: política y cambio institucional. México: UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Narro, José y Julieta Cevallos (editores). Los desafíos de la Educación Médica en México. México. México: UNAM, 1990.
- Ocaranza, Fernando. Historia de la medicina en México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- Pani, Mario y Enrique del Moral. La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal. Concepto, programa y planeación arquitectónica. México: UNAM, 1979. 273 p. (Colección del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México, vol. XII).
- Pavia, Lázaro. Reseña biográfica de los doctores en medicina más notables de la República Mexicana: E historia ligera de la ciencia médica desde las épocas más remotas y sus progresos en el presente siglo. México: Imprenta de dublán, 1897. 414 p.
- Pérez Tamayo, Ruy (Coord.). La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. México: UNAM-Facultad de Medicina, 2004.
- Perfiles educativos, Número 31, Enero-Marzo, 1986.
- Piñera Ramírez, David (coord.) La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo III. Cuestiones esenciales. Prospectiva del siglo XXI. México: ANUIES, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Baja California, 2002.
- Pozas Horcaditas, Ricardo. La democracia en blanco: el movimiento medico en México, 1964-1965. México: Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1993.
- Rangel Guerra, Alfonso. La educación superior en México. México: El Colegio de México, 1979.
- Revista de la Facultad de Medicina, Marzo-Abril de 1968.
- Revista Universidad de México. Números 618-619, Diciembre 2002-Enero 2003.
- Rodríguez Gómez, Roberto y Hugo Casanova Cardiel. Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social. México: UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, Miguel Ángel Porrúa, 1994.
- Rodríguez, Ana Cecilia y Xóchitl Martínez. Estudios de historia de la medicina: Abordajes e interpretaciones. México: UNAM-Facultad de Medicina,

- Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2001.
- Saldaña, Juan José (comp.) Introducción a la teoría de la historia de las ciencias. México: UNAM, 1989.
- Sepúlveda, Bernardo. La evolución de la medicina en México durante las últimas cuatro décadas. México: El Colegio Nacional, 1984.
- Sepúlveda, Bernardo. Seminario sobre problemas de la medicina en México. México: El Colegio Nacional, 1982.
- Soberón, Guillermo. Reflexiones. Salud. Parte 3. México: El Colegio Nacional, 1999.
- Somolinos d'Ardois. Historia y medicina: Figuras y hechos de la historiografía médica mexicana.
- Tedesqui, Enrico. Teoría de la arquitectura. Buenos Aires: Nueva visión, c1984. 311 p.
- Treviño Zapata, Norberto. El movimiento médico en México 1964-1965. Crónica documental y reflexiones. México: UNAM, Facultad de Medicina, 1989.
- UNAM. Ciudad Universitaria cincuenta años 1952-2002. México: UNAM, 2002.
- UNAM. Compilación de Legislación Universitaria 1910-1997, México, UNAM, 2 vols.
- UNAM. División de Investigación. Informe de actividades académicas 1985. México: UNAM, Facultad de Medicina, 1986.
- UNAM. Facultad de Medicina. Palacio de la Escuela de Medicina: Historia y restauración del edificio. México: UNAM-Facultad de Medicina, 1980.
- UNAM. José Villagrán García. Imagen y obra escogida. México: UNAM, 1986 (México y la UNAM aportaciones universitarias a la solución de los problemas nacionales, 90).
- UNAM, Facultad de Medicina. Palacio de la Escuela de Medicina: Historia y restauración del edificio. México: UNAM-Facultad de Medicina, 1980.
- Valadés, Diego. La Universidad Nacional Autónoma de México. México: UNAM-Comisión Técnica de la Legislación Universitaria, 1974.
- Valdés Olmedo, José Cuauhtémoc y Concepción Hernández Rodríguez. Salvador Zubirán 1898-1998. México: Secretaría de Salud, UNAM, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, Fundación Mexicana para la Salud, 1998, 7 Tomos.
- Varela Petito, Gonzalo. Después del 68. Respuestas de la política educativa a la crisis universitaria. México: UNAM-CESU, 1996, (Problemas educativos de México).

- Velarde, Héctor. Historia de la Arquitectura. México: Fondo de Cultura Económica, 1949.
- Viesca Treviño, Carlos. El Palacio de la Escuela Nacional de Medicina, México: Facultad de Medicina, Nacional Financiera, S. N. C., 1994.
- Viesca Treviño, Carlos y Martha Díaz de Kuri. Hospital Infantil de México Federico Gómez. Medio siglo de historia. México: Hospital Infantil de México Federico Gómez, 2000.
- Villanueva Bazán, Gustavo (coord.) Archivo Histórico de la UNAM. Guía general. México: UNAM - Centro de Estudios sobre la Universidad, 1998.
- Xelhuantzi, María. Catálogo del Fondo Escuela Nacional de Medicina, México: UNAM - Centro de Estudios sobre la Universidad, 1984 (Guías y catálogos del Archivo Histórico de la UNAM).